Memoria

PERIODO ANUAL 2012-2013

VÍCTOR ISLA ROJAS
Presidente del Congreso de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Memoria

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2012-2013

VÍCTOR ISLA ROJAS
Presidente del Congreso de la República

MEMORIA DE GESTIÓN
Período Anual de Sesiones 2012-2013
VÍCTOR ISLA ROJAS

COORDINACIÓN GENERAL:
PATRICIA ROBINSON URTECHO
Jefa del Gabinete de Asesoramiento Técnico de la Mesa Directiva

MARCO AGAMA RODRÍGUEZ
Asesor de Presidencia del Congreso

EDICIÓN Y REDACCIÓN:
MAGALY ESCOBEDO DÍAZ

CORRECTOR:
JOSÉ OVIEDO PALOMINO

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:
SILVIA VÁSQUEZ TRUJILLO

EDITOR DE FOTOGRAFÍA:
VÍCTOR TORRES GUZMÁN

ARCHIVO:
DEPARTAMENTO DE PRENSA

IMPRESIÓN:
INDUSTRIA GRÁFICA MACOLE SRL.

Índice

Presentación 11

I. Discurso de inauguración 12

II. Mesa Directiva 16

III. Consejo Directivo 18

IV. Nuevo estilo de gestión 22

V. **Función Legislativa** 24

Leyes 26

Resoluciones Legislativas 32

La Función Legislativa en Cifras 36

VI. **Control Político** 38

Presentación de Ministros ante el Congreso de la República 39

Presentación de Ministros ante el Pleno Congreso 39

Mociones de Orden del Día 40

Total de Mociones de Orden del Día por Grupo Parlamentario 41

Acusaciones Constitucionales 41

VII. **Función de Representación** 42

Sesión descentralizada en Arequipa 45

Sesión descentralizada en Moquegua 47

Sesión descentralizada en Tacna 49

Sesión descentralizada en Lambayeque 51

Sesión descentralizada en Piura 53

Sesión descentralizada en Tumbes 55

Sesión descentralizada en Loreto 57

Sesión descentralizada en Ayacucho 59

Sesión descentralizada en Arequipa 45

El Congreso con sus ciudadanos 60

Herramientas para promover la participación 63

Diálogo directo con el Presidente del Congreso 65

Por el desarrollo 82

Planteamientos del Presidente del Congreso sobre diversos temas 85

Diálogo para acercas a las partes 87

Diálogo con el pueblo 90

VIII. Agenda Estratégica Internacional 94

Por la Paz, Desarrollo y Amistad 95

En Pro del Diálogo, la Paz y el Desarrollo 101

IX. Otras acciones y actividades del Presidente del Congreso 103

Compromiso amazónico 104

Promoviendo la cultura y los valores 111

Contribución editorial 114

Eventos 116

Rescate de la Memoria Gráfica del Congreso 120

Reconocimiento al trabajo realizado 122

In Memorian 125

Apoyo al deporte nacional 127

Mejorando infraestructura para el trabajo parlamentario 129

Nuevo Proyecto 131

El valor de la palabra empeñada 132

Entrevista 133

Opiniones de Víctor Isla 136

Algunos discursos del Presidente del Congreso 137

JURAMENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

VÍCTOR ISLA ROJAS

Periodo Anual de Sesiones 2012 - 2013

Presentación

El ejercicio de la Presidencia del Congreso constituye un reto constante. Luego de transcurrido el periodo para el cual fui electo, corresponde mirar hacia atrás y ver el camino recorrido hasta ahora.

Muchas han sido las esperanzas pero muchas también las dificultades. Queda sí, la certeza, la convicción, de haber realizado todo el esfuerzo posible por lograr importantes objetivos del bien común.

La concertación en materia legislativa ha sido intentada con tenacidad. Se ha procurado la imparcialidad en las acciones de control y fiscalización; y considero que se ha obtenido avances muy significativos en la función de representación.

Me han acompañado en estos objetivos, parlamentarios de distintas bancadas, sin sobreponer intereses partidarios, lo cual es sumamente gratificante, porque el país está por encima de cualquier ideología o línea política.

Como testimonio de ello, los invito a recorrer las páginas de esta Memoria en las que encontrarán el sentido y las cifras fruto del esfuerzo realizado en el Periodo 2012-2013, desde la Presidencia del Congreso, para lograr el reencuentro del Congreso con la ciudadanía.

VÍCTOR ISLA ROJAS
Presidente del Congreso
Periodo Anual de Sesiones
2012-2013

I. DISCURSO INAUGURAL DEL PRESIDENTE DE CONGRESO

"Si hoy tengo espíritu dialogante es gracias a mi madre Elena Rojas de Isla, quien ya no me acompaña, pero estoy seguro que desde el cielo guía permanentemente mis pasos".

VÍCTOR ISLA ROJAS

Señores Vicepresidentes del Congreso, señoras y señores congresistas, estimados compatriotas.

Nuestro país espera de sus instituciones un comportamiento ejemplar y ello significa, por sobre todo, estar a la altura de las exigencias que él nos demanda. El Congreso de la República, como escenario político por excelencia, tiene en estas demandas un gigantesco reto que cumplir. Y es allí donde nuestra presencia, modesta, pretende trabajar al lado de cada uno de ustedes.

Nuestro querido pueblo espera mucho de nosotros. A ellos nos dirigimos y les decimos que cumpliremos adecuadamente el mandato constitucional. Honraremos la función de representación, pues somos la voz y la expresión del pueblo en el hemiciclo.

Seremos firmes fiscalizadores, pues dentro de los esquemas mínimos de lealtad esta se manifiesta señalando los errores, con firmeza y crítica constructiva. Y legislaremos sin caer en una seguidilla basada en lo cuantitativo sino en la calidad del producto final, es decir, la Ley.

Somos conscientes que es necesario trabajar en conjunto en aras de construir una agenda parlamentaria. Ello nos permitirá ordenar el trabajo legislativo siendo cooperantes con el gobierno central sin que esto signifique, en lo absoluto, la subordinación de un poder del Estado a otro. La principal contribución a la institucionalidad, que tanto requiere nuestro país, se fundamentará en la plena independencia de los poderes, respetando el rol que al Congreso le ha conferido la Constitución.

No existe otra manera, de allí que desde esta presidencia invoquemos a todas las señoras y señores congresistas a trabajar juntos en este propósito: la construcción de una Agenda que se geste en la discusión de todas las iniciativas parlamentarias, sin excepción.

Empieza una nueva legislatura en tiempos difíciles para el mundo y para el Perú. Nuestro país tiene una diversidad de retos que asumir no sólo como consecuencia de la globalización sino también como correlato de procesos diplomáticos y exigencias propias de las necesidades de nuestro pueblo.

No podemos ser globales si primero no somos locales, de allí que el tema regional será fundamental en nuestra gestión.

Es así en que se ve ya en el cercano plazo una crisis económica mundial, que puede tener efectos negativos en nuestro crecimiento económico. El Congreso de la República, consciente de la necesidad de hacer un seguimiento técnico, profesional y político a este tema, tomará la iniciativa de convocar a las personas más conocedoras de todas las tendencias para que nos ilustren respecto a los escenarios que visualicen y a las iniciativas de políticas públicas que se requieran.

Igualmente, en el ámbito internacional, nuestro país es parte de un proceso contencioso en el Tribunal de la Haya cuyo fallo podríamos conocer dentro de los próximos meses y que tiene que ver con el mar peruano y la integridad de nuestro territorio.

El Congreso tiene que estar pendiente de sus avances con espíritu proactivo acompañado de la prudencia y amor a la patria que nos legó el ilustre diputado don Miguel Grau Seminario, el "Caballero de los Mares", cuyo escaño simbólico mantenemos aquí. Que el espíritu de nuestro máximo héroe, que supo servir al país tanto en el recinto de las leyes como en la cubierta de los buques, nos ilumine en este propósito. Sabemos que su historia siempre presente nos sabrá orientar.

En el ámbito regional tenemos el orgullo de ser una mesa directiva de origen provinciano. Costa, Sierra y Selva se integran en cuatro congresistas que con ustedes pretenden y buscan trabajar sobre la base de consensos y el diálogo.

En ese sentido la Amazonía, región a la cual pertenezco, a pesar de sus históricas carencias, problemas y conflictos es hoy un ejemplo de lo que se puede lograr sobre la búsqueda del diálogo y la comprensión de ciudadanos y autoridades que con buena voluntad anteceden a todo el supremo interés del Perú.

Hay otros retos que enfrentar, que van más allá de la necesidad de una reivindicación de la imagen del Parlamento. Ellos tienen que ver con las iniciativas legislativas que promuevan la mejora de oportunidades y el bienestar para nuestro pueblo. Se requiere no sólo de mejores leyes en los sectores sociales, productivos y de defensa y orden interno sino también de control político y de la necesaria lucha contra la corrupción.

Se requiere comprobar que no hay desviaciones en el camino que permita lograr un escenario y situación más óptima para nuestros compatriotas.

Somos conscientes de que hay conflictos por insatisfacción. A ellos les presentamos nuestra vocación dialogante y nuestro espíritu de saber escuchar. Aspiramos a ser intermediarios activos en la búsqueda de soluciones pues ella es la base de la representación parlamentaria. El Congreso tendrá en cada uno de sus 130 integrantes a personas motivadas en aras del entendimiento nacional.

También sabemos que hay desafíos que requieren de nuestro mayor esfuerzo para mejorar la calidad institucional del país. La selección de Directores para el Banco Central de Reserva, de Magistrados para el Tribunal Constitucional y del titular de la Defensoría del Pueblo son eventos que nuestros compatriotas quieren ver consagrados en una justa evaluación y elección. El Congreso debe dar un ejemplo de sabiduría y desprendimiento para darle a nuestro pueblo esta satisfacción. Invoco en ese sentido a mis colegas parlamentarios a cubrir con prontitud este déficit institucional.

Permítanme unas palabras a título personal.

Nací en Santa Cruz, mi pueblo ubicado a orillas del Río Huallaga, nací políticamente como regidor en mi querido Yurimaguas, capital de mi provincia de Alto Amazonas, de mi región Loreto.

Tengo el inmenso privilegio de ser hijo de maestra y de un hombre de campo. Ello me ha permitido crecer en medio de contrastes que me han ayudado a entender y conocer mejor mi país.

Mis padres me enseñaron a querer a mi terruño y me transmitieron una profunda vocación de servicio. Si hoy tengo espíritu dialogante es gracias a mi madre Elena Rojas de Isla, quien ya no me acompaña, pero estoy seguro que desde el cielo guía permanentemente mis pasos, y a mi padre Víctor Isla del Aguila quien se encuentra acá presente con toda mi familia. A ellos mi amor y reconocimiento. Gracias por esta licencia.

Grandes son los desafíos señoras y señores congresistas. Les doy las gracias con sincera modestia por haberme honrado con su votación. Me debo a todos ustedes, a todos sin excepción, por eso haré mi mayor esfuerzo para estar a la altura del sagrado lema que los próceres fundadores acuñaron para nuestra patria y que hoy asimilo con convicción:

Firme y feliz por la Unión.

VIVA EL PERÚ !

Muchas gracias.

II. MESA DIRECTIVA

VÍCTOR ISLA ROJAS
Presidente

MARCO TULIO FALCONÍ PICARDO
Primer Vicepresidente

JUAN CARLOS EGUREN NEUENSCHWANDER
Segundo Vicepresidente

JOSÉ LEÓN LUNA GÁLVEZ
Tercer Vicepresidente

III. CONSEJO DIRECTIVO

VÍCTOR ISLA ROJAS
Presidente

MARCO TULIO FALCONÍ PICARDO
Primer Vicepresidente

JUAN CARLOS EGUREN NEUENSCHWANDER
Segundo Vicepresidente

JOSÉ LEÓN LUNA GÁLVEZ
Tercer Vicepresidente

ALEJANDRO AURELIO AGUINAGA RECUENCO
Titular

MARÍA LOURDES PÍA LUISA ALCORTA SUERO
Titular

HÉCTOR VIRGILIO BECERRIL RODRIGUEZ
Titular

HUGO CARRILLO CAVERO
Titular

CECILIA ISABEL CHACÓN DE VETTORI
Titular

JAIME RICARDO DELGADO ZEGARRA
Titular

MESÍAS ANTONIO GUEVARA AMASIFUÉN
Titular

JOSUÉ MANUEL GUTIÉRREZ CÓNDOR
Titular

MANUEL ARTURO MERINO DE LAMA
Titular

WUILIAN ALFONSO MONTEROLA ABREGÚ
Titular

CLAUDE MAURICE MULDER BEDOYA
Titular

FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA
Titular

MARIANO EUTROPIO PORTUGAL CATACORA
Titular

ROLANDO REÁTEGUI FLORES
Titular

MARTÍN AMADO RIVAS TEIXEIRA
Titular

JULIO PABLO ROSAS HUARANGA
Titular

ESTHER SAAVEDRA VELA
Titular

ANA MARÍA SOLÓRZANO FLORES
Titular

CARLOS MARIO DEL CARMEN TUBINO ARIAS SCHREIBER
Titular

WILSON MICHAEL URTECHO MEDINA
Titular

ENRIQUE WONG PUJADA
Titular

ALDO MAXIMILIANO BARDÁLEZ COCHAGNE
Suplente

ROGELIO ANTENOR CANCHES GUZMÁN
Suplente

ESTHER YOVANA CAPUÑAY QUISPE
Suplente

CLAUDIA FAUSTINA COARI MAMANI
Suplente

MARÍA DEL PILAR CORDERO JON TAY
Suplente

VÍCTOR WALBERTO CRISÓLOGO ESPEJO
Suplente

JUAN JOSÉ DÍAZ DIOS
Suplente

JAVIER DIEZ CANSECO CISNEROS
Suplente (Suspendido)

ROSA DELSA MAVILA LEÓN
Suplente

OCTAVIO EDILBERTO SALAZAR MIRANDA
Suplente

KARLA MELISSA SCHAEFER CUCULIZA
Suplente

YEHUDE SIMON MUNARO
Suplente

PEDRO CARMELO SPADARO PHILIPPS
Suplente

CENAIDA CEBASTIANA URIBE MEDINA
Suplente

TITO VALLE RAMÍREZ
Suplente

ÁNGEL JAVIER VELÁSQUEZ QUESQUÉN
Suplente

TOMÁS MARTÍN ZAMUDIO BRICEÑO
Suplente

MANUEL SALVADOR ZERILLO BAZALAR
Suplente

IV. NUEVO ESTILO DE GESTIÓN

DEMOCRÁTICO Y REPRESENTATIVO

Durante su gestión al frente del Congreso de la República en el Periodo 2012-2013, el congresista Víctor Isla Rojas impulsó una cultura de trabajo basada en el diálogo, concertación, consenso, flexibilidad, respeto y dedicación a los sectores más olvidados como los de fronteras y de la Amazonía.

Su ecuanimidad y equidad fueron importantes características de su personalidad que se evidenció en un nuevo estilo en el manejo de los debates, lo que permitió el desarrollo fructífero en la tarea parlamentaria.

En resumen, estableció un especial sistema de trabajo parlamentario, visitó los lugares de frontera más alejados y menos visitados del país, y fue permisivo a un debate democrático en el que dio oportunidades a todos, sin distingos partidarios, para exponer sus opiniones y planteamientos.

AGENDA LEGISLATIVA

Quizás el más significativo aporte ha sido la reactivación de la Agenda Legislativa que si bien fue instituida en el 2001 y funcionó hasta el 2006, no había sido retomada sino hasta el período 2012-2013. Después de seis años de encontrarse inactiva era evidente que corría el riesgo de desaparecer.

Denominada también "Agenda Legislativa Priorizada", en la actualidad es un instrumento concertado de planificación del trabajo parlamentario en materia legislativa.

La decisión del Presidente del Congreso de retomar ese instrumento legislativo se basó en su objetivo de lograr la discusión de temas de manera transparente y predecible basándose en el consenso.

MESAS DESCENTRALIZADAS

Las sesiones de las Mesas Directivas Descentralizadas también fueron parte del estilo de trabajo y gestión del Presidente del Congreso, quien organizó ocho sesiones en el interior del país, en respuesta a una demanda nacional de acercar el Parlamento y su quehacer a la ciudadanía.

Se trata de uno de los periodos legislativos con un mayor número de sesiones fuera de su sede en Lima.

La decisión de trasladar a los actores políticos al interior del país es una demostración del esfuerzo por mejorar, enriquecer, profundizar y extender la acción parlamentaria a los lugares donde no se había logrado mayor conexión pues existía la necesidad de escuchar directamente la voz de la ciudadanía, sus problemas, demandas y aportes.

Las sesiones en el interior del país no solo sirvieron para acercar el Congreso de la República a la población y atender sus pedidos, sino también para conseguir insumos que permitiesen elaborar leyes adecuadas e importantes.

La población concurrió masivamente a las sesiones para entablar diálogo directo con sus representantes. La mayoría de las peticiones consistió en la intermediación de los parlamentarios ante el Poder Ejecutivo y sus organismos públicos para agilizar la ejecución de sus proyectos ya aprobados y conseguir el presupuesto para sus requerimientos, en especial, obras de infraestructura y electrificación. Asimismo, la solución a sus problemas más apremiantes y la denuncias de malas autoridades.

Los miembros de la Mesa Directiva, con Isla Rojas a la cabeza, recogieron las voces y quejas de los ciudadanos y de las organizaciones populares del lugar, con el compromiso de ejecutar el trámite correspondiente, lo que fue cumplido inmediatamente a su retorno a Lima. Cientos de respuestas fueron entregadas a los destinatarios.

FLEXIBILIDAD

Convencido de que "de la discusión nace la luz", el Presidente Isla Rojas fue flexible en el debate para dar oportunidad a todos sus colegas parlamentarios para un intercambio de opiniones productivo y válido.

En ese sentido, adoptó un criterio flexible para el uso de los tiempos en el debate y priorizó la exposición de argumentos para enriquecer las propuestas.

Pero esa flexibilidad no solo lo tuvo en la sede parlamentaria, también la puso en práctica en el curso de las audiencias con la población.

CERCA A LA POBLACIÓN

En la Semana de Representación, Isla Rojas visitó diversos lugares del país, en particular, zonas de frontera a las que, incluso, muy pocas autoridades habían llegado, provocando sorpresa y agradecimiento de parte de la población. Este es el caso de los pobladores de Saramiriza en el distrito de Manseriche, provincia de Datem del Marañón en la región Loreto.

DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN

La frecuente comunicación y trato cordial con sus colegas fue un común denominador en la actitud del Presidente del Congreso, quien logró un importante avance en las relaciones y entendimiento entre los legisladores para beneficio del país. Un importante número de propuestas legislativas fue aprobado por unanimidad después de llegar al consenso promovido por Isla Rojas.

V. FUNCIÓN LEGISLATIVA

La función legislativa comprende el debate y la aprobación de reforma de la Constitución, de leyes y resoluciones legislativas, así como su interpretación, modificación y derogación, según el artículo 4 del Reglamento del Congreso.

En el Período 2012-2013 el Pleno del Congreso debatió y aprobó 117 leyes, de suma importancia, hasta el 25 de julio del 2013, entre ellas la Ley del Servicio Civil que por primera vez ordena el sector público, incentiva la meritocracia y la capacitación de los trabajadores. Asimismo, la Ley de Reforma Magisterial, Ley sobre Seguridad Ciudadana, Alimentación Saludable, Promoción de la Competitividad, Crecimiento Empresarial, Promoción de la Ciencia e Investigación, Ley General de las Personas con Discapacidad, Gasoducto del Sur que impulsará el desarrollo de ocho departamentos del Perú, entre otras.

LEYES, RESOLUCIONES LEGISLATIVAS Y RESOLUCIONES DEL CONGRESO PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2012 - 2013
(Del 27 de julio de 2012 al 25 de julio de 2013)

Leyes, Resoluciones Legislativas y Resoluciones Legislativas del Congreso (publicadas)	Congreso	Ejecutivo	Otros (*)	Total
Leyes	69	42	6	117
Resoluciones Legislativas	2	45	0	47
Resoluciones Legislativas del Congreso	7	--	---	7
Total	**78**	**87**	**6**	**171**

(*) Otros agrupa al Poder Judicial, a los órganos autónomos que tienen derecho a iniciativa legislativa en la formación de leyes, así como a la iniciativa ciudadana.
Nota: En el caso de las normas aprobadas se ha tomado en cuenta sólo al autor de la iniciativa legislativa de mayor antigüedad.
Fuente: Sistema de Proyectos de Ley del Área de Trámite Documentario y Diario Oficial El Peruano.
Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

LEYES PUBLICADAS POR PROPONENTE

(Del 27 de julio de 2012 al 25 de julio de 2013)

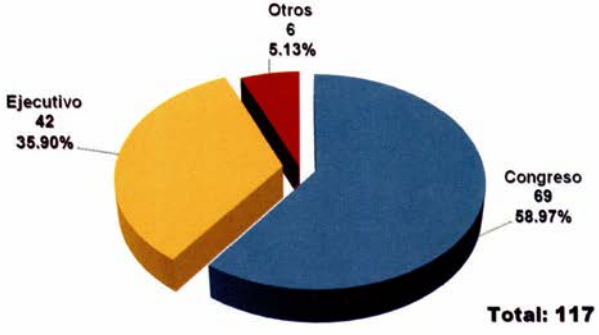

(*) "Otros" agrupa al Poder Judicial, a los órganos autónomos que tienen derecho a iniciativa legislativa en la formación de leyes, así como a la iniciativa ciudadana
Nota: En el caso de las normas aprobadas se ha tomado en cuenta sólo al autor de la iniciativa de mayor antigüedad
Fuente: Sistema de Proyectos de Ley del Área de Trámite Documentario y Diario Oficial "El Peruano".
Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística del Congreso de la República

LEYES

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2012 - 2013
(Del 27 de julio de 2012 al 25 de julio de 2013)

N°	NÚMERO	TÍTULO	FECHA DE PUBLICACIÓN
1	29908	Ley que declara de necesidad pública la expropiación de inmuebles para la ejecución de la obra de gran envergadura del Aeropuerto Internacional de Chinchero - Cusco.	23/08/2012
2	29910	Ley que establece un nuevo plazo para la presentación de la Declaración de Compromisos en el marco del Proceso de Formalización de las Actividades de Pequeña Minería y Minería Artesanal.	05/09/2012
3	29912	Ley que autoriza transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012 a favor del Ministerio de Salud y de los Gobiernos Regionales para incrementar la provisión de servicios en los establecimientos de salud a nivel nacional en el marco de los programas presupuestales y dicta otras medidas.	06/09/2012
4	29913	Ley que autoriza al Gobierno Regional del departamento de Madre de Dios para la contratación de docentes, auxiliares de educación y personal administrativo, y dicta otras medidas.	06/09/2012
5	29914	Ley que establece medidas en materia de gasto público.	11/092012
6	29915	Ley que delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materia de fortalecimiento y reforma institucional del sector Interior y de Defensa Nacional.	12/09/2012
7	29918	Ley que declara el 23 de setiembre de cada año, como el Día Nacional contra la Trata de Personas.	23/09/2012
8	29919	Ley que modifica diversos artículos de la Ley 26370, Ley de la Cinematografía Peruana.	28/9/2012
9	29921	Ley que declara el 7 de octubre de cada año Día de la Marinera.	06/10/2012
10	29923	Ley que deroga el artículo 7 de La Ley 29914, Ley que establece medidas en materia de gasto público.	24/10/2012
11	29924	Ley que sanciona la realización de llamadas malintencionadas a las centrales telefónicas de emergencias y urgencias.	2510/2012
12	29925	Ley que establece nuevos plazos para el ejercicio del derecho de adquisición preferente de acciones del Estado en empresas agrarias azucareras y para actualizar cronograma de pagos.	2510/2012
13	29926	Ley que modifica el Artículo 8 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional.	30/10/2012
14	29927	Ley que aprueba la Cuenta General de la República correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2011.	01/11/2012
15	29928	Ley que modifica la Ley 29588, Ley que complementa las facultades de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN).	03/11/2012
16	29930	Ley que incorpora al Ministro de Desarrollo e Inclusión Social en el Consejo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.	09/11/2012
17	29931	Ley que modifica el artículo 5 de la Ley 15251, Ley que crea el Colegio Odontológico del Perú, modificada por la Ley 29016.	09/11/2012
18	29933	Ley que modifica el artículo 9 del Decreto Legislativo 1049, Decreto Legislativo del Notariado, sobre plazas notariales en el territorio de la República.	13/11/2012
19	29934	Ley que otorga una asignación excepcional y extraordinaria a docentes y auxiliares de educación estatal.	14/11/2012

N°	NÚMERO	TÍTULO	FECHA DE PUBLICACIÓN
20	29935	Ley que declara de necesidad pública la revaloración y reactivación del Ferrocarril Huancayo - Huancavelica.	14/11/2012
21	29936	Ley que modifica el Decreto Ley 25475, Decreto Ley que establece la penalidad para los delitos de terrorismo y los procedimientos para la investigación, la instrucción y el juicio, con la finalidad de sancionar el delito de financiamiento del terrorismo.	21/11/2012
22	29937	Ley que modifica los artículos 2, 23, 24 y 25 de la Ley 27181, Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre, precisando disposiciones relacionadas con los servicios complementarios.	21/11/2012
23	29941	Ley precisar los artículos 3 y 14 de la Ley 27261, Ley de Aeronáutica Civil del Perú.	22/11/2012
24	29942	Ley que establece medidas para el cumplimiento del Acuerdo Bilateral para brindar atención de salud recíproca a nacionales de la República del Perú y de la República del Ecuador.	23/11/2012
25	29944	Ley de Reforma Magisterial.	25/11/2012
26	29946	Ley del Contrato de Seguro.	27/11/2012
27	29947	Ley de Protección a la Economía Familiar respecto al pago de pensiones en institutos, Escuelas Superiores, Universidades y Escuelas de Postgrado Públicas y Privadas.	28/11/2012
28	29948	Ley que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la continuación y culminación de las obras pendientes que integran el proyecto de inversión pública Mejoramiento del Santuario de Chapi, como atractivo turístico de la Ruta del Loncco Arequipeño.	29/11/2012
29	29951	Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013.	04/12/2012
30	29952	Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013.	04/12/2012
31	29953	Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2013.	04/12/2012
32	29954	Ley que modifica la Ley 25054, Ley que norma la fabricación, comercio, posesión y uso por particulares de armas y municiones que no son de guerra.	04/12/2012
33	29955	Ley que modifica la Ley 29182, Ley de Organización y Funciones del Fuero Militar Policial.	06/12/2012
34	29956	Ley que establece el derecho de portabilidad numérica en el servicio de telefonía fija.	07/12/2012
35	29959	Ley que declara de necesidad pública la elaboración y ejecución del proyecto Túnel Trasandino del Centro.	11/12/2012
36	29960	Ley que modifica la Ley 29031, Ley que instituye el Día de los Defensores de la Democracia y crea la condecoración correspondiente.	12/12/2012
37	29961	Ley que autoriza el nombramiento de los médicos contratados en plazas orgánicas presupuestadas, así como en aquellas plazas no cubiertas, que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley 29682 en el Ministerio de Salud, sus organismos públicos y gobiernos regionales.	13/12/2012
38	29962	Ley de demarcación y organización territorial de la provincia de Alto Amazonas en el departamento de Loreto.	14/12/2012
39	29963	Ley de facilitación aduanera y de ingreso de participantes para la realización de eventos internacionales declarados de interés nacional.	14/12/2012
40	29964	Ley que prorroga beneficios tributarios para la Región Loreto.	16/12/2012

N°	NÚMERO	TÍTULO	FECHA DE PUBLICACIÓN
41	**29965**	Ley que establece la regulación definitiva de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo, creada mediante Ley 29716.	18/12/2012
42	**29966**	Ley que prorroga la vigencia de beneficios tributarios.	18/12/2012
43	**29967**	Ley que amplía los alcances del Artículo 20 de la Ley 29951, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013, y dicta otras disposiciones.	18/12/2012
44	**29968**	Ley de creación del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE).	20/12/2012
45	**29969**	Ley que dicta disposiciones a fin de promover la masificación del gas natural.	22/12/2012
46	**29970**	Ley que afianza la seguridad energética y promueve el desarrollo del polo petroquímico en el sur del país.	22/12/2012
47	**29971**	Ley que establece la moratoria de creación de universidades públicas y privadas por un periodo de cinco años.	22/12/2012
48	**29972**	Ley que promueve la inclusión de los productores agrarios a través de las cooperativas.	22/12/2012
49	**29973**	Ley General de la Persona con Discapacidad.	24/12/2012
50	**29975**	Ley que prorroga la vigencia del plazo establecido en el literal c) del artículo 14 del Decreto Legislativo 709, Ley de promoción a la inversión privada en predios para arrendamiento.	31/12/2012
51	**29976**	Ley que crea la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción.	4/1/2013
52	**29978**	Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la adquisición de una draga para enfrentar la erosión en el litoral peruano.	15/01/2013
53	**29979**	Ley que establece criterios de priorización para la ejecución del Programa de Reparación Económica del Plan Integral de Reparaciones (PIR), creado por la Ley 28592.	15/01/2013
54	**29980**	Ley que declara de necesidad pública la expropiación de terreno para ser destinado a la operación de la planta de tratamiento de lodos de los estanques reguladores de la planta La Atarjea.	15/01/2013
55	**29981**	Ley que crea la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL), modifica la Ley 28806, Ley General de Inspección del Trabajo, y la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.	15/01/2013
56	**29985**	Ley que regula las características básicas del dinero electrónico como instrumento de inclusión financiera.	17/01/2013
57	**29986**	Ley que modifica el artículo 239 del Código Procesal Penal, aprobado por el Decreto Legislativo 638, y el artículo 195 del Nuevo Código Procesal Penal, aprobado por el Decreto Legislativo 957.	18/01/2013
58	**29987**	Ley que declara de interés nacional la promoción de la ciencia, la innovación y la tecnología a través de las asociaciones público-privadas.	18/01/2013
59	**29988**	Ley que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones educativas públicas y privadas, implicado en delitos de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas; crea el Registro de personas condenadas o procesadas por delito de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas y modifica los artículos 36 y 38 del Código Penal.	18/01/2013

N°	NÚMERO	TÍTULO	FECHA DE PUBLICACIÓN
60	**29990**	Ley que modifica el artículo 170 del Código de Niños y Adolescentes, el artículo 7-A del Decreto Legislativo 1070, Decreto Legislativo que modifica la Ley 26872, Ley de Conciliación; y el artículo 7 de la Ley 27939, Ley que establece el procedimiento en casos de faltas y modifica los artículos 440, 441 y 444 del Código Penal, a fin de eliminar la conciliación en los procesos de violencia familiar.	26/01/2013
61	**29991**	Ley de Demarcación y Organización territorial de la provincia Piura en el departamento de Piura.	03/02/2013
62	**29992**	Ley que modifica la Ley 26644, estableciendo la extensión del descanso postnatal para los casos de nacimiento de niños con discapacidad.	07/02/2013
63	**29993**	Ley que declara de necesidad pública la ampliación y mejoramiento de los servicios públicos que brinda el Cementerio Municipal del distrito de Chancay, provincia de Huaral, departamento de Lima, así como la expropiación de un inmueble para tal fin.	07/02/2013
64	**29999**	Ley que modifica el artículo 85 del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado por el Decreto Supremo 179-2004-EF, y normas modificatorias, sobre pagos a cuenta por rentas de tercera categoría.	13/03/2013
65	**30000**	Ley que precisa los alcances de la Ley 29871, Ley que extingue los intereses y moras derivados del endeudamiento contraído por los afectados del atentado terrorista de la calle Tarata.	13/03/2013
66	**30001**	Ley de Reinserción Económica y Social para el Migrante Retornado.	14/03/2013
67	**30002**	Ley que establece las características de la Remuneración Íntegra Mensual (RIM) a la que hace referencia la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial, y establece otras disposiciones.	16/03/2013
68	**30003**	Ley que regula el Régimen Especial de Seguridad Social para los Trabajadores y Pensionistas Pesqueros.	22/03/2013
69	**30007**	Ley que modifica los artículos 326, 724, 816 y 2030 del Código Civil, el inciso 4 del artículo 425 y el artículo 831 del Código Procesal Civil y los artículos 35, 38 y el inciso 4 del artículo 39 de la Ley 26662, a fin de reconocer derechos sucesorios entre los miembros de Uniones de Hecho.	17/04/2013
70	**30008**	Ley que crea la Distinción al Mérito Santiago Antúnez de Mayolo Gomero de reconocimiento al investigador que contribuye al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación tecnológica.	17/04/2013
71	**30010**	Ley de delimitación territorial de las provincias de Oyón, Huaura y Huaral, del departamento de Lima, con las provincias de Daniel Carrión y Pasco, del departamento de Pasco.	26/04/2013
72	**30011**	Ley que modifica la Ley 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental.	26/04/2013
73	**30012**	Ley que concede el derecho de licencia a trabajadores con familiares directos que se encuentran con enfermedad en estado grave o terminal o sufran accidente grave.	26/04/2013
74	**30013**	Ley de demarcación y organización territorial de la provincia de Huamanga, en el departamento de Ayacucho.	28/04/2013
75	**30014**	Ley de delimitación territorial de la provincia de Barranca, en el departamento de Lima, con las provincias de Huarmey, Bolognesi y Ocros, en el departamento de Áncash, en el sector Punta La Litera-Cerro Pacayhuain.	04/05/2013
76	**30015**	Ley que autoriza modificaciones presupuestarias para el pago de bonificación a la Policía Nacional del Perú y dicta otras medidas en materia presupuestaria.	04/05/2013

N°	NÚMERO	TÍTULO	FECHA DE PUBLICACIÓN
77	**30018**	Ley de promoción del uso de la información de patentes para fomentar la innovación y la transferencia de tecnología.	13/05/2013
78	**30019**	Ley que modifica la Ley 29089, que declara de necesidad pública la construcción de la obra de gran envergadura denominada "Vía de interconexión de los distritos del Rímac y San Juan de Lurigancho", en la provincia y departamento de Lima, ampliándola en el sentido de expropiar once inmuebles adicionales ubicados en la zona de influencia de ejecución de la obra.	13/05/2013
79	**30020**	Ley que crea el Plan Nacional para la Enfermedad de Alzheimer y Otras Demencias.	13/05/2013
80	**30021**	Ley de promoción de la alimentación saludable para niños, niñas y adolescentes.	17/05/2013
81	**30023**	Ley que establece el 13 de Agosto de cada año como el Día Nacional de la Salud y del Buen trato al Paciente.	22/05/2013
82	**30024**	Ley que crea el Registro Nacional de Historias Clínicas Electrónicas.	22/05/2013
83	**30025**	Ley que facilita la adquisición, expropiación y posesión de bienes inmuebles para obras de infraestructura y declara de necesidad pública la adquisición o expropiación de bienes inmuebles afectados para la ejecución de diversas obras de infraestructura.	22/05/2013
84	**30026**	Ley que autoriza la contratación de pensionistas de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas para apoyar en áreas de seguridad ciudadana y seguridad nacional.	23/05/2013
85	**30028**	Ley que modifica la Ley 28086, Ley de Democratización del Libro y de Fomento de la Lectura.	01/06/2013
86	**30030**	Ley que incorpora el Artículo 46-D al Código Penal, respecto al uso de menores de edad y personas que padecen anomalía psíquica, grave alteración de la conciencia y alteraciones de la percepción en la comisión de delitos.	04/06/2013
87	**30031**	Ley que declara a la Provincia de Melgar, del Departamento de Puno, como Capital Ganadera del Perú.	05/06/2013
88	**30032**	Ley que adiciona el Capítulo VIII a la Ley 28189, Ley General de Donación y Trasplante de Órganos y/o Tejidos Humanos, y crea el Registro Nacional de Donación Renal Cruzada.	05/06/2013
89	**30033**	Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la restauración, conservación y puesta en valor del monumento arqueológico de Pacatnamú.	05/06/2013
90	**30034**	Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas.	05/06/2013
91	**30035**	Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto.	05/06/2013
92	**30036**	Ley que regula el Teletrabajo.	05/06/2013
93	**30037**	Ley que previene y sanciona la violencia en los Espectáculos Deportivos.	07/06/2013
94	**30038**	Ley que modifica el Artículo 140 del Decreto Legislativo 1053, que aprueba la Ley General de Aduanas, sobre transferencia gratuita de mercancías importadas con exoneración o inafectación tributaria aduanera.	07/06/2013
95	**30039**	Ley que modifica la Ley 27658, incorporando los Gobiernos Regionales y Locales en la Estrategia del Proceso de Modernización de la Gestión del Estado.	07/06/2013
96	**30045**	Ley de modernización de los servicios de saneamiento.	18/06/2013
97	**30046**	Ley que protege al usuario del Servicio de Transporte en Tramos Múltiples.	20/06/2013

N°	NÚMERO	TÍTULO	FECHA DE PUBLICACIÓN
98	30047	Ley que modifica la Ley 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.	20/06/2013
99	30048	Ley que modifica el Decreto Legislativo 997, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura.	25/06/2013
100	30049	Ley que prorroga el plazo de vigencia del Programa de Compensaciones para la Competitividad.	25/06/2013
101	30050	Ley de Promoción del Mercado de Valores.	26/06/2013
102	30051	Ley que declara de interés nacional y de necesidad pública la restauración y puesta en valor del Complejo Arqueológico de Poro Poro, en el distrito de Catache, provincia de Santa Cruz, departamento de Cajamarca.	26/06/2013
103	30052	Ley de las Operaciones de Reporte.	27/06/2013
104	30054	Ley que incorpora el artículo 108-A al Código Penal, modifica los artículos 46-A, 108, 121 y 367 del Código Penal y los artículos 47, 48 y 53 del Código de Ejecución Penal, para prevenir y sancionar los delitos contra miembros de la Policía Nacional o de las Fuerzas Armadas, Magistrados del Poder Judicial o del Ministerio Público, miembros del Tribunal Constitucional o autoridades elegidas por mandato popular.	30/06/2013
105	30055	Ley que modifica la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.	30/06/2013
106	30056	Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial.	02/07/2013
107	30057	Ley del Servicio Civil.	04/07/2013
108	30058	Ley de delimitación territorial noroeste del distrito de San Juan de Miraflores, colindancia con el distrito de Santiago de Surco, en la provincia y departamento de Lima.	05/07/2013
109	30059	Ley de fortalecimiento de la gestión municipal a través del sinceramiento de la Deuda Municipal.	05/07/2013
110	30060	Ley que prorroga el beneficio de devolución del Impuesto Selectivo al Consumo regulado por la Ley 29518, Ley que establece medidas para promover la formalización del Transporte Público Interprovincial de Pasajeros y de Carga.	05/07/2013
111	30061	Ley que declara de prioritario interés nacional la atención integral de la salud de los estudiantes de educación básica regular y especial de las instituciones educativas públicas del ámbito del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y los incorpora como asegurados del Seguro Integral de Salud (SIS).	6/7/13
112	30062	Ley que uniformiza el canon y sobrecanon por la explotación de petróleo y gas para los departamentos de Piura, Tumbes, Loreto y Ucayali y la provincia de Puerto Inca en el departamento de Huánuco.	6/7/13
113	30063	Ley de Creación del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES).	10/7/13
114	30064	Ley Complementaria para la Reestructuración Económica de la Actividad Deportiva Futbolística.	10/7/13
115	30065	Ley de Fortalecimiento de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos.	13/7/13
116	30066	Ley para el financiamiento de programas sociales y acciones priorizadas en materia de desarrollo e inclusión social y transportes y comunicaciones.	13/7/13
117	30068	Ley que incorpora el artículo 108-A al Código Penal y modifica los artículos 107, 46-B y 46-C del Código Penal y el artículo 46 del Código de Ejecución Penal, con la finalidad de prevenir, sancionar y erradicar el feminicidio.	18/7/13

Fuente: Diario Oficial "El Peruano"
Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística del Congreso de la República

RESOLUCIONES LEGISLATIVAS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2012 - 2013
(Del 27 de julio de 2012 al 25 de julio de 2013)

Nº	NÚMERO	TÍTULO	FECHA DE PUBLICACIÓN
1	29909	Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de personal militar de los Estados Unidos de América al territorio de la República, de acuerdo con el Programa de Actividades Operaciones de las Fuerzas Armadas del Perú con Fuerzas Armadas Extranjeras, correspondiente a setiembre de 2012.	31/08/2012
2	29911	Resolución legislativa que autoriza al Señor Presidente de la República a salir del territorio nacional del 6 al 10 de setiembre de 2012.	05/09/2012
3	29916	Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de personal militar y de una unidad naval de la República del Ecuador para el Ejercicio Marítimo Binacional de Control de Derrame de Hidrocarburos.	17/09/2012
4	29917	Resolución legislativa que concede la nacionalidad peruana, por naturalización, a la ciudadana brasileña Jessica Cattaneo, por servicios distinguidos a la Nación peruana.	22/09/2012
5	29920	Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de Unidades navales y personal militar extranjero al territorio de la República, de acuerdo con el Programa de Actividades Operacionales de las Fuerzas Armadas del Perú con Fuerzas Armadas Extranjeras, correspondientes a octubre de 2012.	29/9/2012
6	29922	Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de unidades navales y de personal militar extranjeros al territorio de la República, de acuerdo con el Programa de Actividades Operacionales de las Fuerzas Armadas del Perú con Fuerzas Armadas Extranjeras correspondiente a noviembre de 2012.	23/10/2012
7	29929	Resolución Legislativa que aprueba el Acuerdo Marco entre la República del Perú y la República Federativa del Brasil para el Establecimiento de Sistemas de Control Integrado en los Pasos de Frontera de Perú y Brasil.	08/11/2012
8	29932	Resolución Legislativa que autoriza al Presidente de la República a salir del territorio nacional del 13 al 20 de noviembre de 2012.	11/11/2012
9	29938	Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de unidad naval y de personal militar extranjero para efectuar una visita oficial al puerto del Callao.	21/11/2012
10	29939	Resolución Legislativa que aprueba el Tratado sobre el traslado de Personas Condenadas entre la República del Perú y la República Portuguesa.	22/11/2012
11	29940	Resolución Legislativa que autoriza al señor Presidente de la República a salir del territorio nacional el día 23 de noviembre de 2012.	22/11/2012
12	29943	Resolución Legislativa que autoriza al Señor Presidente de la República a salir del territorio nacional del 26 al 27 de noviembre de 2012.	23/11/2012
13	29945	Resolución Legislativa que aprueba el Acuerdo Bilateral para brindar atención en salud recíproca a nacionales de la República del Perú y la República del Ecuador.	25/11/2012
14	29949	Resolución Legislativa que autoriza al Señor Presidente de la República a salir del territorio nacional los días 1 y 2 de diciembre de 2012.	29/11/2012
15	29950	Resolución Legislativa que aprueba el Convenio de Seguridad Social a suscribirse entre la República del Perú y la República del Ecuador.	01/12/2012
16	29957	Resolución legislativa que aprueba el Tratado sobre Transferencia de Personas Condenadas entre la República del Perú y el Reino de los Países Bajos.	07/12/2012

N°	NÚMERO	TÍTULO	FECHA DE PUBLICACIÓN
17	29958	Resolución Legislativa que aprueba el Anexo II Convenio para la Aplicación del Convenio Iberoamericano de Seguridad Social entre la República del Perú y la República Oriental del Uruguay.	07/12/2012
18	29974	Resolución Legislativa que aprueba el Acuerdo Comercial entre el Perú y Colombia, por una parte, y la Unión Europea y sus Estados miembros, por otra.	28/12/2012
19	29977	Resolución Legislativa que autoriza al señor Presidente de la República a salir del territorio nacional los días 11 y 12 de enero de 2013.	10/01/2013
20	29982	Resolución Legislativa que concede pensión de gracia a don Luis Rivera Espinoza, destacado boxeador nacional.	16/01/2013
21	29983	Resolución Legislativa que concede pensión de gracia a la señora Sonia Beatriz Ayaucán Ciudad de Cotrina, destacada voleibolista nacional.	16/01/2013
22	29984	Resolución Legislativa que concede pensión de gracia a don José Porfirio Vásquez Montero, reconocido cantautor de música criolla y música afroperuana.	16/01/2013
23	29989	Resolución Legislativa que autoriza al señor Presidente de la República a salir del territorio nacional del 26 al 28 de enero de 2013.	19/01/2013
24	29994	Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de personal militar extranjero al territorio de la República, de acuerdo con el Programa de Actividades Operacionales de las Fuerzas Armadas del Perú con Fuerzas Armadas Extranjeras correspondiente a febrero de 2013.	07/02/2013
25	29995	Resolución Legislativa que autoriza al señor Presidente de la República a salir del territorio nacional del 8 al 11 de febrero de 2013.	07/02/2013
26	29996	Resolución Legislativa que prorroga el plazo de permanencia del Señor Presidente de la República fuera del territorio nacional del 12 al 13 de febrero de 2013.	11/02/2013
27	29997	Resolución Legislativa que autoriza al señor Presidente de la República a salir del territorio nacional del 7 al 9 de marzo de 2013.	06/03/2013
28	29998	Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de una unidad naval y de personal militar extranjeros al territorio de la República, de acuerdo con el Programa de Actividades Operacionales de las Fuerzas Armadas del Perú con Fuerzas Armadas Extranjeras correspondiente a marzo de 2013.	09/03/2013
29	30004	Resolución Legislativa que autoriza al señor Presidente de la República a salir del territorio nacional del 3 al 10 de abril de 2013.	28/03/2013
30	30005	Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de personal militar extranjero al territorio de la República, de acuerdo con el Programa de Actividades Operacionales de las Fuerzas Armadas del Perú con Fuerzas Armadas Extranjeras correspondiente a Abril 2013.	29/03/2013
31	30006	Resolución Legislativa que aprueba el Convenio entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República Federal de Alemania sobre Cooperación Financiera 2008.	03/04/2013
32	30009	Resolución Legislativa que autoriza al señor Presidente de la República a salir del territorio nacional los días 19 y 20 de abril de 2013.	18/04/2013
33	30016	Resolución Legislativa que concede pensión de gracia a doña Carmen Amelia Morote Alvarado, destacada deportista nacional en la disciplina de esgrima.	07/05/2013
34	30017	Resolución Legislativa que autoriza el Ingreso de Personal Militar Extranjero al territorio de la República, de acuerdo con el programa de actividades operacionales de las Fuerzas Armadas del Perú con Fuerzas Armadas Extranjeras correspondiente a mayo de 2013.	11/05/2013
35	30022	Resolución Legislativa que autoriza al señor Presidente de la República a salir del territorio nacional del 22 al 25 de mayo de 2013.	18/05/2013

N°	NÚMERO	TÍTULO	FECHA DE PUBLICACIÓN
36	30027	Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de unidad naval y personal militar extranjeros al territorio de la República, de acuerdo con el programa de actividades operacionales de las fuerzas armadas del Perú con fuerzas armadas extranjeras correspondiente a junio de 2013.	31/05/2013
37	30029	Resolución Legislativa que aprueba el Anexo III Acuerdo Administrativo reglamentario del Convenio de Aplicación del Convenio Iberoamericano de Seguridad Social entre la República del Perú y la República Oriental del Uruguay.	01/06/2013
38	30040	Resolución Legislativa que autoriza al señor Presidente de la República a salir del territorio nacional del 10 al 13 de junio de 2013.	07/06/2013
39	30041	Resolución Legislativa que aprueba el Protocolo Adicional Núm. 3 que modifica el Convenio para la Unificación de Ciertas Reglas relativas al Transporte Aéreo Internacional.	08/06/2013
40	30042	Resolución Legislativa que aprueba el Protocolo de Montreal número 4 que modifica el Convenio para la Unificación de Ciertas Reglas Relativas al Transporte Aéreo Internacional.	08/06/2013
41	30043	Resolución Legislativa que aprueba el Protocolo de 1997 que enmienda el Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques, 1973, modificado por el Protocolo de 1978.	08/06/2013
42	30044	Resolución Legislativa que aprueba el Estatuto de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA).	08/06/2013
43	30053	Resolución Legislativa que aprueba el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico.	28/06/2013
44	30067	Resolución Legislativa que aprueba el Protocolo que modifica el Convenio para la unificación de ciertas reglas relativas al transporte aéreo internacional firmado en Varsovia el 12 de octubre de 1929, modificado por el Protocolo hecho en La Haya el 28 de septiembre de 1955.	13/7/13
45	30069	Resolución Legislativa que elige a tres miembros del Directorio del Banco Central de Reserva del Perú.	18/7/13
46	30070	Resolución Legislativa que autoriza el ingreso de unidades navales y personal militar extranjeros al territorio de la República, de acuerdo con el Programa de Actividades Operacionales de las Fuerzas Armadas del Perú con Fuerzas Armadas Extranjeras correspondiente a julio de 2013.	19/7/13
47	30071	Resolución Legislativa que deja sin efecto la Resolución Legislativa 30069.	25/7/13

Fuente: Diario Oficial "El Peruano"
Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística del Congreso de la República.

RESOLUCIONES LEGISLATIVAS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2012 - 2013
(Del 27 de julio de 2012 al 25 de julio de 2013)

N°	NÚMERO	TÍTULO	FECHA DE PUBLICACIÓN
1	001-2012-2013-CR	Resolución Legislativa del Congreso que aprueba la Agenda Legislativa del Período Anual de Sesiones 2012-2013.	3/10/2012
2	002-2012-2013-CR	Resolución Legislativa del Congreso de la República mediante la cual se delega en la comisión Permanente la facultad de legislar del 17 de diciembre de 2012 al 28 de febrero de 2013.	16/12/2012
3	003-2012-2013-CR	Resolución Legislativa del Congreso de la República con la que se impone al Congresista Rubén Condori Cusi la sanción de amonestación escrita pública con multa equivalente a siete días de remuneración.	21/05/13
4	004-2012-2013-CR	Resolución Legislativa que elige a los señores Cayo César Galindo Sandoval, Francisco José Eguiguren Praeli, Víctor Mayorga Miranda, Víctor Rolando Sousa Huanambal, José Luis Sardón de Taboada y Ernesto Jorge Blume Fortini como miembros del Tribunal Constitucional.	18/7/13
5	005-2012-2013-CR	Resolución Legislativa que elige a la Defensora del Pueblo.	18/7/13
6	006-2012-2013-CR	Resolución Legislativa que deja sin efecto la Resolución Legislativa del Congreso 004-2012-2013-CR.	25/7/13
7	007-2012-2013-CR	Resolución Legislativa que deja sin efecto la Resolución Legislativa del Congreso 005-2012-2013-CR.	25/7/13

Fuente: Diario Oficial "El Peruano"
Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística del Congreso de la República.

La Función Legislativa en Cifras

PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2012-2013
(Del 27 de julio de 2012 al 25 de julio de 2013)

AUTOR (*)	PRESENTADOS	%
Poder Ejecutivo	116	10.20%
Congreso de la República (Grupos Parlamentarios)	977	86.00%
Poder Judicial	7	0.6%
Jurado Nacional de Elecciones	2	0.2%
Gobiernos Regionales	14	1.2%
Gobiernos Locales	13	1.1%
Colegios Profesionales	6	0.5%
Iniciativas Ciudadanas	2	0.2%
Total	1137	100%

(*) Conforme al artículo 107 de la Constitución Política del Perú
Fuente: Sistema de Proyectos de Ley del Área de Trámite Documentario
Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística del Congreso de la República.

SESIONES Y HORAS DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2012-2013
(del 27 de julio de 2012 al 25 de julio de 2013)

Órganos	Número de sesiones	Horas sesionadas
Pleno del Congreso	58	543:12:00
Comisión Permanente	11	15:43:00
Consejo Directivo	17	23:32:00
Mesa Directiva	54	16:39:00
Comisiones Ordinarias	715	1558:47:00
Total	855	2157:53:00

Fuente: Área de Redacción de Actas y Departamento de Comisiones.
Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística del Congreso de la República.

PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS POR GRUPO PARLAMENTARIO

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2012-2013
(Del 27 de julio de 2012 al 25 de julio de 2013)

GRUPOS PARLAMENTARIOS	PRESENTADOS	%
Nacionalista Gana Perú	357	36.54%
Fuerza Popular	157	16.07%
Perú Posible	133	13.61%
Alianza por el Gran Cambio	50	5.12%
Solidaridad Nacional	71	7.27%
Concertación Parlamentaria	38	3.89%
Multipartidario	15	1.54%
Acción Popular - Frente Amplio	156	19.97%
Total	**977**	**100.00%**

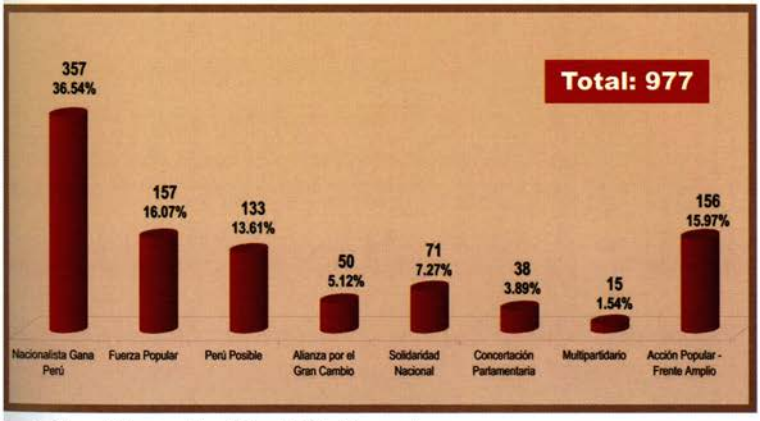

Fuente: Sistema de Proyectos de Ley del Área de Trámite Documentario
Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística del Congreso de la República

VI. CONTROL POLÍTICO

La función del control político comprende la investidura del Consejo de Ministros, el debate, la realización de actos e investigaciones y la aprobación de acuerdos sobre la conducta política del Gobierno, los actos de la administración y de las autoridades del Estado.

En ese contexto, fueron convocados los ministros de diferentes carteras para que informen sobre su gestión o respondan sobre determinados temas de interés público.

PRESENTACIÓN DE MINISTROS ANTE EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2012-2013
(Del 27 de julio de 2012 al 25 de julio de 2013)

CONCURRENCIA DE MINISTROS	
Pleno del Congreso	96
Comisiones Ordinarias	119
Comisión Permanente	1
Grupo de Trabajo	2
Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana	4
TOTAL	**222**

Fuente: Área de Redacción de Actas
Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística del Congreso de la República.

PRESENTACIÓN DE MINISTROS ANTE EL PLENO DEL CONGRESO

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2012-2013
(Del 27 de julio de 2012 al 25 de julio de 2013)

ORD.	FECHA DE PRESENTACIÓN	MOTIVO DE PRESENTACIÓN EN EL PLENO		SECTOR	NOMBRES DE LOS MINISTROS
1	09/08/2012	Para Informar	Sustentación del proyecto de ley que delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materia de fortalecimiento y reforma institucional del sector Interior y de Defensa Nacional.	Ministro de Defensa y el Ministro del Interior:	Pedro Álvaro Cateriano Bellido y Gerónimo Wilfredo Pedraza Sierra
2	16/08/2012	Interpelación	Proyecto de ley de desarrollo docente.	Ministra de Educación	Patricia Salas O'brien
3	20/08/2012	Investidura	Investidura del Consejo de Ministros	Asistió el Presidente del Consejo de Ministros y su gabinete (19 Ministros)	Juan Jiménez Mayor
4	04/09/2012	Presupuesto	Sustentación de los proyectos de ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2013.	Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Economía y Finanzas	Juan Jiménez Mayor y Luis Miguel Castilla Rubio
5	06/09/2012	Para Informar	Política energética del Gobierno.	Ministro de Energía y Minas	Jorge Humberto Merino Tafur
6	13/09/2012	Para Informar	Operativo Mantaro.	Ministro de Defensa y el Ministro del Interior:	Pedro Álvaro Cateriano Bellido y Gerónimo Wilfredo Pedraza Sierra
7	08/11/2012	Para Informar	Informe respecto de las acciones de la Cancillería frente a las actividades del Movimiento por la Amnistía y Derechos Fundamentales (Movadef)	Ministro de Relaciones Exteriores.	Rafael Roncagliolo
8	28/11/2012	Presupuesto	Sustentación de los pliegos presupuestales y debate de los proyectos de presupuesto público	Asistió el Presidente del Consejo de Ministros y su gabinete (19 Ministros)	Juan Jiménez Mayor
9	29/11/2012	Presupuesto	Sustentación de los pliegos presupuestales y debate de los proyectos de presupuesto público	Asistió el Presidente del Consejo de Ministros y su gabinete (19 Ministros)	Juan Jiménez Mayor
10	05/03/2013	Para Informar	Informe sobre políticas de seguridad ciudadana y antender las 29 preguntas del pliego interpelatorio de la Moción 6266.	Ministro del Interior	Gerónimo Wilfredo Pedraza Sierra

ORD.	FECHA DE PRESENTACIÓN	MOTIVO DE PRESENTACIÓN EN EL PLENO		SECTOR	NOMBRES DE LOS MINISTROS
11	25/03/2013	Para Informar	Informe anual sobre los avances en el cumplimiento de la Ley 28983, Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	Presidente del Consejo de Ministros y la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Juan Jiménez Mayor y Ana Jara Velásquez
12	25/03/2013	Para Informar	Informe sobre el cumplimiento y los avances del Proyecto Educativo Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 29515.	Ministra de Educación	Patricia Salas O'Brien
13	03/05/2013	Estación de Preguntas	Informar situación sobre su sector	Asistió el Presidente del Consejo de Ministros y su gabinete (19 Ministros)	Juan Jiménez Mayor
14	15/05/2013	Para Informar	Informar al Pleno del Congreso de la República sobre el estado situacional de la deuda pública y la política de endeudamiento; y acerca de la declaración de cumplimiento de responsabilidad fiscal	Ministro de Economía	Luis Miguel Castilla Rubio
15	12/06/2013	Para Informar	Sobre las medidas adoptadas para el cumplimiento de Ley 28803, Ley de las personas adultas mayores, de acuerdo a sus respectivas competencias.	Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y Ministra de Salud	Ana Jara Velásquez y Midori Musme de Habich Rospigliosi
16	13/06/2013	Interpelación	Sobre la modificatoria del reglamento de Ordenamiento Pesquero del recurso anchoveta y anchoveta blanca	Ministra de la Producción	Gladys Triveño Chan Jan
17	04/07/2013	Para Informar	Participó en el debate de la Ley que prorroga el beneficio de devolución del Impuesto Selectivo al Consumo regulado por la Ley 29518, Ley que establece medidas para la formalización del transporte terrestre público interprovincial de pasajeros y de carga.	Ministro de Transportes y Comunicaciones	Sr. Carlos Paredes Rodríguez
18	16/07/2013	Para informar	Participaron en el debate de la Ley que delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materia de fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud.	Ministra de Salud y Ministra de Trabajo	Midori Musme de Habich Rospigliosi

Fuente: Área de Redación de Actas y Portal del Congreso de la República
Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística del Congreso de la República.

MOCIONES DE ORDEN DEL DÍA

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2012-2013
(Del 27 de julio de 2012 al 25 de julio de 2013)

Las Mociones de Orden del Día son propuestas mediante las cuales los Congresistas ejercen su derecho de pedir al Congreso que adopte acuerdos sobre asuntos importantes para los intereses del país y las relaciones con el Gobierno.

CONTROL POLÍTICO	PRESENTADAS	%
Comisiones investigadoras	20	0,52%
Interpelación	19	0,50%
Invitación de Ministros al Pleno del Congreso	10	0,26%
Solicitud de censura a Ministros	1	0,03%
OTROS		
Otorgar facultades a las comisiones ordinarias	5	0,13%
De importancia nacional	55	1,43%
Comisiones especiales	12	0,31%
Reconocimiento ciudadano	3.703	96,58%
Pesar	8	0,21%
TOTAL	**3.834**	**100,00%**

Fuente: Sistema de Mociones del Área de Trámite Documentario
Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística del Congreso de la República.

TOTAL DE MOCIONES DE ORDEN DEL DÍA POR GRUPO PARLAMENTARIO

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2012-2013
(Del 27 de julio de 2012 al 25 de julio de 2013)

GRUPO PARLAMENTARIO	PRESENTADAS	%
Nacionalista Gana Perú	1610	42,00%
Fuerza Popular	886	23,11%
Perú Posible	516	13,46%
Alianza por el Gran Cambio	185	4,82%
Solidaridad Nacional	219	5,71%
Concertación Parlamentaria	94	2,45%
Acción Popular - Frente Amplio	221	5,76%
Multipartidario	103	2,69%
Total	3.834	100,00%

Fuente: Sistema de Mociones del Área de Trámite Documentario
Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística del Congreso de la República.

ACUSACIONES CONSTITUCIONALES

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2012-2013
(Del 27 de julio de 2012 al 25 de julio de 2013)

Mediante el procedimiento de Acusación Constitucional se realiza el antejuicio político de los altos funcionarios del Estado comprendidos en el artículo 99 de la Constitución Política

ESTADOS DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES	ACUSACIONES CONSTITUCIONALES
Expedientes Ternimados (Archivados por la Comisión Permanente)	0
Acusaciones Constitucionales Improcedentes declarados por la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales	0
Para calificación de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales	16
Ampliaciones de Plazo	0
Aprobado el informe final de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales por la Comisión Permanente, al archivo	35
Rechazado el informe por la comisión Permanente y propone la acusación ante el Pleno	0
Aprobado el informe final por la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales	0
TOTAL	51

Fuente: Sistema de Acusaciones Constitucionales del Área de Trámite Documentario
Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística del Congreso de la República.

VII. FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN

La Mesa Directiva, en este período decidió escuchar en forma directa las voces, inquietudes y demandas de la población. Para ese efecto, resolvió descentralizar sus sesiones y se trasladó a ocho jurisdicciones del país en las cuales se comprometió a tramitar sus pedidos. En Lima cumplió sus promesas y tramitó los numerosos documentos que recibió y respondió con información sobre la gestión.

En total se realizaron ocho sesiones descentralizadas: en Arequipa, Moquegua, Tacna, Lambayeque, Piura, Tumbes, Loreto y Ayacucho.

SESIONES DESCENTRALIZADAS DE LA MESA DIRECTIVA

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2012-2013

N°	FECHA	LUGAR	
1	25/09/2012	Mesa Descentralizada en Arequipa	Auditorio de la Universidad Nacional de San Agustín
2	26/09/2012	Mesa Descentralizada en Moquegua	Centro Cultural Santo Domingo ubicado en el Jirón Ayacucho
3	27/09/2012	Mesa Descentralizada en Tacna	Teatro Municipal de Tacna
4	24/10/2012	Mesa Descentralizada en Lambayeque	Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial-Chiclayo
5	25/10/2012	Mesa Descentralizada en Piura	Auditorio "Hildebrando Castro Pozo" de la Municipalidad de Tambogrande-Piura
6	26/10/2012	Mesa Descentralizada en Tumbes	Auditorio "Javier Pérez de Cuéllar" de la Municipalidad Provincial de Tumbes
7	24/01/ 2013	Mesa Descentralizada en Loreto	Auditorio de la Municipalidad de San Lorenzo - Provincia Datem de Marañón
8	15/03/2013	Mesa Descentralizada en Ayacucho	Auditorio del Centro Cultural de la Universidad San Cristóbal de Huamanga.

La tramitación de toda la documentación recibida durante las Sesiones Descentralizadas de la Mesa Directiva se encuentran disponibles en www.congreso.gob.pe

AREQUIPA

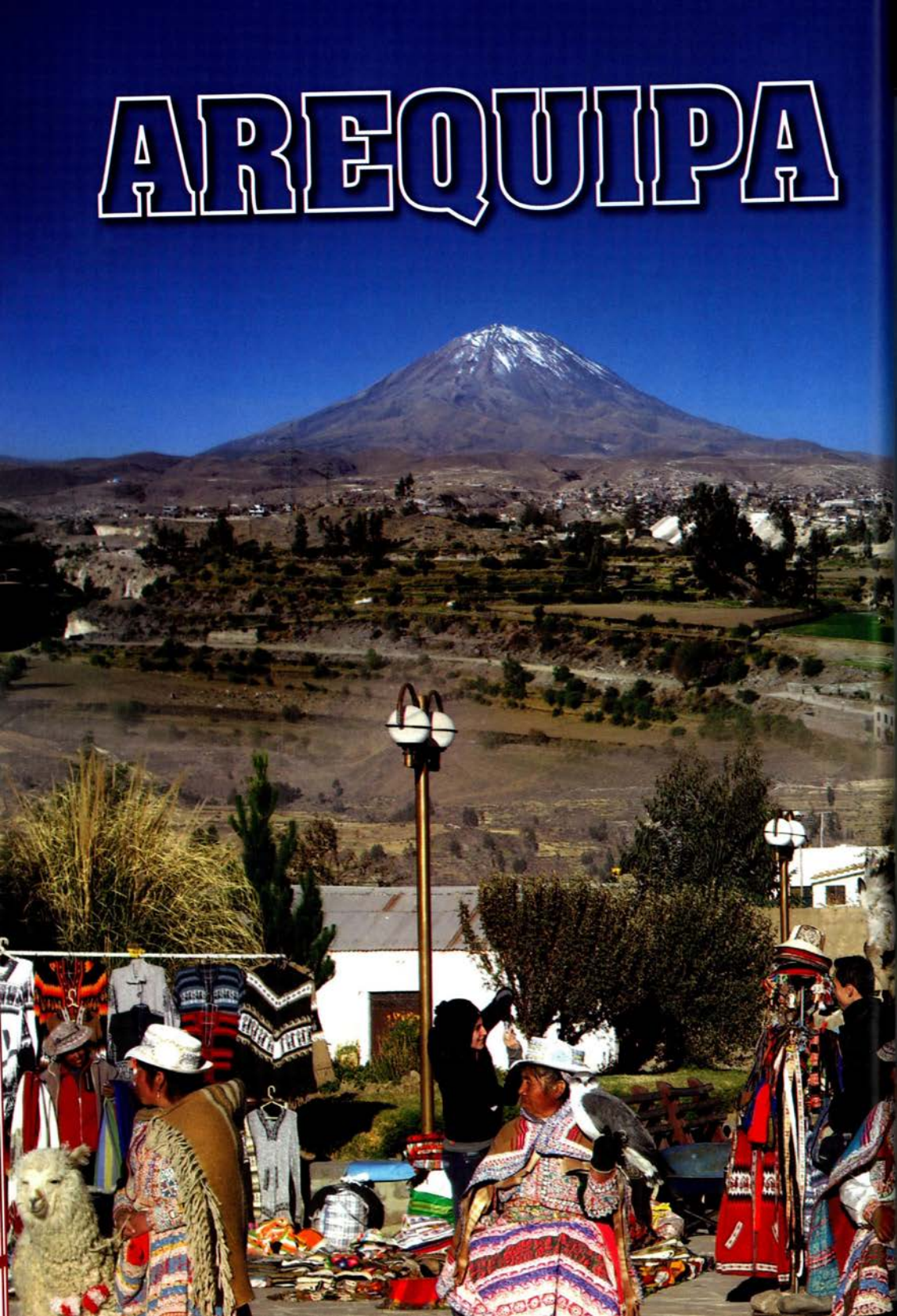

Se llevó a cabo la Primera Mesa Directiva Descentralizada el 25 de setiembre del 2012 en el Paraninfo de la Universidad Nacional San Agustín de la ciudad de Arequipa. Concurrió la Mesa Directiva en pleno con su presidente Víctor Isla Rojas; asimismo, los parlamentarios de la Región Arequipa, congresistas Justiniano Apaza Ordoñez, Ana María Solórzano, Gustavo Rondón Fudinaga y Tomás Zamudio Briceño.

TEMAS TRATADOS

- Problemática de los médicos del Ministerio de Salud
- Problemática del magisterio de la región.
- Modificación a la Ley de Canon en la región
- Modificatoria a la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.
- Respeto al medio ambiente y las malas prácticas mineras.
- Pensionistas de la Universidad Nacional San Agustín.
- Proyecto Majes-Siguas y su impacto en Arequipa.
- Nuevo Hospital Regional
- Seguridad ciudadana
- Gasoducto del sur

Dirigentes de distintos sectores destacaron la presencia de los integrantes de la Mesa Directiva del Congreso, por primera vez en esa ciudad. El diálogo abierto y sincero sirvió para que los trabajadores y la población se hagan escuchar en sus demandas y planteamientos. A su vez, los parlamentarios explicaron las funciones del Parlamento y, como tal, colaborar para hacer llegar al Poder Ejecutivo los reclamos más sentidos de la población.

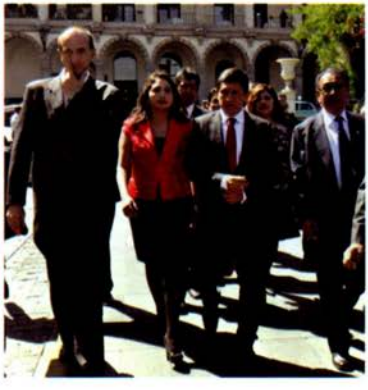

MOQUEGUA

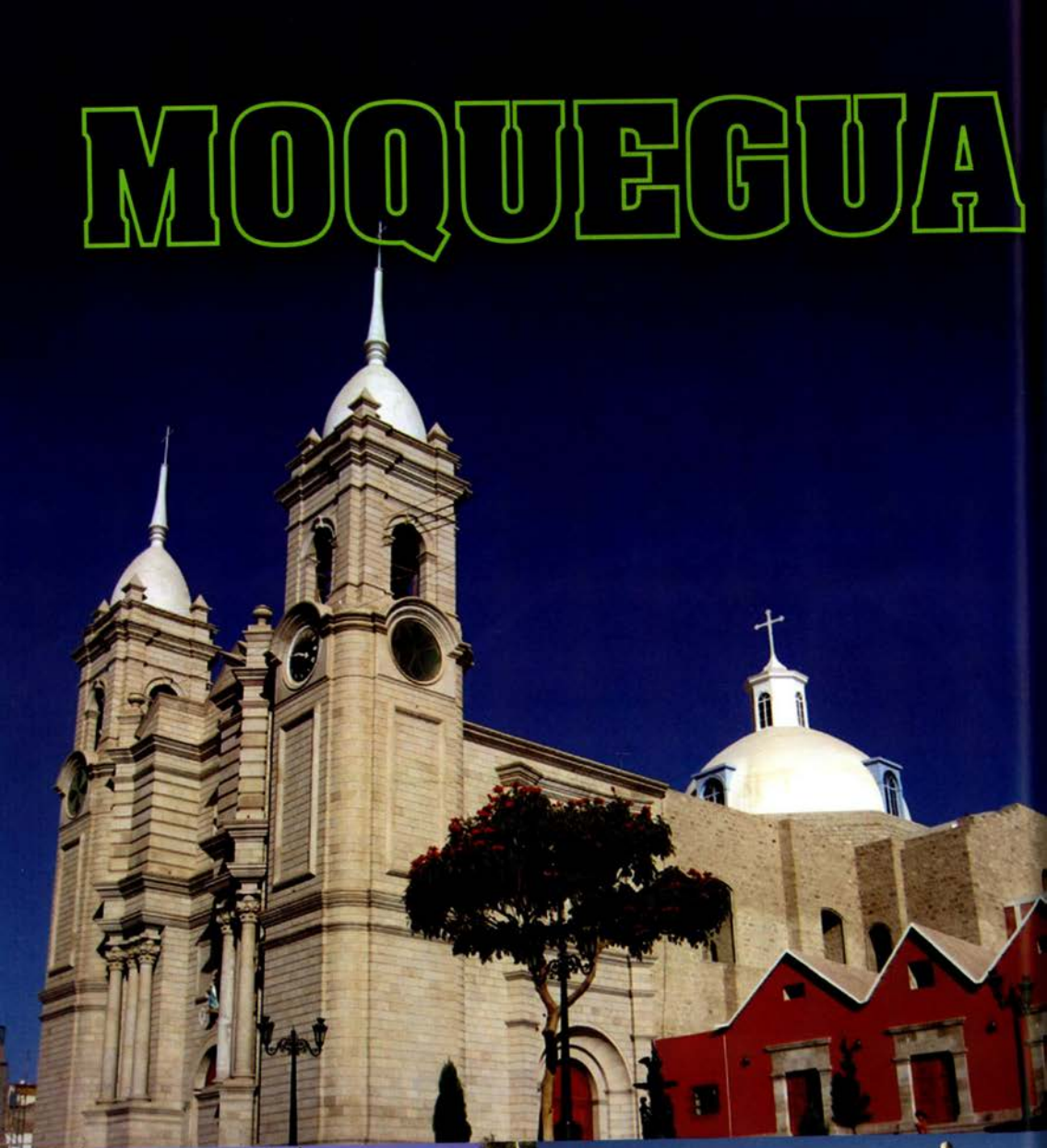

La Segunda Mesa Directiva Descentralizada se desarrolló el 26 de setiembre en el auditorio "Santo Domingo" de Moquegua, con asistencia del Sr. Isla Rojas, Presidente del Congreso y del tercer vicepresidente, don José Luna Gálvez. Asimismo estuvieron los congresistas de esa región Vicente Zevallos Salinas y Jaime Valencia Quiroz. También participó la congresista Ana María Solórzano Flores.

TEMAS TRATADOS

- Problemática del Magisterio Nacional
- Avance de la parte inicial del proyecto Pasto Grande
- El proyecto minero Quellaveco
- El gasoducto del sur y la planta petroquímica
- Problemática de los pescadores artesanales de Ilo
- Situación de la empresa de agua potable de Ilo
- Otros.

A esta sesión, que se desarrolló por más de cinco horas, asistieron más de 200 personas e hicieron uso de la palabra 41 oradores. La ciudadanía presentó 23 pedidos.

La población, a través de sus autoridades, refirió uno a uno los problemas más gravitantes que los afecta y los pasos que han dado de la mano con el Poder Ejecutivo. Asimismo, pidieron a los miembros de la Mesa Directiva, su apoyo a la aprobación del presupuesto correspondiente para concretar importantes proyectos de desarrollo de la región.

TACNA

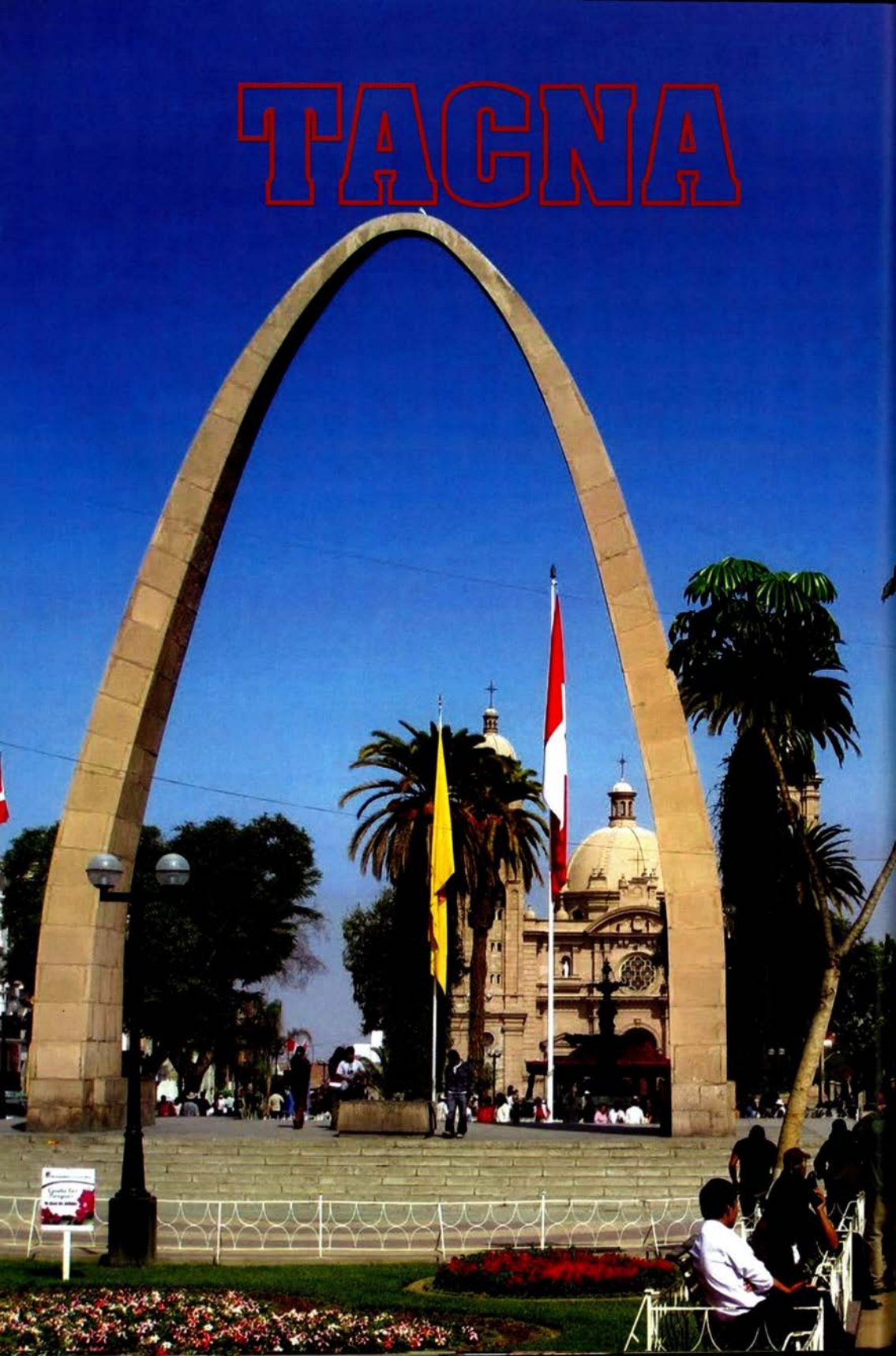

La Tercera Mesa Directiva Descentralizada fue realizada el 27 de setiembre en el Teatro Municipal de la ciudad de Tacna, con asistencia del presidente del Congreso, Víctor Isla Rojas y el tercer vicepresidente del Parlamento, José Luna Gálvez.

Los congresistas de la República por la Región Tacna, Natalie Condori Jahuira y Juan Pari Choquecota concurrieron a la reunión de trabajo. Asimismo estuvieron presentes el presidente del Consejo Regional, Ramón Carrillo, el alcalde provincial de Tacna, Fidel Carita Conroy, autoridades civiles, militares, religiosas y ciudadanos.

TEMAS TRATADOS

- Problemática del magisterio.
- Necesidad de agua para el consumo humano y agrícola
- Incorporación de Tacna al megaproyecto Gasoducto del Sur.
- Desarrollo del puerto Grau
- Carretera Tacna – Collpa-La Paz.
- Presencia de la minería en Tacna.
- Tratamiento arancelario para la Zofratacna.
- El corredor turístico entre Tacna, Tarata y Candarave.
- Proyectos de agua potable en varios distritos de Tacna.
- Preocupación de la cercanía del canal Uchusuma y las lagunas de lixiviación de una empresa minera.
- Otros.

La sesión duró más de ocho horas y asistieron más de 300 personas, de las cuales 71 fueron oradores. Los miembros de la Mesa Directiva recibieron en esta ciudad el pedido de aprobación de planes de desarrollo y otros mencionados líneas arriba. Las autoridades tacneñas saludaron la presencia de los representantes del Poder Legislativo, hecho que calificaron de saludable e histórico.

LAMBAYEQUE

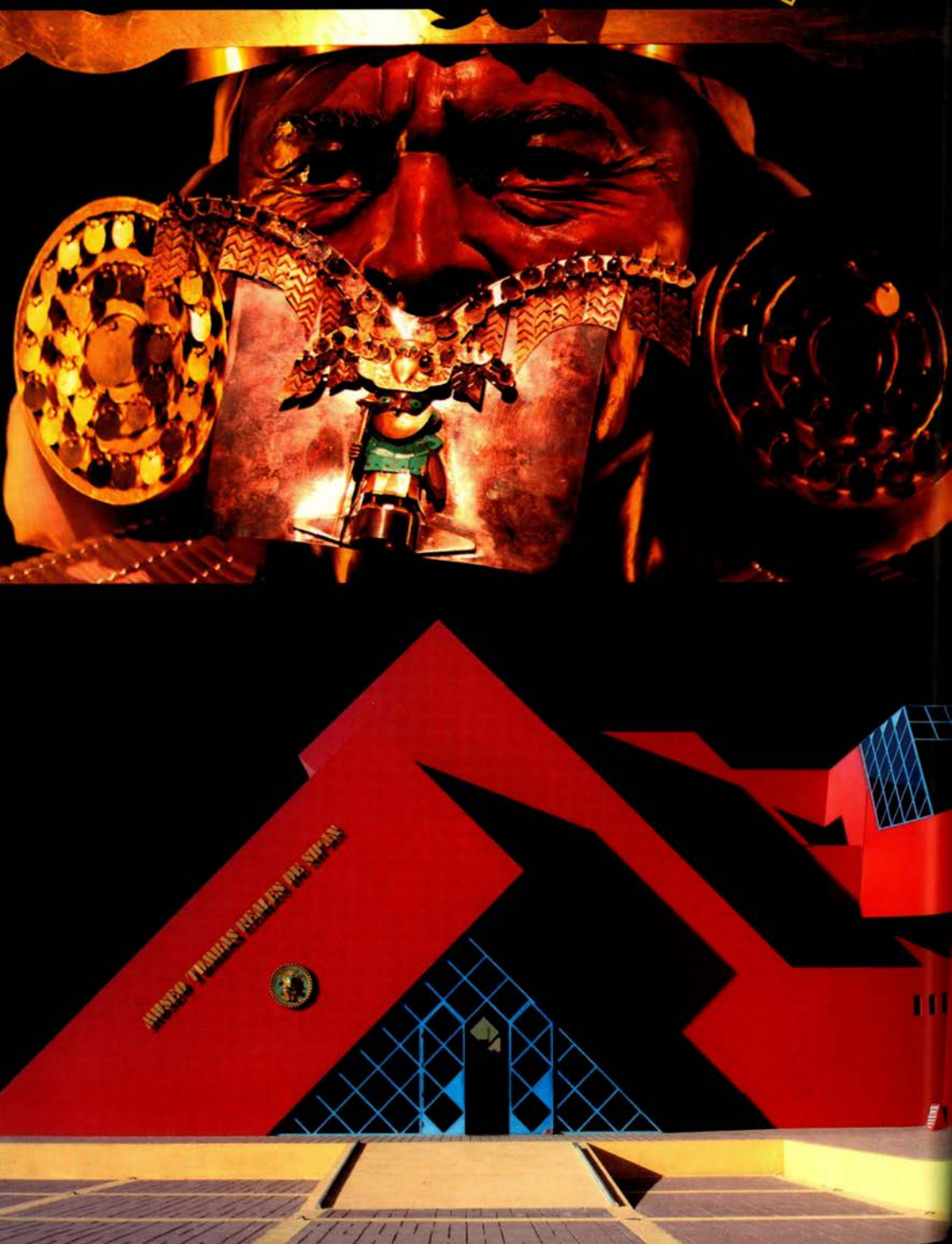

La Cuarta Mesa Directiva Descentralizada tuvo lugar el día 24 de octubre en el Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, con la asistencia del Presidente del Congreso, Víctor Isla Rojas y el tercer vicepresidente del Congreso, José Luna Gálvez. Igualmente, estuvieron presentes los congresistas de la República por la Región Lambayeque, Virgilio Acuña Peralta, Alejandro Aguinaga Recuenco y Martín Rivas Texeira; así como el presidente del Gobierno Regional de Lambayeque, Humberto Acuña Peralta; la alcaldesa provincial de Chiclayo, Elizabeth Montenegro Dávila, autoridades civiles, militares, religiosas y ciudadanos en general.

TEMAS TRATADOS

- Seguridad Ciudadana
- Creación de la Unidad Ejecutora de la Autoridad Portuaria Regional
- Problemática del magisterio en la región Lambayeque
- Necesidad de agua para el consumo humano en el eje Chiclayo-Pomalca
- Aspectos limítrofes con el departamento de Piura
- Problemática de los trabajadores jubilados y viudas de las Empresas Agroindustriales de Lambayeque
- Ejecución de obras de protección a los daños generados por el Fenómeno del Niño.
- Denuncios mineros en Lambayeque
- Pavimentación masiva de pistas y veredas en Chiclayo, entre otros

A la sesión concurrieron más de 200 personas, a lo largo de cinco horas de sesión. El titular del Parlamento, quien fue recibido, él y sus acompañantes, con la calidez que caracteriza a la población de la región, destacó que el Congreso de la República apuesta por el diálogo permanente a fin de que se concrete acciones para recuperar la confianza que se ha perdido en el país. Consideró que para lograr ese objetivo el Poder Legislativo necesita ir de la mano con los diferentes poderes del Estado, es decir con el Gobierno Central, Regional y los gobiernos municipales a nivel provincial y distrital, y para ello salió de su sede para reencontrarse con la población en sus lugares de origen.

PIURA

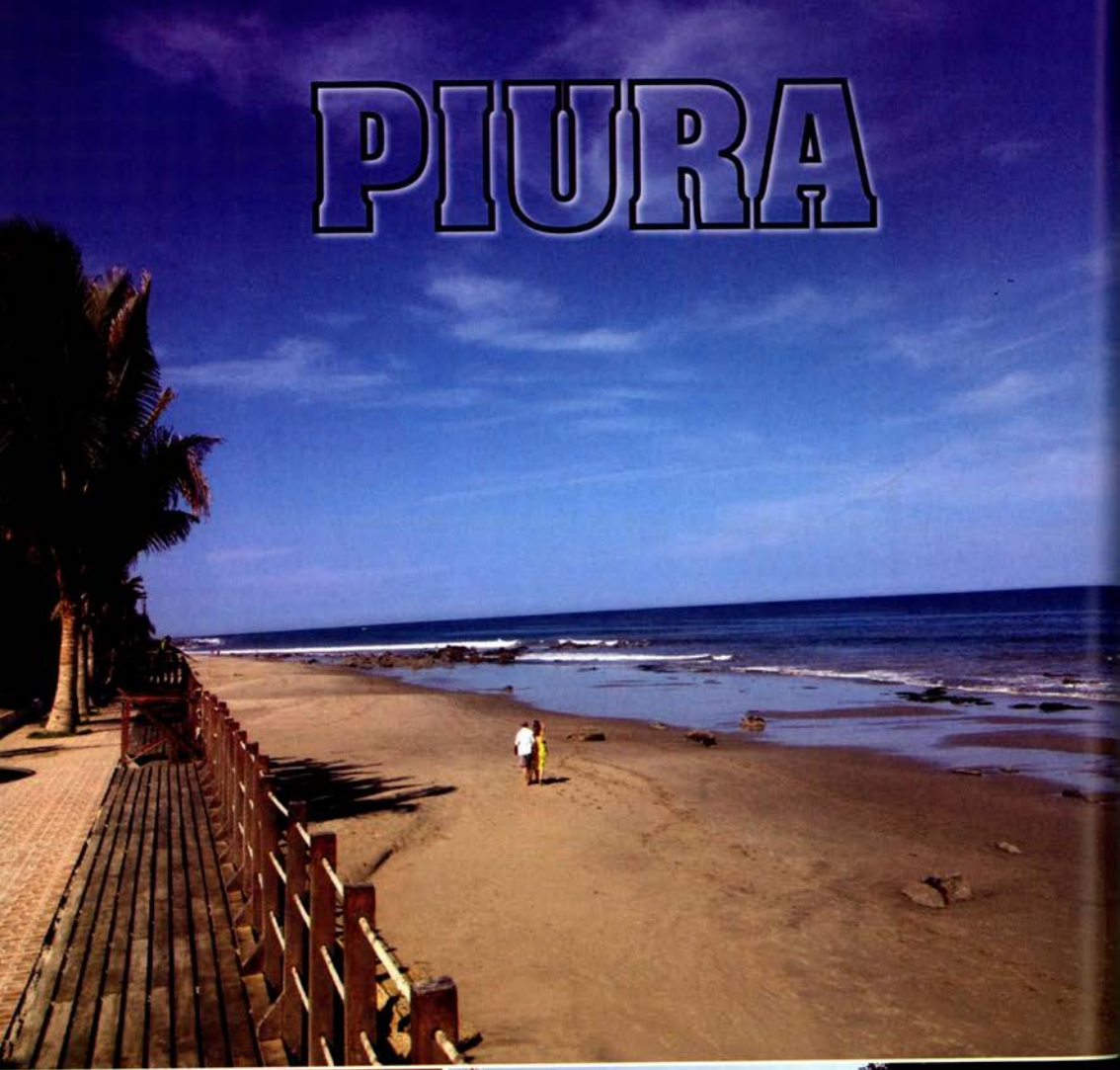

La Quinta Mesa Directiva Descentralizada se llevó a cabo el día 25 de octubre en el Teatro Municipal del Distrito de Tambogrande, provincia de Piura, con la asistencia del titular del Congreso, Víctor Isla Rojas y el tercer vicepresidente del Congreso, José Luna Gálvez.

También asistieron los congresistas de la Región Piura, Marisol Espinoza Cruz, Karla Schaefer Cuculiza; Santiago Gastañadui Ramírez; Juan Díaz Dios; y Leonidas Huayama Neyra, también estuvieron presentes el presidente del Gobierno Regional de Piura, Javier Atkins Lerggios; la alcaldesa provincial de Piura, Rubí Rodríguez Vda. de Aguilar; y autoridades civiles, militares, religiosas y ciudadanos en general.

TEMAS TRATADOS

- Criminalidad y Seguridad Ciudadana
- Proceso de descentralización
- Pesca artesanal
- Avances del Proyecto Especial Hidroenergético Alto Piura
- Trabajo conjunto para combatir la desnutrición crónica en la Región Piura
- Esfuerzos conjuntos con la empresa privada que tiene la Concesión Víal del Norte (COVISOL) para la ejecución de la Vía de Evitamiento
- Ampliaciones de vías en la ciudad de Piura y la escasez de vías pavimentadas al interior del departamento
- Problemas de delimitación territorial
- Necesidad de nuevos puestos policiales y mayor número de ellos
- Necesidad de convertir a la UGEL Tambogrande en una Unidad Ejecutora
- Protección a los ronderos
- Otros

A esta sesión también asistieron más de 200 personas, 42 de las cuales fueron oradores durante más de seis horas. La población presentó 37 documentos con sus pedidos, los que fueron debidamente tramitados.

TUMBES

La Sexta Mesa Directiva Descentralizada ocurrió el día 26 de octubre en el auditorio "Javier Pérez de Cuéllar", de la Municipalidad de Tumbes, con la asistencia del Presidente del Congreso, Víctor Isla Rojas.

Igualmente, concurrió el congresista por la Región Tumbes, Manuel Merino De Lama; el presidente del Gobierno Regional de Tumbes, Gerardo Viñas Dioses; la alcaldesa provincial de Tumbes, Isabel Marjorie Jiménez Gonzales, autoridades civiles, militares y religiosas, ciudadanos en general.

TEMAS TRATADOS

- Aspectos relacionados a la Universidad Nacional de Tumbes.
- Proyecto Margen Derecha del Rio Tumbes.
- Proyecto Binacional Puyango Tumbes.
- Drenaje pluvial de Tumbes.
- Obras de protección contra el Fenómeno El Niño.
- Seguridad ciudadana.
- Problemas sociales derivados del contrabando de gasolina desde el Ecuador.
- Otros.

Más de 200 ciudadanos participaron de la sesión y más de 53 oradores quienes expusieron los problemas de la zona durante seis horas de duración. La ciudadanía presentó 43 documentos que han sido tramitados a los organismos respectivos.

En esta ciudad Isla Rojas relievó la importancia de saber escuchar para ser escuchados, razón por la cual la Mesa Directiva decidió trasladarse a distintas zonas de la costa, sierra y selva del país. Hizo ver que no siempre se verterán pensamientos homogéneos, pero que eso es positivo porque a partir de allí se busca entendimientos y la unidad.

La visita fue celebrada por los pobladores, porque históricamente fue la primera sesión del Congreso en la región.

LORETO

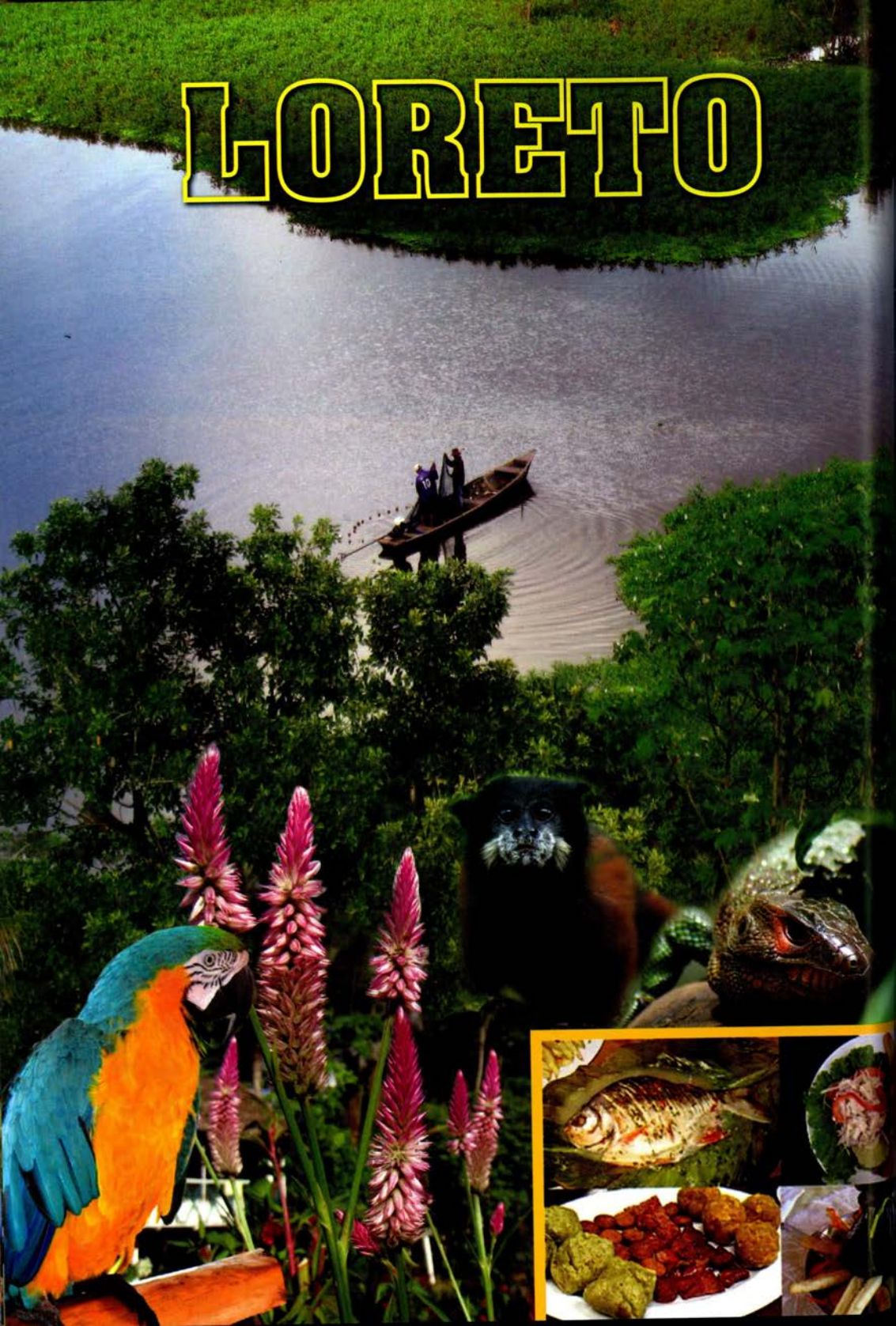

La Sétima Mesa Directiva Descentralizada tuvo lugar el 24 de enero del 2013, presididos por su titular, Víctor Isla Rojas.

Participaron también los legisladores Marisol Espinoza, primera vicepresidenta de la República; José León; Leonardo Inga; y Norman Lewis y autoridades locales.

TEMAS TRATADOS

- Problemas de salud e instalación de centros de atención
- Educación
- Vías de comunicación en la zona
- Proyecto de construcción del hospital regional
- Mejora de los locales escolares
- Construcción de un helipuerto
- Ejecución de los proyectos aprobados
- Contratación de docentes
- Implementación de internet para unir a los pueblos
- Creación de una Universidad Autónoma Intercultural
- Exigencia a las autoridades para que cumplan con la entrega de dos motonaves destinadas al traslado de artículos de primera necesidad

El evento causó sorpresa y agradecimiento a la población que consideró histórica la presencia de sus representantes en esas zonas aisladas y fronterizas del país. Nativos de diferentes étnias de la selva participaron en la audiencia para exponer sus demandas y planteamientos de desarrollo. Entre ellos su interconexión con la costa y mayor presupuesto para aspectos básicos y elementales como salud, educación y mejores viviendas.

AYACUCHO

Se realizó la Octava Mesa Directiva Descentralizada el viernes 15 de marzo del 2013.

En la ocasión, el titular del Parlamento, Víctor Isla, fue condecorado con la "Orden a la Libertad Americana" por el presidente del Gobierno Regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima Núñez en reconocimiento a su trabajo en favor del desarrollo de los pueblos.

Por su lado, el alcalde provincial de Huamanga, Amílcar Huancahuari, lo declaró "Huésped Ilustre de la Ciudad" y le entregó la Medalla de Honor de la Municipalidad.

TEMAS TRATADOS

- Nuevo Hospital Regional
- Desnutrición infantil
- Contaminación
- Seguridad ciudadana
- Narcotráfico
- Infraestructura educativa
- Vías de comunicación
- Otros

A esta sesión que tuvo una duración superior a las cinco horas, asistieron más de 200 personas quienes sustentaron importantes problemas que afectan a la población.

El Congreso con sus ciudadanos

El Congreso de la República, a través de diversos programas de atención y medios de comunicación, permite que la ciudadanía no sólo participe en el quehacer parlamentario con sus opiniones, propuestas y pedidos, sino que se atiendan y defiendan sus derechos.

El Poder Legislativo abre sus puertas además, para la visita diaria a sus instalaciones, de forma gratuita y guiada, todos los días del año y se pueda así presenciar la labor cotidiana del Congreso.

El ciudadano puede participar en los diversos seminarios, foros y audiencias públicas que se desarrollan en sus diferentes auditorios.

Las cifras que a continuación se presentan son muestras del cada vez mayor interés del ciudadano por conocer el trabajo de su Congreso.

VISITA DE LOS CIUDADANOS AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2012-2013
(Del 27 de julio de 2012 al 25 de julio de 2013)

VISITA DE LOS CIUDADANOS POR EDIFICIO	
EDIFICIOS	**VISITANTES**
Palacio Legislativo	80,592
José Faustino Sánchez Carrión	54,431
Complejo Legislativo	21,020
Roberto Ramírez del Villar	22,301
Luis Alberto Sánchez / Fernando Belaúnde Terry	35,573
Víctor Raúl Haya de la Torre	28,553
Hospicio Ruíz Dávila	22,342
Valentín Paniagua Corazao	35,623
Total	**300,435**

Fuente: Información recibida cada mes de la Oficina de Prevención y Seguridad
Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística del Congreso de la República

ATENCIÓN EN EL MÓDULO DE DEFENSORÍA DE LA MUJER, EL NIÑO, EL ADOLESCENTE Y DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, VÍCTIMAS DE ACTOS DE DISCRIMINACIÓN

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2012-2013
(Del 27 de julio de 2012 al 25 de julio de 2013)

TEMA	CASOS	PORCENTAJE
Asesoría Legal	4,924	64.96%
Orientación Psicológica	1587	20.94%
Casos resueltos por los abogados de oficio	889	11.73%
Conciliaciones	180	2.37%
TOTAL	**7,580**	**100.00%**

Fuente: Módulo de la Defensoría de la mujer, el niño, el adolescente y de las personas con discapacidad, víctimas de actos de discriminación
Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística del Congreso de la República.
Información actualizada al 25 de julio de 2013.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2012-2013
(del 27 de julio de 2012 al 25 de julio de 2013)

PORTAL CIUDADANO	
Sitio Web del Portal Ciudadano (visitas)	217,518

PROGRAMA DE VISITAS GUIADAS AL CONGRESO (Palacio Legislativo)	
Cantidad de Visitantes	
Visitantes de lunes a sábado	87,391

CURSOS A DISTANCIA	
Inscritos por Internet y en forma presencial	8,215

FOROS LEGISLATIVOS VIRTUALES	
Foros	237
Opiniones	1.268
Inscritos por Internet	1.457

TALLERES CIUDADANOS	
Participantes	31,164
Talleres	264

Fuente: Oficina de Participación, Proyección y Enlace con el Ciudadano
Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística
Información actualizada al 25 de julio de 2013

SERVICIOS CIUDADANOS	
"Aló Congreso" Atención telefónica al ciudadano (llamadas)	13,329
Sitio WEB del Parlamento Virtual Peruano - Páginas vistas	103,058
Módulos de atenciones al ciudadano - Atenciones MAC	145,959

PROGRAMA MÓDULO PERÚ	
Módulo por Jornada	15
Instituciones participantes por jornada	965
Público participante	121,000

PROGRAMA "MARTES DEMOCRÁTICO"	
Participantes	17,638
Conferencias	136

REDES SOCIALES	
Blog/ Páginas vistas	58,454
Blog/ Usuarios únicos	13,159

VISITAS AL MUSEO DEL CONGRESO Y DE LA INQUISICIÓN

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2012-2013
(Del 27 de julio de 2012 al 25 de julio de 2013)

VISITAS GUIADAS	
Nacionales	192,082
Extranjeros	16,875
Total	208,957

Fuente: Información recibida del Museo del Congreso
Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística del Congreso de la República
Información actualizada al 25 de julio de 2013

VISITAS A LA WEB DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2012-2013
(Del 27 de julio de 2012 al 25 de julio de 2013)

VISITAS - SITIO WEB	
Páginas vistas - sitio web	400,608
Visitantes únicos - sitio web	134,980
Subtotal	535,588

Fuente: Información recibida del Museo del Congreso
Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística
Información actualizada al 25 de julio de 2013
Páginas vistas.- Se refiere a cada una de las veces que una página es vista (es decir descargada) por algún usuario en el sitio web.
Visitante único.- Cuenta una visita de un usuario a un sitio web, sin importar el número de páginas que consulte en el mismo. Mientras un usuario navega por un sitio web genera una sesión en un tiempo de 30 minutos. Fuente: Dirección de Tecnologías de Información.

HERRAMIENTAS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN

El servicio de información de las diferentes áreas de la Oficina de Comunicación del Congreso intensificó su dinámica en el Período 2012-2013 para cumplir con su rol de transmisión de comunicación, en forma transparente, del quehacer parlamentario diario.

Transparencia en la información es condición para una demostración fehaciente de plena disponibilidad para el acceso a instrumentos útiles en la toma de decisiones y el perfeccionamiento de la vida democrática.

En ese sentido, el canal 56, redacción digital, fotografía, audiovisuales, radio y las redes sociales, entre otros servicios, desarrollaron una amplia labor en la difusión de las actividades políticas y parlamentarias, impulsadas por la Presidencia del Congreso.

El Canal del Congreso (C 56) continúa su programación las 24 horas del día, de lunes a domingo. No solo ha mantenido sus programas especializados, sino que ha sumado otros para registrar la realidad social y sus necesidades.

En ese sentido, la programación del canal contiene las siguientes producciones: "Agenda Parlamentaria", "Voz Ciudadana", "Economizando", "Resumen Informativo", "Ahora en los Pasos Perdidos", "Mi Región", "Reportajes Especiales" y en co-producción con el Ministerio Público, "Una voz en el silencio. Contra la trata de personas".

En lo que respecta a redacción digital el área reportó un significativo dinamismo, pues a las notas periodísticas, la recopilación de noticias que se difunde diariamente dando cuentas del quehacer parlamentario, se suman la publicación de boletines "La Voz del Congreso" y la "Síntesis Nacionales", de gran utilidad para el seguimiento de información de lo que ocurre en el país.

Así también se ha elaborado el "Manual de Organización, Funciones y Rol Congreso" y un brochure sobre el Congreso de la República, publicaciones que contienen información de fácil comprensión para que la ciudadanía se entere y comprenda la importancia de la institución.

Las áreas de fotografía, radio y audiovisuales, igualmente cumplieron una significativa labor de información a los congresistas, medios de comunicación y por ende a la población.

MÁS DE CIEN MIL SEGUIDORES

Las redes sociales (Facebook, Twitter y You Tube) se colocaron aceleradamente en importantes lugares de influencia, según registraron empresas internacionales de medición, como la consultora Quantico.

Las redes sociales del Congreso de la República permiten difundir información institucional en forma rápida y eficaz. Con ello se contribuye a la transparencia gubernamental y a una mejor comunicación e interacción entre el Poder Legislativo y la ciudadanía.

Twitter: En esta red social contamos con 101 mil 862 seguidores. Tiene un crecimiento mensual de cinco mil nuevos usuarios aproximadamente. Según un estudio de investigación el Twitter del Congreso ocupó el puesto 80 en el ranking de los cinco mil más influyentes a nivel nacional, y en marzo @congresoperu figuró entre las 200 cuentas peruanas sugeridas por Twitter.

Facebook: En la página de fans del Congreso se presenta una variedad de contenido periodístico, gráfico y audiovisual sobre la institución. Se cuenta a la fecha con 26 mil 743 seguidores a través de los cuales podemos llegar a un público de seis millones de personas. Cada semana en promedio mil 200 personas se encuentran hablando e interactuando con la página.

YouTube: Se han subido 3 mil 500 videos hasta la fecha, con más de 300 mil reproducciones de videos de nuestro canal en la red social, las cuales sirven como insumo a los medios de comunicación para generar y difundir información, principalmente en el interior del país.

VISITAS DE LÍDERES Y DIRIGENTES

Diálogo directo con el Presidente del Congreso

Desde el primer día de su gestión, el titular del Parlamento peruano, Víctor Isla Rojas, implementó en su despacho una política de puertas abiertas. Ciudadanos y representantes de diversos sectores políticos, sociales, civiles, entre otros, lo visitaron para manifestarle sus preocupaciones, expectativas, demandas y propuestas.

En su oficina, ubicada en el Palacio Legislativo, recibió a numerosos representantes municipales, comunales, regionales e integrantes de frentes de defensa tanto de Lima como de provincias. Desfilaron también los dirigentes de los comerciantes, notarios, mineros, trabajadores. Asimismo, importantes autoridades del país.

El común denominador de las visitas al titular del Congreso siempre fue la satisfacción de haber sido escuchados y atendidos incluso sin previa cita.

Cabe indicar que el Primer Poder del Estado, a través de su Oficina de Enlace con los Gobiernos Regionales y Locales, hace seguimiento a estos trámites como parte de su función de representación.

Algunas de las actividades del Presidente del Congreso y las visitas que recibió en su despacho fueron las siguientes:

2012

2 DE AGOSTO

La ministra de Educación, Patricia Salas, visitó al Presidente del Congreso, Víctor Isla, para explicarle el contenido de la propuesta de la Ley de Desarrollo Docente que presentaría el Poder Ejecutivo.

20 DE AGOSTO

El Presidente recibió la visita del alcalde distrital de Fernando Lores, provincia loretana de Maynas, Stevenson Pizango Arévalo, quien le pidió apoyo para la ejecución de obras de desarrollo en su jurisdicción por cuanto los proyectos de inversión ya contaban con un código SNIP y los expedientes técnicos viables para realizar los trabajos que beneficiarían a más de 20 mil pobladores.

- Asímismo, el alcalde de Requena, Marden Paredes Sandoval, pidió apoyo para la construcción de la carretera que unirá los distritos de Jenaro Herrera y Yaquerana (Colonia Angamos), así como para la ejecución de obras de agua potable y electricidad.

- Ese mismo día también fue visitado por el alcalde de la provincia de Loreto-Nauta, Darwin Grández Ruiz, quien solicitó ayuda para concretar proyectos de desarrollo a favor de su comunidad.

21 DE AGOSTO

El presidente de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Alberto Pizango, lo visitó y le entregó una propuesta para un Plan Nacional y Regional de Vida Plena Amazónico, el cual tiene como objetivo la titulación de territorios comunales de la Amazonía.

22 DE AGOSTO

El alcalde provincial de Huallaga, Fernando Grández Veintemilla, le trasmitió el saludo y felicitación de los pobladores de esa zona del país.

En la misma fecha el Presidente del Congreso recibió un oficio de la municipalidad de Zapatero, en el que le solicitó se haga seguimiento a los trámites que efectúa ante el Programa Integral de Mejoramiento de Barrios y Pueblos, entidad del Ministerio de Vivienda, para reparar las calles de esa comuna de la provincia de Lamas, en la Región San Martín.

29 DE AGOSTO

El Presidente del Congreso se entrevistó con dirigentes de la Federación de Comunidades Nativas de Corrientes (FENACO), encabezados por el dirigente loretano Andrés Sandi Mucushua, con quienes dialogó sobre las concesiones petroleras en la región Loreto.

29 DE AGOSTO

El alcalde distrital de Alto Nanay, provincia loretana de Maynas, Felice Cosentino, le solicitó apoyo para la ejecución de proyectos de infraestructura que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los más de seis mil habitantes que tiene esa jurisdicción.

La autoridad edil saludó la predisposición del titular del Parlamento de recibirlo y escuchar las demandas de esa localidad, cuyo 32 % de la población se encuentra en extrema pobreza.

- El titular del Parlamento recibió la visita protocolar de directivos de la Compañía Minera Antamina, quienes le auguraron éxitos en su gestión al frente del Poder Legislativo y le informaron sobre el incidente ocurrido en la localidad de Cajacay, provincia de Bolognesi, en Ancash, donde fueron derramados concentrados de cobre. Asimismo, sobre las acciones realizadas en el tratamiento de la población y la culminación de la limpieza de la zona afectada por el derrame.

- En esa misma fecha, el director de la clínica oftalmológica "Divino Niño Jesús", César Gonzales Yasayco, visitó al Presidente del Congreso para agradecerle por el trabajo conjunto desarrollado en beneficio de los pobladores de menores recursos, especialmente de la selva peruana, quienes fueron operados de catarata.

6 DE SETIEMBRE

Una delegación de autoridades, dirigentes y pobladores del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), visitó al Presidente del Congreso, para pedirle su ayuda en la agilización del proceso de distritalización de los centros poblados de Canayre, Anchihuay, Uchuraccay (Ayacucho) y Mantaro (Cusco).

- Hasta el Parlamento Nacional llegaron Ronald Ávila Fernández, secretario general de la Federación de Productores Agropecuarios del VRAEM; Juan Cervantes, alcalde del centro poblado Mantaro; Noemí Lozano Quispe, presidenta del Club de Madres y Mujeres del VRAEM; y Abraham Paz Espinoza, director ejecutivo de la Asociación de Municipalidades del VRAEM, entre otros.

  Tras escuchar las demandas de los pobladores de esta zona del país, el titular del Parlamento se comprometió a solicitar al presidente del Consejo de Ministros, que se acelere el trámite de esos expedientes, ya que existe un dispositivo legal que da un trato especial a la zona del VRAEM, por ser de interés nacional y además declara de prioridad nacional el desarrollo económico y social, y la pacificación de esa parte del país.

- El presidente del Frente Patriótico de Loreto, José Gómez Isla, visitó al Presidente del Congreso y dijo estar muy reconocido por su buena disposición para conformar una Mesa de Trabajo con la participación de todos los sectores con la finalidad de resolver las demandas de la población loretana.

10 DE SETIEMBRE

Los principales directivos de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), encabezados por su titular Samuel Gleiser Katz, visitaron al Presidente del Congreso, con la finalidad de promover proyectos de ley a favor del desarrollo del país.

13 DE SETIEMBRE

El alcalde de la provincia de Celendín, Mauro Arteaga García, pidió al Presidente del Congreso, apoyo para concretar obras de desarrollo así como un sistema de agua potable en esa jurisdicción de la región Cajamarca.

17 DE SETIEMBRE

El Presidente del Congreso recibió a los directivos de la Asociación de Grifos y Estaciones de Servicios del Perú (AGESPEP), quienes le propusieron masificar el uso del Gas Natural Vehicular y aumentar el volumen de su consumo para reducir la importación de gasolina de alto octanaje.

19 DE SETIEMBRE

Los alcaldes de Nueva Cajamarca (región San Martin), y Perené (región Junín), pidieron al Presidente del Congreso su apoyo para lograr ejecutar obras de desarrollo en sus jurisdicciones.

20 DE SETIEMBRE

Reunión con representantes de Sindicato de Trabajadores del Congreso (SITRACON), a quienes citó para escuchar sus planteamientos.

21 DE SETIEMBRE

Con motivo de la celebración del Día del Empleado Legislativo, el titular del Parlamento se reunió con los trabajadores del Congreso, para reconocer personalmente el importante soporte que brindan con su labor a la tarea de los 130 miembros de la Representación Nacional.

- Ese día recibió el saludo protocolar del presidente regional del Cusco, Jorge Acurio Tito, quien le auguró éxitos en su gestión al frente del Primer Poder del Estado y se comprometió a apoyar el desarrollo de acciones para un trabajo coordinado con el Poder Legislativo.

28 DE SETIEMBRE

Manolo Fabián Valerio, alcalde del distrito de Napo, provincia loretana de Maynas, fue recibido por el Presidente del Congreso de la República, a quien le solicitó interceder ante el Poder Ejecutivo para que su distrito cuente con los servicios de luz eléctrica, agua y desagüe.

- La problemática socio ambiental generada por la presencia de la empresa petrolera Conoco Phillips en la cuenca del río Nanay (Loreto) fue expuesta por José Muyama Ahuite, miembro del Comité de Defensa del Agua de Iquitos, durante la entrevista que sostuviera con el Presidente del Congreso.

5 DE OCTUBRE

El Presidente del Congreso, Víctor Isla, recibió a los dirigentes de la Federación Médica del Perú, gremio que estaba convocando a una huelga para mejoras salariales, desde hacía 18 días.

9 DE OCTUBRE

Ex combatientes de los conflictos con Ecuador de los años 1978, 1981 y 1995, se reunieron con el Presidente del Congreso para solicitarle que se les otorgue los mismos beneficios sociales que reciben los ex combatientes de 1941.

9 DE OCTUBRE

El Presidente del Congreso recibió la visita protocolar de las gobernadoras de los distritos pasqueños de Huayllay y Ticlacayán, Victoria Carranza y Flor Colca, respectivamente, quienes le expresaron la preocupación de la población por que se ejecute el tramo de 189 kilómetros de la carretera Huayllay-Canta, que unirá a Lima con la selva central

El Presidente del Congreso se reunió con el presidente de la Asociación de Bancos (Asbanc), Óscar Rivera, quien lo invitó a participar de la Asamblea Anual de la Federación Latinoamericana de Bancos (Felaban) en noviembre de 2012.

11 DE OCTUBRE

El Presidente del Congreso, Víctor Isla Rojas, recibió a una delegación de pobladores de las zonas periféricas de San Juan de Lurigancho, en situación de pobreza y pobreza extrema, quienes solicitaron, en nombre de 600 mil habitantes de la zona, su apoyo para la construcción de muros de contención en las zonas riesgosas de los cerros. Isla Rojas les prometió canalizar sus demandas ante las autoridades nacionales y locales respectivas.

12 DE OCTUBRE

El Presidente del Congreso recibió a una delegación de pobladores de la comunidad nativa de Puerto Ocopa, Satipo, de la región Junín. Ellos le informaron sobre el incumplimiento del acta de entendimiento suscrita con la empresa Repsol para el libre tránsito de sus vehículos por la jurisdicción de la referida comunidad nativa.

19 DE OCTUBRE

Los representantes de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto visitaron al Presidente del Congreso y le manifestaron su preocupación por la necesidad de una prórroga de los incentivos tributarios para la Amazonía. Fernando Díaz, representante de la institución, le expresó el saludo de los integrantes de la institución; consideró imprescindible la continuidad de estos beneficios y planteó la exoneración del IGV, libertad a las importaciones y el reintegro tributario.

23 DE OCTUBRE

El alcalde del municipio distrital loretano de Pebas, Edwin Santillán Nicolini, visitó al Presidente del Congreso con la finalidad de solicitarle interceder a favor de su comuna para el desarrollo de obras de electrificación rural y saneamiento de agua potable.

29 DE OCTUBRE

Un grupo de pobladores, que reside en las zonas de influencia del Proyecto Conga, en Cajamarca, solicitó al Presidente del Congreso, Víctor Isla Rojas, que interceda ante el Poder Ejecutivo para que este proyecto no se paralice.

6 DE NOVIEMBRE

El Presidente del Congreso recibió al alcalde distrital de Yavarí, en la provincia loretana de Ramón Castilla, Fernando Villafani, quien le recordó que su distrito, ubicado en la frontera con Brasil y Colombia, está considerado como de extrema pobreza, por lo que es necesario mejorar la calidad de vida de sus más de 12 mil pobladores.

Ese día también recibió a Daniel Mallqui y a José Torres, integrantes de la comisión para ejecutar el proyecto de la carretera Quistococha-Zungarococha-Llanchán, en el distrito de San Juan Bautista, provincia loretana de Maynas.

7 DE NOVIEMBRE

El Presidente Víctor Isla recibió al alcalde provincial de Datem del Marañón (Loreto), Wilmer Carrasco Cenepo, quien le informó sobre la necesidad de pavimentar las calles de la capital de la provincia, San Lorenzo, así como la construcción de un aeródromo y una carretera que una a las comunidades de esa localidad.

8 DE NOVIEMBRE

El Presidente del Congreso recibió al alcalde del distrito de Jenaro Herrera, provincia de Requena (Loreto), Javier Navarro López, quien pidió apoyo para el financiamiento de obras de inversión por 18 millones de soles en su jurisdicción. "Mi distrito es el nexo de salida y entrada de la frontera con el Brasil. Por eso es necesario impulsar la construcción de la carretera Jenaro Herrera-Colonia Angamos", refirió la autoridad edil, al tiempo de saludar la buena disposición del titular del Parlamento de atender sus demandas.

26 DE NOVIEMBRE

Alcaldes distritales y de centros poblados de la región Tumbes visitaron al Presidente del Congreso Víctor Isla, para manifestarle la necesidad de que se les asigne más presupuesto para atender demandas de los habitantes de esa zona fronteriza del país.

A su salida de la reunión, Marco Herrera Tume, alcalde de Canoas de Punta Sal y presidente de la Mancomunidad Turismo Campomar, dio a conocer su preocupación porque el distrito de Casitas quede aislado en época de lluvias. Por eso, pidió la construcción de un eje vial alternativo que una esa localidad con la provincia ecuatoriana de Loja.

12 DE DICIEMBRE

El alcalde distrital de Lagunas, provincia Alto Amazonas, Alberto Rengifo Chanchari, durante su visita al Presidente del Congreso Víctor Isla, pidió apoyo para obras como el interconectado energético y pavimentación de calles para su localidad.

2013

10 DE ENERO

Con el fin de abordar la problemática del Centro de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima, conocido como "Maranguita", y evaluar alternativas de solución, el alcalde de San Miguel, Salvador Heresi Chicoma, visitó al Presidente del Congreso.
En la cita, la autoridad edil planteó al titular del Parlamento la necesidad de aprobar una norma legal que permita que los internos mayores de edad pasen a centros especiales, lo que conllevaría a reducir la población de dicho centro.

16 DE ENERO

El apoyo decidido de las autoridades correspondientes para acometer diversos proyectos de desarrollo en la localidad de Caballococha, provincia loretana de Ramón Castilla, fue solicitado por el alcalde de esa jurisdicción, Julio César Kahan Noriega, al Presidente del Congreso Víctor Isla.
Dicho funcionario refirió que varios de esos proyectos ya cuentan con el visto bueno del Sistema Nacional de la Inversión Pública (SNIP); y destacó que es importante plantear esos proyectos de desarrollo, ahora que las autoridades gubernamentales vuelcan mayor atención a la región amazónica, como recientemente lo ha demostrado el presidente Ollanta Humala Tasso.

7 DE FEBRERO

Una delegación de dirigentes de los pobladores de Ventanilla, que llegó en marcha hasta el Palacio Legislativo, visitó al Presidente del Congreso para explicarle la necesidad de la titulación de sus viviendas así como la realización de obras esenciales como agua y desagüe y alumbrado público y domiciliario en varios asentamientos humanos. El Presidente Isla Rojas los escuchó con atención y conversó con los parlamentarios representantes por el Callao Rogelio Canches Guzmán, Pedro Spadaro Philipps, Enrique Wong Pujada y Daniel Mora Zevallos para tomar las acciones correspondientes.

8 DE FEBRERO:

Una delegación de pescadores jubilados del país pidió al Presidente del Congreso Víctor Isla Rojas, el pronto debate del proyecto de ley que les permitirá seguir gozando de sus pensiones ante la inminente liquidación de la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador (CBSSP).

Los pensionistas, que llegaron acompañados del presidente del Gobierno Regional de Ancash, César Álvarez, saludaron la buena disposición del titular del Congreso para atender sus demandas, y señalaron que su reclamo es justo porque retribuye los muchos años que dedicaron a la pesca industrial o artesanal.

14 DE FEBRERO

El titular del Congreso recibió en el despacho presidencial al artista peruano Fernando Grippa, quien representó a nuestra Amazonía y mostró lo mejor de su trabajo, del 21 de febrero hasta fines de marzo, en una exposición que se realizó en la Embajada del Perú en los Estados Unidos.

4 DE ABRIL

Un grupo de preocupados alcaldes distritales de Tumbes, encabezados por el burgomaestre provincial de Zarumilla, agradeció al Presidente del Congreso, por su plena disposición a escuchar sus problemas y plantearles una salida a la reducción de sus presupuestos, medida con la que han sido afectados.

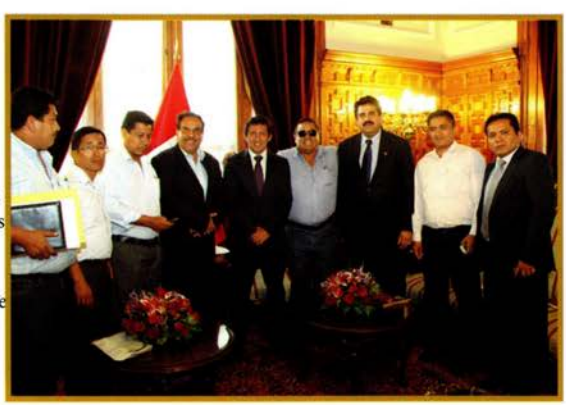

16 DE ABRIL

Representantes del Grupo Agroforestal Cafetalero de Villa Rica (GRAFCA) se entrevistaron con el Presidente del Congreso para exponerle una fórmula técnico-científica de solución a la plaga de la Roya que afecta a sus plantaciones.

27 DE MAYO

El presidente regional de Lima-Provincias, Javier Alvarado, se reunió con el Presidente del Congreso, Víctor Isla, para solicitarle su mediación para que se mantenga, en el presente año, la política de incentivos económicos a favor de los gobiernos regionales y locales que demuestren capacidad, a fin de invertir en obras de infraestructura en beneficio de sus jurisdicciones.

29 DE MAYO

Los alcaldes de los distritos de San Luis, Santa Anita y Pachacámac, que forman parte de la Mancomunidad Municipal Lima Este, visitaron al Presidente del Congreso, Víctor Isla Rojas, a fin de invitarlo a inaugurar el 'I Foro de Seguridad Ciudadana y Mancomunidades', evento programado para el 13 de junio en el Palacio Legislativo. La reunión fue promovida por el presidente de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, congresista José Urquizo Maggia.

10 DE JUNIO

Dirigentes de la comunidad campesina de Vicos del distrito de Marcará, provincia de Carhuaz (Áncash), visitaron al Presidente del Congreso para presentar una propuesta de reforestación de su territorio, que comprende 15 hectáreas, las cuales fueron destruidas por los pasivos ambientales y la explotación minera.

11 DE JULIO

El Presidente del Congreso, Víctor Isla Rojas, recibió a los alcaldes de las provincias de Huallaga (San Martín) y Ucayali (Loreto), Fernando Grandez y Alan Ruiz, respectivamente, quienes pidieron apoyo para ejecutar obras de desarrollo en sus jurisdicciones.

En las reuniones, que fueron por separado, el titular del Parlamento hizo expresa su mejor disposición para colaborar en la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la amazonia peruana.

POR EL DESARROLLO

Una de las preocupaciones del titular del Congreso, Víctor Isla, durante su gestión, ha sido trabajar por importantes sectores del país que estuvieron olvidados por mucho tiempo.

INFANCIA AMAZÓNICA

Los sectores amazónicos más vulnerables de Iquitos, los niños y los jóvenes, encontraron en el Presidente del Congreso, al amigo dispuesto a escucharlos y proponer programas que solucionen sus principales problemas de desarrollo y oportunidades.

El 17 de diciembre de 2012, con ocasión del IV Parlamento Infantil en Iquitos, Isla Rojas y el titular de la región Loreto, Iván Vásquez, suscribieron la "Declaración Infancia Amazónica", que plantea diversas actividades a favor de ese sector poblacional. Entre ellas, figura la instalación de centros temporales para adolescentes embarazadas, así como la promoción, atención y el uso de métodos anticonceptivos.

Se anunció, además, la presentación de iniciativas para modificar el Código de los Niños, Niñas y Adolescentes en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Parlamento, a fin de promover campañas contra la violencia infantil. También, se dio a conocer el inicio de la campaña "Infancia sin castigo y sin violencia", oportunidad que sirvió para que el Presidente del Congreso se reúna con niños y adolescentes de Iquitos.

CALIDAD Y COMPETITIVIDAD

El 7 de febrero de 2013 el Congreso de la República y el Poder Ejecutivo iniciaron una reunión, entre autoridades de ambos poderes del Estado, para consensuar una propuesta para crear el Sistema Nacional de Calidad para la Competitividad y Protección del Consumidor.

Esta cita se desarrolló con la presencia del Presidente del Legislativo, y los titulares del Consejo de Ministros, de Economía, de la Producción; y el titular del Ministerio de Economía de El Salvador, José Armando Flores, quien expuso sobre el proceso de implementación del sistema de calidad en su país.

PODER JUDICIAL

El 27 de febrero de 2013 el titular del Parlamento dialogó con el presidente del Poder Judicial, Enrique Mendoza Ramírez, para coordinar medidas legislativas que permitan enfrentar la inseguridad ciudadana que vive el país.

Mendoza Ramírez informó que solicitó priorizar el debate de la iniciativa presentada por su institución, por la que se proponen ajustes y reformas en los procedimientos penales para combatir el crimen organizado.

MIGRANTES PERUANOS

El presidente del Congreso, Víctor Isla, adelantó el 22 de marzo de 2013 que congresistas del Perú y Chile se reunirían en un punto fronterizo entre los dos países para tratar, entre otros temas, la situación de unos 150 mil migrantes peruanos en ese país.

Agregó, a su retorno de una visita oficial al país del sur, que los legisladores pertenecen a las comisiones de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de Chile y del Poder Legislativo del Perú.

Además, indicó, que se ha considerado la realización de una reunión bilateral de legisladores de las comisiones de Educación, en Santiago, para analizar temas referidos a ese sector y a eventuales programas de cooperación mutua.

COMISIÓN PARLAMENTARIA

El 6 de mayo de 2013, los Congresos de Colombia, Chile, México y Perú dieron los primeros pasos para constituir una Comisión Parlamentaria de Seguimiento del Acuerdo de la Alianza del Pacífico, formado por países con las economías más dinámicas de América Latina.

En una reunión llevada a cabo en el Senado colombiano, en Bogotá, los presidentes del Legislativo peruano, Víctor Isla Rojas; de Colombia, Roy Barreras Montealegre; de Chile, Jorge Pizarro Soto, así como el vicepresidente del Congreso mexicano, José Aispuro Torres, suscribieron un acuerdo para crear dicha Comisión de Seguimiento.

En el documento suscrito se estableció que, en cumplimiento de las disposiciones que reglamentan el Congreso y el ejercicio parlamentario de cada uno de los países firmantes, se designaría una bancada de parlamentarios integrada por diez miembros cada una.

Los parlamentarios designados, a su vez, formarían el pleno del Parlamento de la Alianza del Pacífico de Chile, Colombia, México y Perú, y deberían acompañar las iniciativas de los respectivos gobiernos para desarrollar los tratados y acuerdos con el fin de lograr una verdadera integración de las cuatro naciones.

La Alianza del Pacífico, constituida mediante un acuerdo marco el 6 de junio del 2012 por Colombia, Chile, México y Perú, reúne a 215 millones de habitantes y representa cerca de un 35% del Producto Interno Bruto (PIB) de Latinoamérica.

MINISTERIO PÚBLICO

El 13 de marzo de 2013 el Congreso de la República suscribió un convenio interinstitucional con el Ministerio Público para desarrollar mecanismos e instrumentos de mutua colaboración a fin de fortalecer las acciones que, de manera conjunta, realicen en la lucha contra el delito, de Trata de Personas en el marco de sus capacidades institucionales.

El documento, firmado por el titular del Parlamento, Víctor Isla Rojas, y el fiscal de la Nación, José Peláez Bardales, señala que la finalidad es contribuir con la capacidad de respuesta del Estado frente a ese delito para que se brinde un mejor servicio a la ciudadanía, y en especial a las víctimas, en pro del fortalecimiento de la democracia y la gobernabilidad en nuestro país.

Planteamientos del Presidente del Congreso sobre diversos temas

2012

Vinculado a diferentes sectores de la sociedad dedicados al quehacer productivo, pero en particular a los más vulnerables como los niños, las mujeres, los jóvenes, marginados y olvidados, el Presidente del Poder Legislativo, presentó propuestas para impulsar soluciones a los problemas más sentidos, a través del diálogo y el entendimiento. A continuación algunos de sus planteamientos:

El 28 de setiembre Isla Rojas propuso en Tacna una mesa de concertación entre los gremios y los representantes del Poder Ejecutivo a fin de llegar a un buen entendimiento sobre los problemas laborales de los sindicatos en conflicto. Fue durante la tercera audiencia pública que realizó la Mesa Directiva, en ocasión de los reclamos que presentaron los gremios del sector Educación y Salud.

El 4 de diciembre dijo que es necesario mantener la serenidad y confiar en los argumentos históricos, jurídicos y políticos brindados por el equipo peruano que sustentó nuestra posición ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya.

El 11 de diciembre anunció un proyecto de ley para aumentar la representación parlamentaria de la Amazonía, debido al pequeño número de legisladores en relación a la extensión de la Selva, que abarca a un 60% del territorio nacional. Al respecto, dijo que la Amazonía representa los dos tercios del territorio nacional, pero tiene una mínima representación parlamentaria, como el caso de Madre de Dios, que sólo tiene un congresista. En total, para todas las regiones amazónicas sólo existen 14 representantes.

2013

El 15 de febrero lamentó la advertencia lanzada por la Embajada de los Estados Unidos sobre posibles secuestros a turistas norteamericanos en el Cusco. "(Esa comunicación) es una ligereza. La rechazamos porque nuestro Gobierno está trabajando para hacer frente la inseguridad", dijo Isla, al tiempo de confiar en que el Poder Ejecutivo sabría usar los mecanismos necesarios para hacer las precisiones correspondientes sobre este tema.

Ese día también se comprometió a impulsar el debate del proyecto de ley de titulación, iniciativa que permitirá a miles de familias acceder a títulos de propiedad.

El compromiso fue realizado en el distrito de San Juan de Lurigancho, a donde Isla se trasladó con la finalidad de escuchar las demandas de la población que habita en asentamientos humanos.

El 20 de febrero propuso en Washington trabajar conjuntamente para que los Estados Unidos apoye la iniciativa Beca 18 a través del programa estadounidense "La Fuerza de 100,000 en las Américas", la cual busca fortalecer los intercambios estudiantiles con países como el Perú, particularmente para jóvenes de escasos recursos.

El 21 de febrero sostuvo que el Perú es una Nación en la que los empresarios de los Estados Unidos pueden invertir porque existe seguridad jurídica; y que solo se les pedía que respeten el medio ambiente y a los pobladores que habitan sus territorios.

El 26 de febrero señaló el compromiso del Congreso de la República de aprobar normas para enfrentar la criminalidad y la inseguridad ciudadana que vive el país.

En la misma fecha invocó a la comunidad educativa, profesores, padres de familia y alumnos, a consumir alimentos sanos. "Un adagio conocido dice que sin salud no existe nada. Este Gobierno tiene un visión de desarrollo y se preocupa por el crecimiento de los sectores más vulnerables", expresó.

El 25 de marzo sostuvo que es necesario debatir sin apasionamientos sobre el servicio militar en el país. "Hay que evaluar (el tema) a la luz de los resultados. Si el hecho del servicio voluntario ha dado los resultados requeridos o no. Y si se dan medidas, que tal vez no sean populares, será porque son necesarias de adoptar", señaló.

El 14 de mayo hizo un llamado a impulsar el desarrollo de la Amazonía en armonía con la naturaleza, a fin de evitar el deterioro del medio ambiente y así preservar la biodiversidad y la salud de su gente. Fue después de declarar inaugurado el conversatorio "Realidad, desarrollo y autonomía de los Pueblos Amazónicos: Abrazando peruanidad". El congresista loretano expresó su orgullo de ser amazónico como una reafirmación de la identidad nacional.

DIÁLOGO PARA ACERCAR A LAS PARTES

El entendimiento en una sociedad civilizada tiene al diálogo como modo esencial y medular en una democracia para una mejor convivencia y desarrollo. Así lo entendió el Presidente del Congreso, quien fue en muchos casos mediador ante situaciones de conflicto. De esa manera, consiguió acercar a las partes y descartar acciones de violencia.

MEDIADOR

El 4 de setiembre de 2012, el Presidente del Congreso fue claro al señalar su disposición a utilizar el diálogo como herramienta de comunicación y entendimiento y a servir de mediador en la solución de problemas en el país. En ese sentido, ofreció al Parlamento como espacio de diálogo entre sectores de conflicto, como aporte a la solución de problemas y al clima de paz que debe imperar para el desarrollo del país.

INVOCACIÓN

El 21 de setiembre del 2012, Isla Rojas, instó a los maestros y médicos en huelga así como al Ejecutivo, a negociar para poner fin a estas medidas de fuerza y no perjudicar a la población.

Isla recalcó que la violencia no conduce a nada bueno, ni garantiza atención a las demandas, por lo que pidió darle prioridad al diálogo y a la búsqueda de consenso.

Subrayó, además, que con el objetivo de tender puentes entre las partes, se reunió con la dirigencia de los médicos, en el marco de la política de diálogo propuesta por el gobierno.

SOLUCIÓN

El 26 de setiembre del 2012, Isla Rojas levantó nuevamente la bandera del diálogo y la tolerancia como instrumentos para la solución de los conflictos sociales existentes en el país e incluso como una manera de enrumbar al Perú hacia el camino del progreso y el desarrollo.

Isla formuló ese llamado desde Moquegua, en la que presidió la Segunda Sesión Descentralizada que realizó la Mesa Directiva en el sur del país, con el propósito de escuchar las demandas de la población y plasmarlas en propuestas legislativas.

Asimismo, sobre los actos de vandalismo protagonizados por los docentes afiliados al Sutep, Isla dijo que la violencia no conduce a nada bueno e instó a dicho gremio a mantener el diálogo para buscar atención a su pliego de reclamos.

CONCERTACIÓN

El 27 de setiembre del 2012, el Presidente del Congreso de la República propuso una mesa de concertación entre los gremios y representantes del Poder Ejecutivo a fin de llegar a un buen entendimiento sobre los problemas laborales de los sindicatos en conflicto.

Fue en la tercera audiencia pública que realizó la Mesa Directiva del Congreso en Tacna, donde manifestó que el Poder Legislativo asumirá su rol dialogante y se constituiría en un intermediario directo para tender puentes con el Poder Ejecutivo a fin de contribuir en la solución de las demandas laborales.

El titular del Congreso hizo esta afirmación en torno a los reclamos de gremios de los sectores Educación y Salud, donde dijo que no debía dilatarse más un justo entendimiento que ponga fin a esas demandas.

MÉDICOS

El 5 de octubre del 2012, Isla Rojas se comprometió, y así lo hizo, a interponer sus buenos oficios ante las autoridades respectivas para resolver las demandas del gremio médico que en esos momentos estaba en huelga. Recibió en su despacho a los dirigentes de la Federación Médica del Perú quienes reclamaban mejoras salariales, entre otros aspectos. El 22 de ese mes, los médicos lograron suscribir un acta por la cual las partes arribaron a importantes acuerdos que resolvían sus principales preocupaciones.

REPRESENTACIÓN

El 24 de octubre del 2012, en Chiclayo, el Presidente del Congreso, Víctor Isla, se comprometió a hacer "un seguimiento pormenorizado" de los requerimientos, pedidos e iniciativas que presenten las autoridades y representantes de esa región.

Fue en la cuarta sesión descentralizada de la Mesa Directiva.

"La mejor forma de entendernos es hablando. Eso nos permitirá recuperar la confianza de la población", dijo Isla, quien señaló que la Mesa Directiva dirá con absoluta franqueza lo que puede hacer y lo que está fuera de su alcance y posibilidades.

MAESTROS

El 23 de noviembre del 2012, Isla Rojas hizo un llamado a la dirigencia del Sutep para que evalúe y estudie con serenidad los beneficios de la nueva ley de reforma magisterial, aprobada por el Parlamento, antes de iniciar eventuales medidas de fuerza que podrían perjudicar al alumnado nacional.

MESA DE DIÁLOGO

El 6 de mayo del 2013 el Presidente del Congreso de la República, Víctor Isla Rojas, presidió la Mesa de Diálogo instalada en la ciudad de Yurimaguas, capital de la provincia loretana de Alto Amazonas, que fue determinante para la suspensión del paro indefinido convocado desde el primero de mayo por diversas organizaciones locales y que mantenía cerrada la carretera de acceso a dicha ciudad.

Isla Rojas llegó a Yurimaguas el 4 de mayo acompañado del congresista Leonardo Inga Vásquez, los viceministros de Gestión Ambiental, Mariano Castro; de Agricultura, Juan Rheineck Piccardo; el comisionado de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM, Wilmer Vilca Quispe; y el jefe de la Oficina de Asuntos Técnicos Geográficos y Territoriales, Martín Carbajal.

Luego de varias horas de diálogo fructífero, Isla Rojas logró que los representantes del Poder Ejecutivo, de los gobiernos local y regional de la zona y el Frente de Defensa de Alto Amazonas suscribieran un acta para el seguimiento y cumplimiento de la plataforma de la huelga indefinida, con lo cual se dio por concluido el impase.

De la mano con el Pueblo

2012

La sensibilidad e identificación con los sectores más débiles hizo que el Presidente del Congreso, Víctor Isla Rojas, se abocara a diversas tareas de ayuda y solidaridad manifestada en distintas acciones, en diversas partes del país como las siguientes:

- **10 DE AGOSTO:** El Presidente del Congreso ordenó la revisión inmediata y el mejoramiento de las instalaciones parlamentarias que acogen a los efectivos de la Policía Nacional del Perú que resguardan la institución. Fue después de tomar conocimiento de las difíciles condiciones en que se encontraban los ambientes destinados a los efectivos de la PNP.

- **19 DE AGOSTO:** En sorpresiva visita, el titular del Parlamento se apersonó al Hospital Militar para saludar a cada uno de los siete soldados internados que resultaron heridos en una emboscada en la zona del VRAE. Los heridos se manifestaron agradecidos y emocionados. Isla Rojas, por su lado, se comprometió a apoyarlos en todo lo que estuviera a su alcance.

- **22 DE AGOSTO:** El Presidente del Congreso, encargó, a través de la Oficina de Enlace con los Gobiernos Regionales y Locales, el seguimiento de los trámites realizados por la Municipalidad de Zapatero, en la provincia de Lamas, Región San Martín, ante el Programa Integral de Mejoramiento de Barrios y Pueblos, entidad del Ministerio de Vivienda.

- **6 DE SETIEMBRE:** En nombre del Congreso, Isla Rojas, identificado con los más débiles y vulnerables, saludó a los jóvenes de la Red Nacional del Voluntariado Teletón 2012 encargados de concretar la gran campaña solidaria por los niños con problemas de salud y escasos recursos económicos del Hospital Clínica San Juan de Dios. De igual manera, el Presidente del Parlamento comprometió la contribución de los miembros de la institución a esa gran obra de bien.

- **29 DE OCTUBRE:** Como un reconocimiento a la fe de sus seguidores, el Presidente del Congreso, en nombre de la institución, otorgó la Medalla de Honor en el grado de Caballero al Señor de los Temblores, Patrono Jurado del Cusco, en ceremonia que se realizó el domingo 28 de octubre en la Basílica Mayor de la Catedral del Cusco.

- **9 DE NOVIEMBRE:** El titular del Congreso encabezó, en el distrito ayacuchano de Soras, una audiencia pública para atender, en forma sectorial, a los deudos de la masacre perpetrada por Sendero Luminoso en 1984 que costara la vida de 117 pobladores. El acto se realizó en la Plaza de Armas de la localidad y contó con la presencia de la presidenta de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, Marisol Pérez Tello y los legisladores Ana María Solórzano, Octavio Salazar y Heriberto Benitez. Asimismo, del Fiscal de la Nación, José Peláez Bardales y del viceministro de Derechos Humanos, José Ávila.

- **10 DE NOVIEMBRE:** En la ceremonia de entrega de restos de más de cien víctimas de la matanza de Soras del 26 de noviembre de 1984, Isla Rojas planteó la ratificación del compromiso del gobierno de luchar frontalmente contra el terrorismo. Asimismo, señaló que el país debe conocer dónde comenzó el terrorismo y unirse a la lucha para impedir que estos hechos vuelvan a repetirse.

- **2 DE DICIEMBRE:** A fin de combatir el Virus de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH/SIDA), Isla Rojas propuso una lucha de unidad en todos los escenarios para vencer esa cruel enfermedad. Fue durante la feria informativa "Hazte la Prueba", que se realizó en la plaza Bolívar (en el frontis del Parlamento Nacional), al conmemorarse 1 de diciembre el Día Mundial de Lucha contra el SIDA.

- **17 DE DICIEMBRE:** En el IV Parlamento Infantil en Iquitos, el Presidente del Congreso tuvo un encuentro con la niñez y adolescentes y les invocó a poner mayor énfasis en los estudios e interesarse en los temas de la región.

2013

- **15 DE ENERO:** En su deseo de visitar a las poblaciones más alejadas del país, el Presidente del Congreso, participó en la inauguración del Centro de Servicio de Apoyo al Hábitat Rural en el distrito loretano de Belén el cual tiene por finalidad acercar de manera efectiva los servicios del Estado.

- **21 DE ENERO:** El Presidente del Congreso se reunió con más de 240 jóvenes nativos estudiantes del Instituto Pedagógico Público de la

localidad de San Lorenzo, en la provincia de Datem. Los jóvenes, que se preparan para ser maestros en sus comunidades, pidieron al Presidente del Congreso que se les otorgue el respectivo título pedagógico para cumplir su función docente.

❖ **25 DE ENERO:** Acompañado de un grupo de legisladores, el titular del Parlamento gestionó un lote de medicamentos al hospital Santa Gema de Yurimaguas, región Loreto.

Fue durante la visita que realizaron los congresistas al nosocomio después de la sesión de la Mesa Directiva en la sede municipal del distrito de San Lorenzo, capital de la provincia Datem del Marañón.

"El Estado debe estar presente en todas las regiones del país. Es importante recoger las opiniones y expectativas de la población y acompañar en sus gestiones para tratar de mejorar las condiciones de vida de los habitantes", expresó Isla Rojas.

Asimismo, en el lugar se comprometió a apoyar los trámites que se realicen ante el Poder Ejecutivo para que la provincia loretana Datem del Marañón cuente con una moderna red eléctrica y la pavimentación de sus calles.

❖ **14 DE MARZO:** Durante su visita a Iquitos, Isla Rojas se comprometió a trabajar desde el Parlamento en la lucha contra la ceguera, especialmente en la Amazonía. Demandó, además, contar con un Plan Nacional contra ese mal y con estadísticas reales en el país.

❖ **2 DE ABRIL:** El Presidente del Congreso llegó hasta la capital de la provincia de Alto Amazonas, en Loreto, para entregar víveres en nombre de los 130 congresistas del Parlamento Nacional, a los damnificados de las inundaciones que azotaron esa parte del país.

❖ **11 DE ABRIL:** Una nutrida agenda de trabajo cumplió el congresista Isla Rojas en la localidad de San Lorenzo, capital de la provincia Datem del Marañón, en la Región Loreto, la que incluyó una campaña gratuita de salud y entrevistas con funcionarios de Petroperú para realizar una inspección ocular en el terreno donde se construirá el aeropuerto. Luego, el

titular del Parlamento se trasladó hasta el Instituto Superior Pedagógico Público "Reverendo Padre Cayetano Ardanza" de San Lorenzo, donde dialogó con docentes bilingües sobre el proceso de titulación que el despacho presidencial auspicia.

- **23 DE ABRIL:** Sumándose al clamor del pueblo ayacuchano, Isla Rojas, participó en la campaña para declarar santuario en memoria de las víctimas del terrorismo a la zona denominada "La Hoyada", donde se encontraron restos de personas desaparecidas durante la década de los ochenta.

Fue durante la ceremonia de homenaje a las víctimas de la violencia que se realizó en la indicada zona.

VIII. AGENDA ESTRATÉGICA INTERNACIONAL

RELACIONES INTERNACIONALES

Por la Paz, Desarrollo y Amistad

ALIANZA DEL PACÍFICO, INSTRUMENTO DE DESARROLLO

Por amplia mayoría el Pleno del Congreso, encabezado por Víctor Isla Rojas, aprobó, el 20 de junio, la Resolución Legislativa que concretó el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico. Este instrumento reúne a las economías más pujantes de América Latina y constituye un mecanismo importante de integración económica y comercial en la lucha contra la pobreza y el logro de la inclusión social.

Con este acuerdo se inicia el establecimiento de una plataforma política de medidas destinadas a estimular la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, a la par del desarrollo y la competitividad. En ese contexto, se hará viable el cumplimiento de significativos objetivos como la promoción turística, el tránsito migratorio, el movimiento de personas de negocios, la cooperación policial, el impulso al comercio aduanero y la integración de las bolsas de valores, entre otros.

2012

La sede del Palacio Legislativo fue centro de recepción de importantes visitas de altos funcionarios internacionales, en representación de países amigos con los cuales se comparte una política de fomento del desarrollo, crecimiento, amistad y paz.

- ✓ **1 DE AGOSTO:** El titular del Congreso recibió a la embajadora de Cuba, Juanita Martínez, quien asistió en compañía del jefe de la misión de ese país, Pavel Díaz, y manifestó su deseo de fortalecer los lazos de amistad existentes entre los dos países.
- ✓ **2 DE AGOSTO:** Recibió en su despacho al ministro de Asuntos Exteriores de Azerbaiyán, Elmar Mammadyarov, a quien le ofreció todas las garantías, especialmente la de seguridad jurídica, para brindar buenas condiciones a las inversiones extranjeras.
- ✓ **22 DE AGOSTO:** Los cinco representantes peruanos ante el Parlamento Andino lo visitaron y saludaron para desearle éxitos en su gestión e hicieron votos para el fomento de la integración entre los países miembros de la organización.

Los cinco representantes peruanos del Parlamento Andino.

Embajadora de Cuba, Juanita Martínez

Ministro de Asuntos Exteriores de Azerbaiyán, Elmar Mammadyarov.

- ✓ **23 DE AGOSTO:** La embajadora de los Estados Unidos en el Perú, Rose M. Likins, también le deseó éxitos al frente del Congreso de la República y conversó sobre el fortalecimiento de las relaciones entre los dos países, entre ellas, el respeto a las instituciones democráticas, el medio ambiente y la lucha contra el narcotráfico; sobre el apoyo de su país a programas para la lucha contra el tráfico ilícito de drogas.
- ✓ **24 DE AGOSTO:** La representante de la Organización de las Naciones Unidas-ONU en el Perú, Rebeca Arias, expresó al presidente del Congreso su plena disposición de colaborar con las actividades descentralizadas del Parlamento y la tarea de reforestación de la Amazonía. Asimismo, le presentó el nuevo marco de cooperación para los próximos cinco años, que tiene como fin contribuir a que el Perú alcance sus objetivos de desarrollo del milenio.
- ✓ **17 DE SETIEMBRE:** Los principales directivos de la Cámara de Comercio de China, encabezados por Andy H.W. Tang, señalaron al señor Isla Rojas que su país considera al Perú un socio comercial importante y que el grado de inversión entre nuestras naciones ha aumentado significativamente.
- ✓ **5 DE OCTUBRE:** El Presidente del Congreso, Víctor Isla Rojas, recibió el saludo protocolar del embajador de la Argentina en el Perú, Darío Alessandro, con quien conversó sobre los mecanismos para fortalecer las relaciones de amistad entre los dos países.

Embajadora de los Estados Unidos en el Perú, Rose M. Likins

Representante de la Organización de las Naciones Unidas-ONU en el Perú, Rebeca Arias

Embajador de la Argentina en el Perú, Darío Alessandro

- ✓ **16 DE OCTUBRE:** El Presidente del Congreso recibió la visita protocolar del nuevo embajador de Colombia en el Perú, Luis Pérez Bonilla, quien le transmitió la invitación de visitar el Parlamento de su país a fin de intercambiar experiencias legislativas.
- ✓ **3 DE DICIEMBRE:** En nombre de su gobierno el gobernador general de Canadá, David Johnston, señaló, en reunión en el despacho presidencial, que existe interés en su país de invertir en diferentes proyectos de desarrollo minero, medio ambiente y reforzar su apoyo social al Perú, lo cual fue saludado por el representante del Congreso peruano.
- ✓ **11 DE DICIEMBRE:** La vicecanciller de Italia, Marta Dassu, visitó al Presidente del Congreso de la República, Víctor Isla, acompañada de una misión comercial, integrada por 35 empresarios de su país, con la finalidad de promover mecanismos para fortalecer los vínculos de amistad y el intercambio comercial entre los dos países.

Embajador de Colombia en el Perú, Luis Pérez Bonilla

Gobernador General de Canadá, David Johnston

2013

EL 14 DE ENERO el titular del Poder Legislativo recibió a dos parlamentarios de la República de Corea del Sur, Jee Jung Kim y Kyngpil Nam, con quienes dialogó sobre las relaciones amicales y comerciales que une a las dos naciones.

Tras la reunión privada, Isla y los congresistas coreanos intercambiaron presentes que destacan el legado cultural de ambos pueblos.

Vicecanciller de Italia, Marta Dassu, acompañada de una misión comercial integrada por 35 empresarios de su país

Parlamentarios de la República de Corea del Sur, Jee Jung Kim y Kyngpil Nam

✓ **29 DE ENERO:** El Presidente de Rumanía, Traian Basescu, transmitió al titular del Parlamento Nacional, Víctor Isla, la decisión política de su gobierno de afianzar las relaciones comerciales entre su país y el nuestro. Por su lado, Isla Rojas saludó la medida, porque a través del acuerdo comercial con la Unión Europea será posible hacer negocios de manera conjunta.

Presidente de Rumanía, Traian Basescu

✓ **13 DE FEBRERO:** En el marco de una visita oficial, los presidentes de los Parlamentos de Colombia, Chile y México, que integran la Alianza del Pacífico, visitaron al titular del Poder Legislativo peruano para participar en una sesión solemne y fortalecer en el ámbito parlamentario el acuerdo de la Alianza del Pacífico.

Los visitantes fueron los presidentes de la Cámara de Representantes de Colombia, Augusto Posada Sánchez; de la Cámara de Diputados de Chile, Nicolás Monckeberg Díaz; y de la Cámara de Diputados de México, Francisco Arroyo Vieyra, a quienes el Presidente Víctor Isla condecoró con la Medalla de Honor del Congreso de la República.

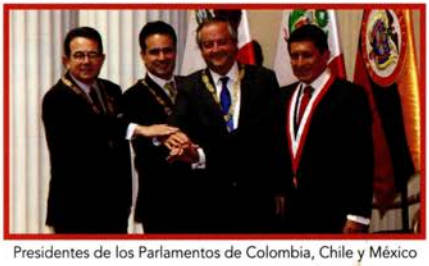

Presidentes de los Parlamentos de Colombia, Chile y México

✓ **28 DE FEBRERO:** El Presidente del Congreso se reunió con la delegación de parlamentarios de Indonesia, encabezados por Iman Suroso, a fin de evaluar las relaciones bilaterales y programas de cooperación mutua.

Parlamentarios de Indonesia

✓ **1 DE ABRIL:** El Presidente de la Asamblea Nacional de la República de Corea, Kang Chang Hee, se

Presidente de la Asamblea Nacional de la República de Corea, Kang Chang Hee

reunió con el titular del Parlamento. Ambas autoridades coincidieron en la necesidad de impulsar mecanismos de intercambio de experiencias no solo a nivel parlamentario, sino comercial, económico y democrático.

Seguidamente en una ceremonia especial le impuso al ilustre visitante la Medalla del Congreso de la República.

✓ **3 DE MAYO:** Cuatro integrantes del Parlamento Europeo visitaron el Congreso y a su Presidente Víctor Isla Rojas, con quien dialogaron sobre la necesidad de promover las vinculaciones interparlamentarias y otros temas de interés.

La delegación estuvo encabezada por el diputado español Luis de Grandes Pascual e integrada por los eurodiputados Agustín Díaz de Mera (España), María Muñiz de Urquiza (España) y Evelyn Regner (Austria).

✓ El **28 DE MAYO** Isla Rojas se reunió con el presidente del Grupo Interparlamentario de Amistad Corea – Perú, Han Sunkyo para fortalecer las relaciones bilaterales, lograr proyectos de cooperación y afianzar los lazos entre los parlamentos de ambos países.

El titular del Parlamento aprovechó la visita de los coreanos y los invitó a conocer la Amazonia peruana.

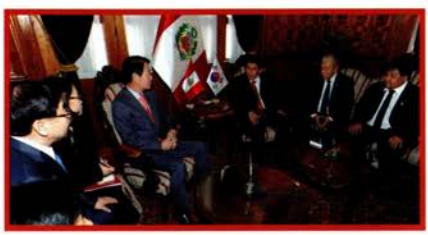

✓ **29 DE MAYO:** Los diputados del Partido Socialista Unido de Venezuela, Ricardo Sanguino Cárdenas y Jesús Faría Tortosa, visitaron el Congreso de la República y fueron recibidos por su Presidente Víctor Isla Rojas. En la cita, la delegación visitante expresó su reconocimiento, a nombre de la Asamblea Nacional de su país, "por el apoyo solidario del Perú y del presidente Ollanta Humala en la Reunión que se dio en Lima convocada tras las elecciones que dieron el triunfo al Presidente Nicolás Maduro".

VIAJES INTERNACIONALES

En Pro del Diálogo, la Paz y el Desarrollo

2013

En aras del fortalecimiento de los mecanismos de integración económica y comercial entre los países del área y trabajar por la seguridad del país, el Presidente del Congreso, Víctor Isla Rojas, viajó al exterior para reunirse con representantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo de varios países.

✈ **EL 22 DE FEBRERO** viajó a Washington para entrevistarse con integrantes del Consejo de Seguridad a fin de aclarar sobre supuestas amenazas a turistas estadounidenses en el Cusco. La reunión se realizó con Roberta Jacobson, secretaria de Estado asistente para asuntos del hemisferio occidental. Con ambos y con el secretario de Estado asistente adjunto, Kevin Whitaker revisó las relaciones bilaterales.

Durante la cita Isla Rojas agradeció la cooperación que brinda EE.UU. al Perú en materia de lucha contra el narcotráfico y el terrorismo.

Ambas partes destacaron el rol que cumplen los Parlamentos latinoamericanos impulsando iniciativas de integración económica, como la Alianza del Pacífico, conformada por Perú, Colombia, Chile y México. Esta fue ocasión para mostrar que en nuestro país se está trabajando decididamente en el tema de seguridad y que los empresarios norteamericanos pueden invertir con garantía.

- **EL 8 DE MARZO,** el titular del Parlamento peruano viajó a Venezuela para participar de las exequias del fallecido mandatario de ese país, comandante Hugo Chávez Frías.
- Posteriormente, el **16 DE MARZO** Isla Rojas viajó a Chile a fin de intervenir en la Comisión de Desafíos del Senado de la República de Chile para tratar sobre temas de agenda parlamentaria común y estrechar relaciones con legisladores del vecino país del sur. En esa ocasión, su exposición versó sobre la realidad peruana. Otro tema que se tocó durante la visita fue la realización del Congreso del Futuro en Lima.
- **EL 6 DE MAYO,** el Presidente del Poder Legislativo, Víctor Isla Rojas, viajó a Bogotá para reunirse con sus pares de Chile, Colombia y México, integrantes de la Alianza para el Pacífico, entidad creada para fortalecer los mecanismos de integración económica y comercial.

  En la cita se habló de la búsqueda de la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, y el impulso de un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías de los países miembros.
- **EL 21 DE MAYO** Isla Rojas y los parlamentarios Ramón Kobashigawa Kobashigawa, Martín Rivas Teixeira Rivas y Norman Lewis Del Alcázar , viajaron a la capital de Corea del Sur en el marco del 50º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países. La visita ocurrió después de que el presidente de la Asamblea Nacional de Corea del Sur, Kang Chang Hee, visitara el Congreso peruano como parte de un viaje oficial con motivo de esa conmemoración.

  El titular del Parlamento peruano y la delegación nacional se reunieron con el presidente del Grupo Interparlamentario de Amistad Corea- Perú, Han Sun Kyo. Abordaron iniciativas para fortalecer las relaciones bilaterales, proyectos de cooperación y afianzar los lazos entre los Congresos de Corea y Perú.

Después de la representación, la delegación visitó la planta de Hyundai Motor de la ciudad de Ulsan, al sureste de Seúl. Posteriormente, inspeccionaron un puerto de embarque y la quinta instalación de la fábrica, donde se producen los modelos insignia Equus y Genesis.

- **EL 17 DE JUNIO** el Presidente del Congreso viajó a Cuba y se reunió con su homólogo Esteban Lazo Hernández, titular de la Asamblea Nacional de Cuba. Lo hizo acompañado del congresista Virgilio Acuña Peralta, con quien participó en la ceremonia de colocación de una ofrenda floral al escritor, político y poeta cubano, José Martí Pérez. Más adelante, ambos se reunieron con el diputado José Ramón Balaguer, miembro del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. En La Habana visitaron también la Escuela Latinoamericana de Medicina, el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología, Centro Histórico de La Habana, entre otras actividades.

IX. OTRAS ACCIONES Y ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO

Compromiso amazónico

El Presidente del Congreso de la República, Víctor Isla Rojas, no olvidó sus raíces amazónicas ni su compromiso con los pueblos de esta extensa región que a pesar de contar con ingentes recursos naturales, parte de su geografía aún se encuentra en un serio atraso económico.

Víctor Isla visitó Iquitos, Nauta, Yurimaguas, San Lorenzo (capital de la Provincia Datem del Marañón), Saramiriza, Requena, Contamana, Comunidades de doce de Octubre y Belén de Plantanoyacu.

En su política de puertas abiertas asumió proactivamente su labor de representación para contribuir a la resolución de conflictos, tanto a nivel local como regional y nacional.

Es esa política, no solo recibió cordialmente en su despacho a numerosos representantes de la región amazónica y escuchó sus problemas; sino que se convirtió en el primer Presidente del Congreso en llegar a diversos pueblos de la zona, muchos de ellos nun-

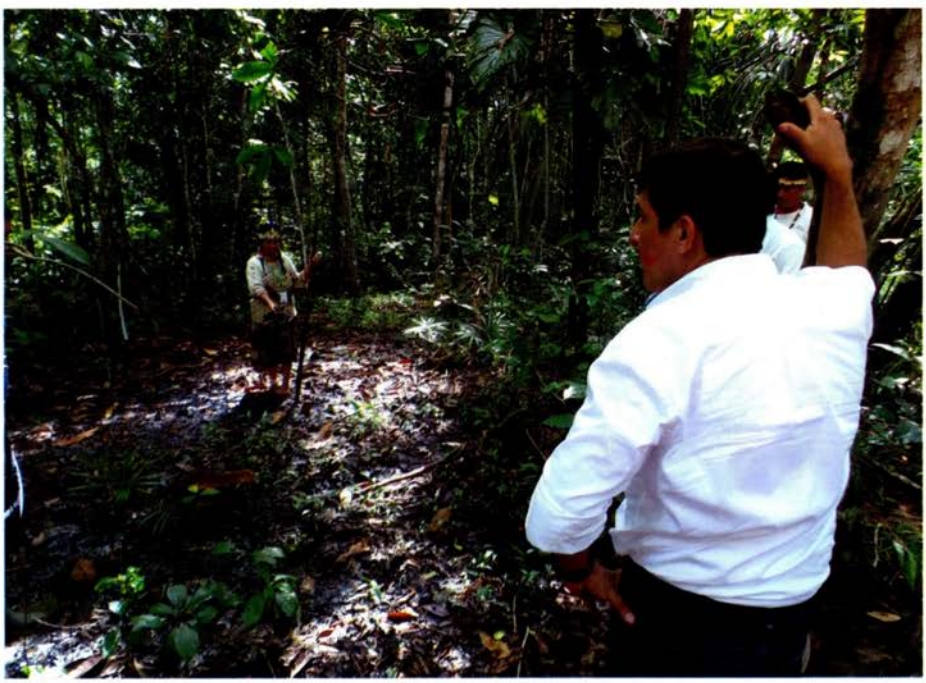

ca antes visitados por ninguna autoridad. Durante sus visitas pudo apreciar directamente las carencias de la población.

Sin interrumpir ninguna de las reuniones en las que participó, Víctor Isla escuchó directamente a la población y a los Apus. Coordinó con ellos la implementación de obras que se encuentran en curso y concretó ayuda directa orientada a aliviar las necesidades más urgentes de la Amazonía.

Isla Rojas confesó a los periodistas que le satisfizo el reconocimiento al río Amazonas como una de las Siete Maravillas Naturales del Mundo.

"Hoy más que nunca los amazónicos estamos orgullosos de haber nacido en esta tierra. Dios nos ha dado el privilegio de ser parte de este pueblo hermoso", expresó, tras recordar que nació en el mismo corazón de la Amazonía, en la localidad de Santa Cruz, provincia de Alto Amazonas, en las riberas del río Huallaga, en Loreto,

Dispuesto a mostrar un nuevo estilo de trabajo, Víctor Isla abrió las puertas de su despacho del Palacio Legislativo y recibió sin antesala a autoridades de todas las tiendas políticas, dirigentes gremiales, representantes de instituciones independientes, etc.

A los pocos días de iniciada su gestión, recibió el saludo protocolar de representantes del comité de apoyo al funcionamiento de la Universidad Nacional Autónoma de la provincia de Alto Amazonas.

2012

DEUDA AMAZÓNICA

El 15 de setiembre, en una visita a la ciudad de Nauta, punto de confluencia de los ríos Marañón y Napo, el presidente Isla afirmó con optimismo que ha llegado el momento de saldar la deuda histórica del país con la Amazonía. Recordó que el Presidente Humala había visitado la zona hasta en cinco oportunidades y refirió que entre los proyectos diseñados está la construcción de un Gran Museo Amazónico, al igual que la ejecución de obras viales y de energía.

El 24 del mismo mes inauguró el II Congreso Nacional de Consejeros Regionales, en la ciudad de Iquitos, y pidió a los participantes levantar la bande-

ra de la tolerancia para que, a través del diálogo, se solucionen los conflictos sociales que se suscitan en algunos puntos del país.

EN SANTA CLARA Y PUNCHANA

El 5 de noviembre realizó un recorrido por la localidad de Santa Clara, ubicada a 15 kilómetros de la ciudad de Iquitos, a orillas del río Nanay, acompañado del alcalde distrital de San Juan Bautista, Francisco Sanjurjo Dávila. Con él, visitó las principales calles de esa jurisdicción y el tramo de la carretera Iquitos- Santa Clara Nanay, importante obra de desarrollo de ocho kilómetros, esperada por muchos años.

CIUDAD DE YURIMAGUAS

El 8 de noviembre el Pleno del Congreso aprobó la ley que dispone la demarcación y organización territorial de la provincia del Alto Amazonas, en el departamento de Loreto. Además de la demarcación, la ley eleva al centro poblado de Yurimaguas, capital del distrito del mismo nombre y de la provincia de Alto Amazonas, a la categoría de ciudad. Igualmente, el centro poblado de Lagunas, capital del distrito, fue elevado a la categoría de Villa. Esta norma fue publicada en el diario oficial El Peruano el 14 diciembre, en lo que constituye una fecha histórica para el pueblo de Yurimaguas.

REPRESENTACIÓN AMAZÓNICA

El lunes 10 de diciembre Víctor Isla anunció un proyecto de ley para aumentar la representación parla-

mentaria en la Amazonía. Dijo que la Amazonía representa los dos tercios del territorio nacional, pero tiene una mínima representación parlamentaria como es el caso de la región Madre de Dios que sólo tiene un congresista y, en total, en todas las regiones amazónicas, sólo existen 14 representantes.

2013

CON NATIVOS DEL DATEM DEL MARAÑON

El 21 de enero llegó al distrito de San Lorenzo, provincia loretana de Datem del Marañón. Allí, el Presidente del Congreso se reunió con más de 240 jóvenes nativos que estudian en el Instituto Pedagógico Público de esta ciudad para ser maestros en sus comunidades. El titular del Parlamento llegó acompañado de la primera vicepresidenta de la República, Marisol Espinoza Cruz, y de los legisladores José León Rivera y Norman Lewis Del Alcázar.

Al día siguiente, al clausurar la VII Audiencia Descentralizada de la Mesa Directiva del Parlamento, realizada en San Lorenzo, prometió impulsar el Programa Nacional Beca 18 para apoyar a la juventud de la Amazonía. Ese día los miembros de la Mesa Directiva visitaron poblados ubicados a orillas del río Marañón.

El 23 de enero la Mesa Directiva del Congreso se reunió en la localidad de Saramiriza, del distrito de Manseriche, provincia loretana de Datem del Marañón, con autoridades y dirigentes nativos para conocer la problemática de la zona.

HOSPITAL DE YURIMAGUAS

El 25 y 26 de enero, en la ciudad de Yurimaguas, el Presidente Víctor Isla, y los legisladores Leonardo Inga Vásquez, Ana María Solórzano Flores y Norman Lewis Del Alcázar, visitaron el Hospital Santa Gema, para conocer las necesidades asistenciales de la población. Aprovecharon la ocasión para entregar una donación de medicamentos gestionados por la congresista Cecilia Tait.

La visita de los congresistas se realizó después de haberse llevado a cabo una sesión de la Mesa Directiva en la sede municipal del distrito de San Lorenzo, capital de la provincia de Datem del Marañón, y escuchar las necesidades de la población. El alcalde distrital, Wilmer Carrasco, destacó el hecho de que un grupo de legisladores haya llegado por primera vez a esta ciudad fronteriza con Ecuador.

FORO EN YURIMAGUAS

El 11 de febrero, el Presidente Isla Rojas instó a las autoridades y dirigentes de las provincias de Alto Amazonas y Datem del Marañón a que continúen en la organización de foros en los que se debata las prioridades que debe tener el proyecto especial que próximamente será creado por el Poder Ejecutivo. Esta petición la realizó durante el foro "Iniciativa para la formulación de propuestas para el proyecto especial Alto Amazonas", desarrollado en la ciudad de Yurimaguas.

AUDIENCIA EN NAUTA

El 22 de marzo, el Presidente del Congreso encabezó una audiencia pública en esta parte del país con el fin de escuchar las demandas de las comunidades nativas que pertenecen al río Corrientes. Al inaugurar la audiencia, el titular del Parlamento dijo que es importante ese tipo de reuniones ya que permite canalizar las demandas de la población hacia los sectores respectivos.

DAMNIFICADOS DE YURIMAGUAS

El 2 de abril, el Presidente del Congreso, Víctor Isla Rojas, llegó a la capital de la provincia de Alto Amazonas, en Loreto, con el fin de entregar víveres a favor de damnificados de las inundaciones que azotaron esa parte del país. El donativo fue gestionado por el propio alto funcionario ante la Mesa Directiva del Parlamento y fue entregado, en un centro educativo de la localidad, a los alcaldes de Alto Amazonas y de Santa Cruz, dos de las zonas más afectadas por la crecida de los ríos como consecuencia de las lluvias.

INCLUSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO DE LA AMAZONÍA

La noche del viernes 10 de mayo, al presentar en Palacio de Gobierno el espectáculo denominado "Amazonía, un Mundo por Aprender", Víctor Isla dijo que la exposición tenía el propósito de que todos los peruanos "conozcan cada vez más nuestra Amazonía y aprendan a valorarla y la sientan como suya. "Yo, como amazónico, me siento profundamente orgulloso de ella", expresó. Por ello, luego de manifestar que el tiempo en que la Amazonía era utilizada sólo como despensa para depredar sus recursos había concluido, sostuvo que existe una gran deuda con esa región y por tanto "pedimos, reclamamos y exigimos un proceso con inclusión social para que el desarrollo llegue a la Amazonía".

REALIDAD Y DESARROLLO DE PUEBLOS AMAZÓNICOS

El 13 y 14 de mayo, la Presidencia del Congreso de la República llevó a cabo un conversatorio denominado "Realidad, desarrollo y autonomía de pueblos amazónicos. Abrazando peruanidad". En él, se abordaron temas como desarrollo y autonomía en las historias de los pueblos amazónicos; civilizaciones originarias y modernidad no depredadora, cosmovisión originaria, organización social y aprovechamiento sostenible del bosque.

REQUENA

El sábado 1 de junio Isla Rojas se trasladó a la provincia loretana de Requena para confundirse con la población y participar en una jornada cívica deno-

minada "Médico en tu barrio". Esta se desarrolló con el apoyo del Ministerio de Salud y de la Sub Región de la provincia. La población, que por primera vez fue visitada por autoridades de tan alta investidura, fue atendida en su salud y recibió donación de medicamentos.

El alcalde provincial de Requena, Marden Arturo Paredes, con tal ocasión, declaró Huésped Ilustre al Presidente del Congreso y le entregó las llaves de la ciudad.

El 2 de junio el Presidente del Poder Legislativo visitó a la población de la provincia de Requena, Loreto, que se quedó gratamente sorprendida ya que, por primera vez, una autoridad nacional llegaba hasta esta zona alejada de la selva peruana.

"Señor presidente del Congreso, Víctor Isla Rojas, estamos orgullosos de que por primera vez venga a visitarnos la más alta autoridad del Parlamento Nacional, y más orgullosos estamos de que usted sea de Loreto", dijo el burgomaestre Marden Paredes quien aprovechó la oportunidad para solicitarle que interceda ante los ministerios correspondientes para la pronta la ejecución de varios proyectos de desarrollo; entre ellos, el de inversión en servicios básicos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y de que se brinde condiciones para que los empresarios inviertan en turismo en esa parte del país.

Por su parte, Isla Rojas se comprometió a gestionar el financiamiento para la construcción Hospital de Requena.

AUDIENCIA PÚBLICA

El Presidente del Congreso escuchó las inquietudes de los pobladores, muchos de los cuales coincidieron en que la deforestación de sus bosques está afectando el medio ambiente de sus pueblos; asimismo, le informaron que el trabajo de los artesanos con productos naturales causaron evidente desmedro a su economía.

Seguidamente, Isla Rojas inició una caminata hacia el colegio 'Padre Nicolás Giner', donde fue reci-

bido por los alumnos y padres de familia. Allí entregó implementos deportivos y donó dieciocho computadoras para las instituciones públicas de la provincia.

DOCE DE OCTUBRE

En un acto sin precedentes, el Presidente del Congreso, visitó la Comunidad nativa Doce de Octubre, en el distrio de Intuto, Provincia de Loreto y se comprometió a hacer seguimiento a los problemas de compensación, indemnización, titulación y saneamiento en beneficio de los habitantes de las cuencas de los ríos Tigre y Corrientes. Esta visita fue en respuesta a una promesa hecha a los apus, dirigentes y monitores ambientales quienes lo habían visitado meses atrás en la sede del palacio Legislativo. En la zona, el titular del Parlamento verificó "in situ" la situación de la zona afectada por la explotación petrolera.

En el lugar, el Presidente del Poder Legislativo participó, además, en una asamblea popular en la tierra de la comunidad Doce de Octubre, a la que concurrieron representantes de 15 comunidades quichuas de las cuencas del río Tigre y discutieron sobre los problemas de salud y falta de desarrollo que afecta a la región

BELÉN DE PLANTANOYACU

El miércoles 5 de junio Isla Rojas visitó la comunidad nativa de Belén de Plantanoyacu, ubicada en las cercanías del río Corrientes, en el distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, para abordar la problemática de contaminación por petróleo que se registra en la zona. Participaron en la asamblea ocho de las 23 comunidades; entre ellas, Betaña, Andrés Avelino Cáceres, Vista Alegre, Nuevo Remanente, Salvador, Arenal, Marcella y San Juan de Bartra.

En otro momento, Víctor Isla entregó cuatro computadoras para el centro educativo de la zona a fin de mejorar y ayudar en la educación de niños y jóvenes de esas comunidades alejadas. También ofreció implementar el programa Beca 18 para facilitar la formación académica de jóvenes en situación de pobreza.

Luego, visitó las bases de San Jacinto y Batería 7, donde hay áreas de contaminación petrolera por parte de la empresa Pluspetrol.

Finalmente, el titular del Congreso recibió de manos de los apus una corona y collares de huairuro en reconocimiento y agradecimiento a su labor en bien de esa zona.

CONTAMANA

El 13 de julio visitó la ciudad de Contamana, capital de la provincia de Ucayali en la región Loreto, Isla Rojas. Pidió a las autoridades regionales, provinciales y distritales que trabajen unidas para que sea la población la que se beneficie de ello.

En el lugar comprobó la realización de operaciones oftalmológicas a pobladores que previamente se habían inscrito en el centro de salud local, a través de la institución "Divino Niño", cuyo representante César Gonzales, participó en estas actividades.

El titular del Parlamento llegó hasta el kilómetro 9 de la mencionada vía, que tiene una extensión de 18 kilómetros, y pidió tanto a las autoridades como a representantes de la empresa constructora, que cumplan los plazos para que la población observe que se trabaja en función de las necesidades apremiantes.

PROMOVIENDO LA CULTURA Y LOS VALORES

La tarea de estimular los valores culturales de la Nación fue realizada con dedicación por el presidente del Congreso, Víctor Isla Rojas, quien encabezó importantes eventos vinculados a la identidad y desarrollo social.

En especial, puso énfasis en el estímulo a la educación de los niños y adolescentes y rindió homenaje a los más esforzados.

2012

- El **23 DE AGOSTO,** el titular del Poder Legislativo condecoró a la cantante de música criolla, María Angélica Ayllón Urbina, conocida como Eva Ayllón, en mérito a sus 42 años de trayectoria artística y su aporte a la identidad nacional.

"Los peruanos nos sentimos orgullosos de tener a una artista que ha sido una excelente embajadora del Perú en el exterior", subrayó Isla.

La intérprete de música criolla agradeció al presidente del Congreso por el homenaje; dijo que seguirá cantándole al Perú, orgullosa de los colores rojo y blanco de nuestra bandera; y pidió a los legisladores impulsar iniciativas a favor de los artistas.

- El **20 DE NOVIEMBRE,** el danzaq Rómulo Huamaní Janampa, 'Qori Sisicha', y los músicos que lo acompañan Gerardo Caccaha Arango y Zenón LLamoca Inca, fueron distinguidos por el Congreso de la República por la difusión de la tradicional Danza de Tijeras.

  En esa oportunidad el legislador José Urquizo Maggia (NGP), a nombre del titular del Legislativo, Víctor Isla Rojas, hizo entrega al danzaq un diploma de honor por tener 40 años de divulgación de esta expresión artística de manera ininterrumpida.

  Urquizo sostuvo que Qori Sisicha es un referente cultural de Ayacucho y del país y alabó la constancia, esfuerzo y dedicación del artista.

- El **27 DE NOVIEMBRE** el Presidente del Congreso, Víctor Isla Rojas, recibió a una delegación de estudiantes de la región Loreto que destacaron durante la IX Olimpiada Nacional Escolar de Matemáticas (ONEM 2012), evento que congregó a menores de centros educativos públicos y privados de educación secundaria de todo el país.

- El **11 DE DICIEMBRE,** el Congreso de la República distinguió a la Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (ASPEC), por sus 18 años de labor en defensa de los consumidores peruanos.

El Presidente del Congreso, Víctor Isla, y el presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor, Agustín Molina, destacaron la labor cívica de esta institución, en defensa y educación al consumidor.

19 DE DICIEMBRE un centenar de escolares de distintos lugares del país, que ocupó los primeros puestos durante toda la etapa secundaria, fue reconocido en acto especial del Congreso de la República en coordinación con la Secretaría Nacional de la Juventud (Senaju).

Los estudiantes son parte del Reconocimiento Nacional Secundario (Renase), que la entidad busca valorar y fomentar para estimular el esfuerzo y la superación académica escolar en el país.

Los alumnos destacados recibieron capacitación por parte del Senaju en temas de emprendimiento, salud, entre otros, y fueron parte de un programa de visitas a lugares históricos y educativos de Lima.

2013

8 DE ENERO, el Congreso de la República ratificó el otorgamiento de una pensión de gracia vitalicia para el cantante Pepe Vásquez, quien se encontraba internado en el Hospital Rebagliati, víctima de una grave infección.

La Comisión Permanente del Congreso, presidida por Víctor Isla, informó que la pensión equivaldrá a dos remuneraciones mínimas (1.500 nuevos soles aproximadamente) y es un reconocimiento al "aporte" y "promoción de la música afroperuana" que Vásquez ha realizado a lo largo de su trayectoría.

A finales de diciembre se había aprobado una pensión para el cantante, quien tenía que esperar esta ratificación para verla oficializada.

10 DE ENERO Isla Rojas recibió a cuatro escolares de la provincia de Yauli, La Oroya, región Junín, que ocuparon el tercer puesto en la Feria Internacional de Ciencia y Tecnología Mostratec 2012, realizada en Brasil, con lo cual también clasificaron a un torneo similar en Paraguay.

La máxima autoridad del Poder Legislativo destacó el esfuerzo de los jóvenes estudiantes por

dejar en lo más alto el nombre del país al presentar el proyecto de investigación "Fortaleciendo la nutrición y salud con probióticos y prebióticos a partir del Stangea Henrici ("chicuro"), raíz altoandina, rica en vitaminas A, B1, C y calcio, de gran ayuda en la prevención de la artritis, osteoporosis y el cáncer al colon.

23 DE ENERO Isla Rojas se comprometió a impulsar el Programa Nacional Beca 18, para que más jóvenes de escasos recursos de la Amazonía puedan acceder a diversas carreras y así aporten al desarrollo de sus comunidades.

EL 14 DE MARZO, en reconocimiento a su talento y creatividad el presidente del Congreso entregó, en forma de estímulo, el diploma de honor del Parlamento a los 13 niños arequipeños autores de los cuentos "Los Coritos I y II", en ceremonia organizada para ese fin.

Ese día el Congreso peruano felicitó al papa Francisco por su elección al frente de la Iglesia Católica Apostólica y Romana, el primer latinoamericano en ocupar el trono de San Pedro.

El Pleno del Poder Legislativo, presidido por Víctor Isla, aprobó por unanimidad una moción

de saludo al cardenal argentino Jorge Mario Bergoglio por el magno acontecimiento de ser elegido Sumo Pontífice en reemplazo del renunciante Papa Emérito Benedicto XVI.

- El **9 DE MAYO** la plaza Bolívar del Congreso se engalanó con la realización del Segundo Gran Pasacalle en conmemoración al 462° Aniversario de la Fundación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, acto en el que participó el titular del Parlamento de la República, Víctor Isla Rojas, exalumno de esa casa de estudios.

  El Presidente del Congreso entregó un plato recordatorio del Parlamento Nacional al rector de la universidad de San Marcos, Pedro Cotillo Zegarra, quien señaló que hace 462 años en el Convento de Santo Domingo se fundó la primera universidad de América.

- El **9 DE MAYO** el Congreso de la República, con su Presidente a la cabeza y con la presencia de Juan Jiménez Mayor, Presidente del Consejo de Ministros; Ministros de Estado; José Urbeola, Presidente del Tribunal Constitucional; José Peláez, Fiscal de la Nación; Congresistas de la República, y otras altas autoridades, puso en marcha el programa de sensibilidad y responsabilidad social "Terrorismo Nunca Más", que busca crear conciencia sobre el daño generado por la subversión al país, así como el riesgo de sus nuevas fachadas.

  Se trata de un programa dirigido, principalmente, a escolares de nivel secundario de 12 a 17 años de edad y a estudiantes universitarios y no universitarios de 18 a 24 años.

  Se busca así proporcionar información sobre el grave perjuicio causado al país por la violencia

terrorista mediante exposiciones, testimonios, elementos gráficos y audiovisuales. También promueve la cultura de paz y la convivencia en democracia y los beneficios que ello genera al país.

- El **24 de JUNIO** el artista plástico jaujino, David Huaytalla Dionicio, declarado heredero del costumbrismo serrano e influenciado por el movimiento indigenista de Sabogal, y otros, fue homenajeado por el Presidente del Congreso, con un diploma de reconocimiento a su destacada labor.

- El **28 de JUNIO** el Presidente del Congreso, Víctor Isla Rojas, recibió en su despacho a las científicas peruanas que trabajan en la NASA de los Estados Unidos, Irma Quispe, Melissa Soriano y Rosa Ávalos. En esa ocasión destacó la labor profesional que cumplen nuestras compatriotas, dejando en alto el nombre del país.

- El **12 de JULIO** Nueve jóvenes estudiantes de gastronomía e ingeniería alimentaria de Lima Metropolitana fueron premiados por el Presidente del Congreso, Víctor Isla Rojas, por su destacada participación en el concurso de cocina al preparar los mejores platos y postres en base a quinua y sus derivados. Fue durante la ceremonia de clausura del "I Festival de la Quinua y productos alternativos andinos 2013", organizado por el despacho del congresista Emiliano Apaza Cóndor, en la Plaza Bolívar.

  Ese mismo día el Presidente del Congreso rindió un emotivo homenaje a maestros del distrito de Omas, de la provincia de Yauyos (Lima), por su entrega y dedicación en la formación de estudiantes.

CONTRIBUCIÓN EDITORIAL

El Fondo Editorial, creado en 1998, edita, produce, comercializa y promueve obras de la cultura nacional. En el periodo 2012-2013 cumplió un intenso programa de difusión de importantes obras, producto de la creación de ideas de distinguidos peruanos.

Luis Bedoya Reyes. Gradualidad en el cambio.

Autor: Hampe-Martínez, Teodoro
Materia: Biografías, Política nacional, Discursos, Abogados, Partidos políticos, Partido Popular Cristiano, Perú.

La compilación de Teodoro Hampe-Martínez es una muestra de los discursos, entrevistas y documentos ideológicos que, sumados a una serie de testimonios personales y evocaciones autobiográficas de infancia y juventud, logran mostrarnos al Bedoya doctrinario y realista, protagónico y desprendido; al estadista y al hombre.

Breves nociones de la ciencia constitucional

Autor: Felipe Masías
Materia: Doctrina Constitucional
Derecho constitucional, Contrato social, Soberanía, Separación de poderes, Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Administración Municipal, Constituciones, Estado, Gobierno representativo.
Es el primer manual jurídico peruano de Derecho Constitucional.

Masías, discípulo de Bartolomé Herrera, proviene de una formación conservadora, y al igual que su maestro rechaza la posibilidad de que el Estado haya sido una construcción voluntaria y racional del hombre.

Nuestros otros ritmos y sonidos: la música clásica en el Perú

Autor: Armando Sánchez Málaga
Materia: Música clásica, música coral, música barroca. Conservatorios de música. Orquestas Sinfónicas. Historia. Perú.

El libro rescata, en una línea de tiempo, el capítulo musical que floreció en las catedrales de Cuzco y Lima durante los siglos XVII y XVIII. Nos informa de la existencia de una orquesta de gran envergadura y que, primero, el canto llano y, luego, el canto coral encontraron allí su apogeo.

El desafío de construir. Homenaje a Fernando Belaunde Terry a 100 años de su nacimiento

Autor: Compilador: Mesías Guevara Amasifuen
Materia: Visiones del Perú

Reunidos bajo el título, El desafío de construir, el congresista Mesías Guevara Amasifuen, ha compilado textos que abordan, desde diversos ángulos, la vida y obra del expresidente del Perú, arquitecto Fernando Belaunde Terry.

Dioses, diablos y fieras. Periodistas en el siglo XXI

Autor: María del Pilar Tello
Materia: Visiones del Perú

El libro Dioses, diablos y fieras. Periodistas en el siglo XXI, de María del Pilar Tello, es el resultado del trabajo de una periodista y destacada politóloga vinculada al diario quehacer de los medios de comunicación y la política peruana. María del Pilar Tello nos entrega este libro pleno de interesantes reflexiones que exploran las diversas encrucijadas y dilemas que agobian a los medios de comunicación modernos.

El Toro y el Cóndor

Autor: Hiroyasu Tomoeda
Materia: Visiones del Perú

El libro aborda, desde la antropología, el mundo andino y ancestral de nuestras raíces peruanas. Las escenas descritas en la célebre novela de José María Arguedas, Yawar Fiesta, donde la lucha brutal del cóndor sobre el lomo del toro es, en el texto de Tomoeda, analizada con el enfoque del científico social.

Tejidos de Sueños. Imágenes y Fiestas en el Mundo Andino

Autor: Takahiro Kato
Materia: Visiones del Perú

Imágenes y fiestas en el mundo andino es un serio y riguroso estudio sobre la peruanidad. Su perspectiva antropológica observa al Perú para hurgar en el sistema de creencias andino y observar su relación con la modernidad para de ahí explicar la milenaria armonía del hombre del Ande con la naturaleza.

Hacienda y Pueblos de Lima, Historia de Magdalena, Maranga y la Legua, Tomo III

Autor: Fernando Flores Zuñiga
Materia: Visiones del Perú

El presente tomo III está dedicado a El inicio del valle de Magdalena: Cercado de Lima y Breña. Este tomo estudia los orígenes de los procesos agroeconómicos del área, la evangelización, la presencia de los franciscanos, la tenencia predial en los siglos XVI y XIX y brinda, además, una detallada explicación de las haciendas de entonces.

José Antonio Encinas
Por la libertad de pensamiento. Discursos parlamentarios

Autor: Selección de Guillermo Nugent
Materia: Documentos parlamentarios

Libro Por la libertad de pensamiento recoge, por obra de Guillermo Nugent, las intervenciones más significativas de José Antonio Encinas durante el periodo (1919-1923) que representó a Puno, su tierra natal, como diputado en el Parlamento peruano.

La Independencia del Perú

Autor: José Agustín de la Puente Candamo
Materia: Bicentenario

Libro La Independencia del Perú de José Agustín de la Puente Candamo estudia la faz interior del proceso emancipador, interesado en comunicar el mundo subjetivo, incluso íntimo, de aquella época de cambios extremos. El resultado singular es una historia de los conceptos tanto como de las emociones, y de las grandes gestas lo mismo que de la odisea privada de los hombres.

Mestizos Reales en el Virreinato del Perú: indios nobles, caciques y capitanes de mita

Autor: Scarlett O'Phelan Godoy
Materia: Bicentenario

Libro Mestizos Reales en el Virreinato del Perú: indios nobles, caciques y capitanes de mita es un libro en el que no solo se hace referencia exclusivamente a los indios nobles descendientes de los principales linajes incaicos del Cuzco, sino también a la elite indígena conformada por los caciques regionales de mediados del siglo XVIII.

Historia de las ideas en el Perú contemporáneo

Autor: Augusto Salazar Bondy
Materia: Pensamiento peruano

Historia de las ideas en el Perú contemporáneo constituye un sabio retrato del pensamiento filosófico peruano que se extiende desde la temprana época del positivismo hasta las corrientes y autores vigentes en la década del sesenta. Según un esquema que conforma un verdadero modelo de documentación, cada intelectual visitado es objeto de un riguroso estudio monográfico basado en la directa referencia a las fuentes de su producción bibliográfica.

¡Viva la República!

Autor: Carlos Thorne
Materia: Reconocimiento

Nuestro autor ha logrado desprenderse de esas malas pesadillas que asedian la vida en esta parte del mundo escribiendo la novela, *¡Viva la República!*, con la que consigue construir el personaje del dictador que, en el texto, son muchos y uno a la vez. La figura del dictador militar, feroz y dominante, atropellador insensible de todo derecho humano ha prevalecido en casi toda la escena histórica de los países hispanoamericanos hasta muy entrada la segunda mitad del siglo XX y se hace ahora presente en esta novela.

Razón y mito en Mariátegui. Siete ensayos de interpretación del pensamiento filosófico de José Carlos Mariátegui (1914-1930) (La búsqueda de una nueva racionalidad)

Autor: Jorge Oshiro Higa
Materia: Reconocimientos

José Carlos Mariátegui es un personaje clave en la historia del Perú. Escritor, político y pensador multifacético es objeto de estudio en sus diversas dimensiones intelectuales. En esta oportunidad, el profesor Jorge Oshiro Higa, nos entrega su trabajo, *Razón y mito de Mariátegui*, que es un acercamiento a la filosofía que animó al fecundo pensador peruano.

Virreinato o Colonia. Historia conceptual. España-Perú. Siglos XVI, XVII y XVIII

Autor: Fausto Alvarado Dodero.
Materia: Bicentenario

Texto sobre la historia de nuestro país que pone sobre el tapete conceptos sobre colonia y virreinato. Dotado de varios recursos metodológicos y teóricos, Alvarado Dodero, hace un repaso por la historia que alimentó el pensamiento moderno de la España renacentista para sostener su tesis de historia conceptual. Explica el autor los cambios semánticos sufridos por las palabras colonia y virreinato en su aplicación final sobre los extensos dominios del Imperio Español.

La mirada de los gallinazos

Autor: Marcel Velázquez Castro
Materia: Visiones del Perú

El libro despliega no solo una argumentación crítica sobre la formación de las imágenes de la Lima tradicional, sino una colorida y vívida descripción de la capital desde diversas fuentes primarias. Esa heterogeneidad de fuentes discursivas (literarias, históricas, periodísticas, legales), sumada a las fuentes visuales (dibujos, mapas, litografías y grabados), ofrece un novedoso viaje por la constitución simbólica de la ciudad de Lima.

Tomo I
Delimitación marítima entre el Perú y Chile ante la Corte Internacional de Justicia
Síntesis de los alegatos peruanos presentados ante la Corte Internacional de Justicia

Autor: Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú
Materia: Estudios Jurídicos

El Congreso de la República y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú han suscrito un convenio de coedición de la colección "Delimitación Marítima entre el Perú y Chile ante la Corte Internacional de Justicia" dirigida al conocimiento y comprensión de este proceso histórico por parte de las instituciones del Estado peruano y el público interesado nacional e internacional.
La referida colección estará compuesta por cinco tomos que incluirán los alegatos escritos y orales del Perú presentados ante la Corte Internacional de Justicia en idioma español, así como una síntesis de los argumentos centrales presentados por el Perú, la sentencia de este Tribunal Internacional y la historia del proceso, al cual le fue otorgado un sentido de política de Estado por tres sucesivos gobiernos del Perú y fue motivo de una permanente unidad nacional.

Siembra, Convicción y Peripecia. El Socialcristianismo en el Perú (1532-2010)

Autor: Antonino Espinosa Laña
Materia: Documentos Parlamentarios

El libro está compuesto sobre la base de un ciclo de conferencias dictadas previamente; en él se narra la historia de la llegada y entronización del pensamiento cristiano en tierras del Perú. Un relato que, aclarando puntos controversiales acerca de esa otra "leyenda negra" que fue el proceso de evangelización, asume culpas; pero, sobre todo, pone en el centro del conflicto la esencia ética de la religión católica.

Luis E. Valcárcel: Del Indigenismo Cusqueño a La Antropología Peruana Textos Esenciales Tomo I y II

Autor: José Luis Rénique (compilador).
Materia: Reconocimientos

El Congreso de la República y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú han suscrito un convenio de coedición de la colección "Delimitación Marítima entre el Perú y Chile ante la Corte Internacional de Justicia" dirigida al conocimiento y comprensión de este proceso histórico por parte de las instituciones del Estado peruano y el público interesado nacional e internacional.
La referida colección estará compuesta por cinco tomos que incluirán los alegatos escritos y orales del Perú presentados ante la Corte Internacional de Justicia en idioma español, así como una síntesis de los argumentos centrales presentados por el Perú, la sentencia de este Tribunal Internacional y la historia del proceso, al cual le fue otorgado un sentido de política de Estado por tres sucesivos gobiernos del Perú y fue motivo de una permanente unidad nacional.

EVENTOS

2012

Diversas actividades políticas, culturales, sociales y económicas contaron, no solo con la presencia del Presidente del Congreso, Víctor Isla Rojas, sino con su impulso, apoyo y organización.

- El **11 DE DICIEMBRE** fue inaugurado el foro "Creación de Valor Compartido", organizado por el Congreso de la República y la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (Confiep) que sirvió para explicar los beneficios y aplicación de una nueva manera de hacer empresa.

  El Presidente del Congreso, Víctor Isla, se encargó de clausurar el evento.

- El **6 DE SETIEMBRE,** Isla Rojas estuvo en el lanzamiento del XVII Festival de la Orquídea realizado en Moyobamba, San Martín, a partir del 18 de octubre. La ocasión sirvió para que se muestre la rica biodiversidad y los múltiples lugares paradisíacos que hay en la Amazonía peruana y que constituyen verdaderos destinos turísticos.

- El **18 DE SETIEMBRE,** inauguró el Tercer Congreso Internacional de Relaciones Públicas y Encuentro Latinoamericano (IPRA) y relievó la importancia de las relaciones públicas dentro de las estrategias generales de las organizaciones privadas y públicas; y por eso, destacó la necesidad de contar con voceros capacitados en elaborar mensajes que eleven la confianza y fortalezcan la reputación de las empresas.

- El **20 DE SETIEMBRE** el Congreso de la República, encabezado por Isla Rojas, conmemoró el 190º aniversario de la instalación del Primer Congreso Constituyente, el 20 de septiembre de 1822. Fue con una Sesión Solemne en la que participaron representantes de los poderes del Estado, parlamentarios andinos, cuerpo diplomático y de distintas instituciones públicas.

  "La historia de la República coincide con la historia del Parlamento Nacional, en una feliz coincidencia que debe ser sustento del accionar parlamentario, tarea de suma responsabilidad que debe traducirse en una legislación sostenible que perdure en el tiempo y permita consolidar la democracia y mantener la integridad de nuestro país", afirmó en su discurso de orden el presidente del Poder Legislativo, Víctor Isla Rojas.

- El **29 DE SETIEMBRE,** el titular del Poder Legislativo participó en la sesión del Pleno del Parlamento Andino que tuvo lugar en nuestra capital hasta el 31 de ese mes. Concurrieron más de 20 parlamentarios de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Chile.

En las jornadas de trabajo se trataron temas relacionados con medidas conjuntas en la solución de delicados problemas que los migrantes de la región afrontan en el mundo; y la creación de una base normativa del funcionamiento del Parlamento de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

En su discurso, Isla Rojas expresó: "Como presidente del Congreso no me corresponde invadir el terreno de las diversas comisiones parlamentarias y del propio Parlamento Andino, en cuanto a la potestad de plantear iniciativas legislativas. No me corresponde hacer precisiones puntuales respecto a proyectos de ley, mas sí manifestar mi apoyo pleno al trabajo e iniciativas y darles la prioridad respectiva en la Agenda Legislativa".

☞ El **5 DE OCTUBRE,** el titular del Congreso presidió la sesión solemne en ocasión de recordarse el centenario del natalicio del expresidente de la República, Fernando Belaunde Terry.

☞ El **8 DE OCTUBRE,** el presidente del Congreso participó activamente en los actos celebratorios con que se conmemoró el 191° aniversario de la creación de la Marina de Guerra del Perú y el 133° aniversario del glorioso combate naval de Angamos, en el que se inmoló el Gran Almirante, Miguel Grau Seminario.

☞ El **17 DE OCTUBRE,** el Congreso de la República, dirigido por Víctor Isla, convocó a un concurso de investigación denominado "Becas Amazonía", con el apoyo del sector privado, para beneficiar a destacados profesionales y estudiantes peruanos de ciencias sociales, ambientales y estudios culturales en universidades nacionales.

El objeto fue promover y fortalecer una reflexión sólida sobre la Amazonía en cuanto a sus procesos sociales, de medio ambiente y recursos naturales, con la participación social de sus actores y protagonistas. Para ese efecto, la convocatoria fue para que los solicitantes continúen y concluyan sus investigaciones de postgrado con referencia a la Amazonía, teniendo por finalidad facilitar la formación superior de recursos humanos y el fortalecimiento de las instituciones académicas y de investigación socio-económica del país.

☞ El **23 DE OCTUBRE** el presidente del Poder Legislativo participó en el acto inaugural de la creación del Instituto de Liderazgo y Gestión Pública con sede en Lima, cuyo consejo consultivo lo integran 21 exmandatarios latinoamericanos del Parlamento Andino.

El **29 DE OCTUBRE** Isla Rojas asistió al inicio de un ciclo de sesiones del Parlamento Andino en Lima.

El **20 DE NOVIEMBRE,** inauguró una serie de conferencias magistrales sobre "Recesión Económica Global", organizada por su despacho en cooperación con el Consorcio de Investigaciones Económicas y Sociales, dirigido por Javier Portocarrero Maisch.

2013

2 DE ENERO, en representación del Poder Legislativo concurrió a la ceremonia protocolar en la que Enrique Mendoza Ramírez asumió la presidencia del Poder Judicial y de la Corte Suprema de Justicia para el Periodo 2012-2013.

El **3 DE ENERO,** participó en la ceremonia de juramentación del nuevo titular del Tribunal Constitucional (TC), Oscar Urviola Hani, para el Periodo 2013-2014.

El **15 DE ENERO,** participó en el acto de inauguración del Centro de Servicio de Apoyo al Hábitat Rural, denominado "Tambo", en el distrito loretano de Belén, cuyo objetivo es acercar de manera efectiva los servicios del Estado a las poblaciones más alejadas de esa parte del país.

El **11 DE FEBRERO,** Isla Rojas instó a las autoridades y dirigentes de las provincias de Alto Amazonas y Datem del Marañón a que continúen en la organización de foros en los que se debatan las prioridades que debe tener el proyecto especial "Alto Amazonas".

El **14 DE MARZO** en la plaza Bolívar, ubicada frente a la sede del Congreso de la República, se realizó con apoyo del titular del Poder legislativo, la "Primera Expo afro: Muestras Culturales Afroperuanas" en el marco de la celebración por el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.

El evento tuvo el propósito de mostrar la riqueza de la cultura afroperuana a través de numerosas actividades artísticas y culturales.

El **19 DE ABRIL,** la Presidencia del Congreso llevó a cabo el fórum "Ejecución de Obras Por Impuestos", con la participación de representantes del Ministerio de Economía y Finanzas, Pro Inversión, Banco de Crédito y la empresa privada.

El **11 DE MAYO** inauguró en el segundo nivel de Mega Plaza Norte una exposición fotográfica denominada "Imágenes de una Época", que da cuenta de una de las etapas menos conocidas de la historia peruana: la época del caucho y sus consecuencias en las poblaciones indígenas amazónicas.

El viernes **7 DE JUNIO,** Isla Rojas señaló que la inscripción del nacimiento de un niño implica asegurarle el pleno respeto de sus otros derechos. Fue al inaugurar el Taller Parlamentario sobre el Derecho a la Identidad y la Protección: promoción de la inscripción universal de los nacimientos en América Latina y el Caribe, organizado por la Unión Interparlamentaria y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que contó con la participación de legisladores de más de diez países, entre ellos Argentina, Brasil, Belice, Bolivia, El Salvador, Haití, Guatemala, Guyana, Nicaragua, Uruguay, Venezuela Haití, Guyana y Perú.

El **10 DE JUNIO** Isla Rojas y la embajadora de Marruecos, Oumama Aouad Lahrech, inauguraron la importante muestra "Semana de Jauja en el Congreso: Entre Mitos y Leyendas", una importante muestra de pinturas sobre mitos, leyendas y folclore de Jauja, provincia de la región Junín, organizada por el congresista Jesús Hurtado Zamudio, en la Sala Luna Pizarro del Palacio del Congreso de la República.

El **19 DE JUNIO** el Presidente del Parlamento inauguró el Encuentro Regional de Agentes Comunitarios en Salud (ACS), evento promovido por el Gobierno Regional de Lima Provincias. Asistieron su titular, Javier Alvarado; así como representantes del Ministerio de Salud y del Consejo Regional.

El **10 DE JULIO** el Congreso de la República entregó la Medalla de Honor, en el grado de Caballero, a Monseñor William Demetrio Molloy Mc Dermontt en mérito a su labor pastoral en defensa de la vida, la salud y el cuidado del medio ambiente en Huancavelica.

La premiación se desarrolló en las instalaciones de la clínica Tezza, en Lima, en la que el monseñor se encontraba internado a causa de su delicado estado de salud.

El acto protocolar estuvo a cargo del congresista Wuilliam Monterola Abregu quien asistió en representación del titular del Congreso.

Rescate de la Memoria Gráfica del Congreso

Los momentos más trascendentes e históricos ocurridos en el Congreso de la República desde 1978, con mayor énfasis en el período 1993 hasta el 2005, registrados por el lente fotográfico de los reporteros gráficos de la institución, fueron rescatados y preservados del deterioro gracias a la decisión presidencial de aprobar la creación de un sistema de archivo fotográfico digital, que estará a la vanguardia de los repositorios digitales de nuestro país y de América Latina.

Como consecuencia de dicha decisión, tuvo lugar un minucioso e intenso ordenamiento, inventario y codificación; y digitalización de los negativos del trabajo de destacados profesionales del reporterismo gráfico del Congreso.

Este valioso material consta de más de 350 mil imágenes en negativo, que se están scaneando en resolución de alta calidad. Cada negativo transformado en foto cuenta con información descriptiva de fecha, personajes, comisiones, lugares y nombre de congresistas, de modo que para cada archivo hay una metadata muy útil para el usuario final.

Este archivo fotográfico digital será de acceso abierto tanto para los congresistas como para el público en general. De esta manera, se cumplirá con el objetivo que desde un inicio fue planteado: conservar, digitalizar y mantener el archivo fotográfico histórico del Congreso de la República.

¿Qué es un Repositorio Digital?

Es un depósito o archivo en un sitio web centralizado donde se almacena, organiza, mantiene y difunde la información digital de la actividad de la entidad. Puede contener los archivos en su servidor o referenciar desde su web al alojamiento originario y ser de acceso público, o estar protegidos y necesitar de una autentificación previa.

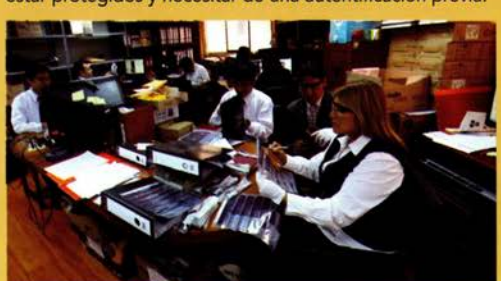

Jóvenes profesionales realizan intenso trabajo para rescatar parte de la historia gráfica del país.

Las congresistas Martha Hildebrandt, Martha Chávez y Ana Elena Townsend, integrantes de la Junta Preparatoria para la instalación del Congreso de la República, el 17 de julio de 1995.

Sesión solemne el 28 de julio de 1995 encabezada por la congresista Martha Chávez e invitados especiales, los presidentes de Perú, Venezuela, Brasil, Argentina, Chile, Panamá, Colombia, Bolivia, Uruguay y Paraguay, Alberto Fujimori, Rafael Caldera, Fernando Enrique Cardoso, Carlos Saúl Menem, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, Ernesto Pérez Valladares, Ernesto Samper Pizano, Gonzalo Sánchez de Lozada, Julio María Sanguinetti Coirolo y Juan Carlos Wasmosy Monti, respectivamente.

Los senadores Manuel Ulloa y Luis Alberto Sánchez dialogan en el hemiciclo del Senado durante una sesión plenaria en 1980.

El presidente de la Asamblea Constituyente 1978-1979, Víctor Raúl Haya de la Torre, prestando declaraciones a una periodista de un medio de comunicación el 1 de enero de 1979 en la sede del Palacio Legislativo

Reconocimiento al trabajo realizado

2012

Por su dedicación al cumplimiento de su función congresal e identificación con los sectores sociales más necesitados el Presidente del Congreso fue objeto de reconocimiento en diferentes partes del país.

- **25 DE SETIEMBRE**, en ceremonia realizada en el paraninfo de la Universidad de San Agustín el presidente del Congreso de la Republica fue declarado Doctor Honoris Causa en reconocimiento a su firme compromiso de contribuir e impulsar el desarrollo de la ciudad de Arequipa y de la Región.

  La imposición de tan importante distinción estuvo a cargo del rector de la Universidad Nacional de San Agustín, Waldemar Medina, quien estuvo acompañado de autoridades de la prestigiosa universidad arequipeña.

- **26 DE SETIEMBRE**, en Moquegua, el titular del Parlamento fue declarado Huésped Ilustre de la ciudad por su destacada labor y apoyo a normas que están contribuyendo con el desarrollo de esa región.

  La distinción le fue impuesta por el alcalde de la provincia Mariscal Nieto, Alberto Coayla Vilca, quien destacó el trabajo que realiza el Presidente del Parlamento Nacional a favor de la población moqueguana.

- **27 DE SETIEMBRE**, durante su visita a la ciudad de Tacna, las autoridades de la Municipalidad Provincial distinguieron a Isla Rojas con la Medalla de la Ciudad y lo declararon Huésped Ilustre, por su contribución a la solución de los problemas de esa jurisdicción.

  La ceremonia se realizó en el Teatro Municipal, ubicado en el centro de la Ciudad Heroica, escenario de la Tercera Sesión Descentralizada de la Mesa Directiva del Congreso de la República.

- **12 DE OCTUBRE**, la cuatricentenaria Universidad Nacional Mayor de San Marcos lo distinguió con la Medalla de Honor de la Orden Sanmarquina en el Grado de Gran Oficial. La entrega de la condecoración estuvo a cargo del rector de esa casa superior de estudios, Pedro Cotillo Zegarra, quien lo reconoció como uno de sus exalumnos más ilustres.

El Presidente del Congreso, Víctor Isla Rojas, declarado exalumno ilustre, recibe del rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Pedro Cotillo Zegarra, la Medalla de Honor de la Orden en el grado de Gran Oficial.

- **25 DE OCTUBRE**, el municipio distrital de Tambogrande, Piura, le otorgó la Medalla de la Ciudad y le entregó las Llaves de la ciudad de ese distrito piurano.

  Fue en sesión realizada en la sede municipal, presidida por el alcalde distrital, Francisco Ojeda Riofrío. Hasta allí llegó el titular del Parlamento acompañado de miembros de la Mesa Directiva para llevar a cabo la Quinta Sesión Descentralizada.

- **11 DE DICIEMBRE**, en reconocimiento a su permanente lucha a favor del bienestar social de los pueblos del Perú y por su apertura, al diálogo, el Frente de Desarrollo de los Pueblos del Perú (AFREDEP) lo distinguió con la Medalla en el grado de Honor al Mérito.

  La ceremonia, que se efectuó en la sala Grau del Palacio Legislativo, se dio en el marco de la conmemoración del Día Nacional del Dirigente Popular y contó con la asistencia de más de un centenar de pobladores de las zonas periféricas de la capital.

2013

- **15 DE MARZO**, el Presidente del Congreso, Víctor Isla Rojas, fue condecorado con la "Orden a la Libertad Americana", otorgada por el Gobierno Regional de Ayacucho, en reconocimiento a su labor en favor del desarrollo de los pueblos del país.

Fue durante la ceremonia de apertura de la Octava Sesión Descentralizada de la Mesa Directiva del Parlamento, que se realizó en el auditorio del Centro Cultural de la Universidad San Cristóbal de Huamanga, con el objetivo de escuchar las demandas y necesidades de sus autoridades y pobladores.

El titular del Parlamento recibió la distinción de manos del presidente regional, Wilfredo Oscorima Núñez, quien también le hizo entrega de un retablo tradicional de la artesanía ayacuchana.

- **15 DE ABRIL,** la Cámara de Comercio de Lima entregó al Presidente del Congreso la condecoración en el Grado de Gran Oficial de la Orden por su labor en aras de la vigencia de la democracia en el país. En su nombre lo recibió el vicepresidente del Congreso, Marco Tulio Falconí.
- **13 DE MAYO,** en mérito a su reconocida labor profesional Isla Rojas fue condecorado con la medalla de honor 'José León Barandiarán' por la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

"Es un inmenso honor recibirla. Podré mostrarle con orgullo a mi familia. Siento una inmensa satisfacción en estos momentos", expresó el parlamentario.

RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

CHILE
20 de marzo

La Honorable Cámara de Diputados de Chile distinguió al Presidente del Congreso en Valparaíso. La condecoración como "Caballero del Amazonas" máxima distinción de la Región fue impuesta por el titular de esa Cámara, Nicolás Monckeberg Díaz.

Al recibir la distinción, el presidente Isla se refirió a la agenda parlamentaria común que tienen los dos países. Indicó que hay el imperativo de desplegar un trabajo en bien de las futuras generaciones "y es que se espera mucho de nosotros".

Se congratuló por los resultados que ha tenido su visita a Chile, y dijo que dentro de ella se ha abierto un espacio de trabajo basado en el espíritu de integración pero, sobre todo, de buena voluntad entre ambas partes.

In Memorian

2012

Importantes personalidades que dejaron parte de su vida en el Poder Legislativo fueron recordadas por la valiosa herencia que legaron al país en materia legislativa y en política nacional.

La primera sesión solemne que organizó el Congreso de la República, dirigido por el congresista Víctor Isla Rojas en el Período 2012-2013 fue en conmemoración del 190º aniversario de creación del Parlamento Nacional.

- En la mañana del **20 DE SETIEMBRE**, el Presidente del Congreso pidió confianza a la población en el Parlamento, y aseguró que este poder del Estado realiza su mejor esfuerzo de legislar a favor del país, al margen de ciertas circunstancias "dolorosas".

- El **19 DE OCTUBRE**, junto al Partido Popular Cristiano, el Congreso rindió homenaje al desaparecido político socialcristiano, Ernesto Alayza Grundy, al conmemorarse el primer centenario de su nacimiento.

  En la ceremonia, realizada en el Parlamento, representantes de todas las bancadas y dirigentes políticos destacaron la "vida ejemplar y los valores democráticos" de Alayza Grundy, quien fuera constituyente y senador de la República.

- El **6 DE DICIEMBRE** el Pleno del Congreso rindió homenaje a la memoria del exparlamentario de Tacna, Juvenal Ordóñez Salazar, al cumplirse tres años de su fallecimiento a consecuencia de un paro cardiaco.

Juvenal Ordóñez presidió en vida la Subcomisión Especial de Seguimiento a la demanda por límites marítimos con Chile en la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

El exparlamentario, miembro del Partido Nacionalista, se desempeñó también como maestro, periodista y dirigente sindical.

2013

El **17 DE ABRIL** el Congreso de la República rindió emotivo homenaje póstumo a Armando Villanueva del Campo, líder histórico del Partido Aprista Peruano y expresidente del Senado y de la Cámara de Diputados, quien falleció a los 97 años de edad.

En la sede del Poder Legislativo, el féretro con los restos de Villanueva del Campo, fue objeto de un sentido homenaje por parte de diversas bancadas parlamentarias,

Asimismo, dirigentes políticos y autoridades expresaron sus respetos ante el ataúd del extinto líder histórico aprista, que fue ubicado en el Hall de los Pasos Perdidos, donde se instaló una capilla ardiente.

Asimismo, el **7 DE MAYO** representantes de diferentes bancadas y trabajadores del Congreso de la República testimoniaron el último adiós al congresista Javier Diez Canseco Cisneros en la Plaza Bolívar, en el frontis de la sede del Poder Legislativo.

El cuerpo de Diez Canseco llegó acompañado por una multitud de simpatizantes del Partido Socialista (PS), organización política de la cual era líder, y de otros partidos de izquierda.

Homenaje póstumo a Armando Villanueva del Campo

Último adiós al congresista Javier Diez Canseco Cisneros

Apoyo al Deporte Nacional

2012

Los jóvenes del país encontraron apoyo, estímulo y reconocimiento en el titular del Poder Legislativo, Víctor Isla Rojas, quien rindió homenaje y premió a los deportistas que obtuvieron logros para el país.

- El **14 DE OCTUBRE** del 2012, con entusiasmo y alegría, Isla Rojas compartió con cientos de niños participantes en los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2012 una tarde de juego y confraternidad. En el evento, organizado por el Ministerio de Educación, el presidente del Congreso dio el 'play 'de honor.
- El **29 DE OCTUBRE** del 2012, en un hecho sin precedentes, el titular del Parlamento recibió la llama olímpica de los Juegos Bolivarianos de Playa Lima 2012, en ceremonia especial en la Plaza Bolívar. La antorcha olímpica fue trasladada después a Palacio de Gobierno.
- El **15 DE NOVIEMBRE** del 2012 Isla Rojas premió el esfuerzo de los medallistas peruanos en los Juegos Bolivarianos, en ceremonia a la que también concurrieron los congresistas Cenaida Uribe, Alberto Beingolea y Luisa María Cuculiza.
- Posteriormente, el **29 DE NOVIEMBRE** del 2012 el Poder Legislativo, con su presidente a la cabeza, se unió a las celebraciones por el título sudamericano de nuestra selección de vóley de menores y le rindió homenaje por su triunfo a nombre de todos los peruanos.

2013

☆ El **27 DE MARZO** el Presidente del Congreso pidió a los referentes del boxeo peruano transmitir a los niños y adolescentes el esfuerzo y sacrificio desplegados para obtener títulos en competencias internacionales representando al Perú.

Fue con ocasión de recibir en el Parlamento a los pugilistas Alberto "Chiquito" Rossel, David "Pantera" Zegarra y Carlos "Mina" Zambrano, campeones sudamericanos y mundiales en sus respectivas categorías. Isla Rojas los consideró ejemplos para los jóvenes y un "orgullo nacional".

Isla pidió a los boxeadores peruanos visitar los colegios para transmitir sus experiencias a los niños y adolescentes, y les prometió gestionar un seguro de salud para los campeones del deporte de los puños.

☆ El **29 DE MAYO**, en un emotiva ceremonia el Presidente del Congreso, impuso la Medalla de Honor del Congreso de la República en el grado de Caballero, al ajedrecista Julio Granda Zúñiga, en reconocimiento a su destacada actuación en el "deporte ciencia". Granda es bicampeón continental al ganar la última ronda del Octavo Continental de las Américas.

MEJORANDO INFRAESTRUCTURA PARA EL TRABAJO PARLAMENTARIO

EDIFICIO "JUAN SANTOS ATAHUALPA"

El Acuerdo de Mesa N° 267, del 3 de setiembre del 2012, por solicitud de Víctor Isla Rojas, dio viabilidad a la materialización del proyecto de construcción de un moderno edificio para mejorar las condiciones en el estudio y debate de propuestas de ley en manos de las diversas Comisiones.

El edificio estará conformado por siete pisos y tres sótanos en un área total construida de 6,304 mt^2. Los primeros tres niveles estarán destinados a la construcción de un amplio auditorio, la oficina de administración de la institución y salas de sesiones para las comisiones. Esta ampliación permitirá el desarrollo del trabajo parlamentario con mayor facilidad.

Se construirá tres sótanos para ubicar el Archivo General de la institución, la sub-estación eléctrica, un lactario, vestidores, cisternas.

'JUAN SANTOS ATAHUALPA'

Era un líder quechua que encabezó una importante rebelión libertaria contra el virreinato español en 1742 después de congregar a varios pueblos de la selva. Buscaba restaurar el Imperio Inca.

Cuatro ambientes serán para más salas de sesiones del Departamento de Comisiones. A dos de ellas, se ha denominado "Juvenal Ordoñez Salazar" en reconocimiento al Congresista por Tacna que fue el impulsor de la jornada patriótica que derivó en el reclamo marítimo del Perú ante Chile en la Corte Internacional de Justicia de la Haya y fue el primer presidente de la Subcomisión de seguimiento a la demanda peruana ante la referida corte que se formó en el Congreso; y, la segunda sala, "Sargento Fernando Lores Tenazoa" mártir loretano que se inmoló heróicamente a los 26 años por la patria en la batalla de Güeppí durante el conflicto armado con Colombia en 1933.

La obra está a cargo del Consorcio Activa Perú M&O Construcción S.A.C.-Construcciones Moyua S.L.-Obenasa.

Nuevo proyecto

A fin de otorgar facilidades a los congresistas para el cumplimiento de sus obligaciones, ya se encuentra en etapa de culminación del estudio definitivo a nivel de ejecución de obra del proyecto para la construcción de otro edificio, esta vez ubicado entre la avenida Abancay y el jirón Junín, a un costado del Museo de la Inquisición.

La construcción de ocho pisos superiores y tres sótanos está destinada, en su mayoría, a oficinas congresales. También albergará al Canal del Congreso, a la Oficina de Archivo y a la seguridad del Congreso.

Con este esfuerzo el Parlamento peruano avanza en su objetivo de ahorrar recursos que en la actualidad sirven para pagar inmuebles alquilados.

El valor de la palabra empeñada

El 23 de julio el titular del Congreso, Víctor Isla Rojas, convocó a una conferencia de prensa y anunció sorpresivamente su declinación a candidatear a la reelección en la Presidencia del Parlamento.

"Como todos ustedes recordarán, al asumir la Presidencia del Congreso de la República, hace casi un año, uno de mis compromisos fue lograr la elección de los miembros del Tribunal Constitucional, los miembros del directorio del Banco Central de Reserva y al Defensor del Pueblo. Hicimos un trabajo intenso con todas las bancadas. Logramos un acuerdo que parecía imposible. Votamos y se logró elegirlos. Sin embargo, este acuerdo no se pudo sostener. Los acontecimientos que ustedes conocen, igual que todo el país, hicieron que este acuerdo que se había reflejado ya en resoluciones legislativas no se sostuvieran. Considero que esa búsqueda de consenso, esa búsqueda de conseguir confianza respetando nuestras diferencias y aceptando lo que somos en un clima de tolerancia, ha fracasado.

Siendo así, y siendo puntualmente respetuoso de la palabra empeñada, anuncio que declino a mi candidatura a la reelección en la Presidencia del Congreso. Creo que es momento de recuperar el valor de la palabra empeñada. No he podido cumplir el compromiso asumido. Lo lamento de verdad. Me preocupa tremendamente que en nuestro país, que somos multirraciales y multiculturales, no tengamos la capacidad de ponernos de acuerdo de manera sostenible.

Yo auguro que la próxima Mesa Directiva hará su mejor esfuerzo y buscará el clima de confianza que se necesita. Hay que recuperar la confianza perdida en nuestro país. Vivimos, lamentablemente, en un clima de desconfianza. Todos desconfiamos de todos. No podemos desconocer la representación de las fuerzas políticas que hay en el Parlamento. Ese es un error y mientras no tengamos capacidad para sentarnos en una mesa y aceptarnos como somos, respetando nuestras diferencias, vamos a tener problemas para sostener un país en crecimiento. Es importante que esto nos sirva de reflexión. Yo agradezco la confianza depositada por mi bancada y, de verdad, a todo el Congreso de la República, al país. Para mí ha sido un honor dirigir el Congreso en este período que ha concluido. Muchas gracias".

ENTREVISTA

¿QUÉ EXPERIENCIA LE HA SIGNIFICADO DIRIGIR EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA?

Dirigir un Poder del Estado fue un gran reto y una gran responsabilidad que me exigió mucho esfuerzo para estar a la altura de las circunstancias. He tenido que afrontar situaciones de coyuntura de orden social y político, tales como el enfrentamiento del SUTEP con el Estado y la huelga de los médicos, entre otros. Asimismo, he recibido a diferentes centrales sindicales para coordinar la Ley de Servicio Civil, a los dirigentes de los vendedores ambulantes, de la caña de azúcar, transportistas, rectores, profesores de la FENDUP y estudiantes universitarios, de esta manera, he contribuido a una solución armónica en beneficio de las partes.

Hemos recibido a todas las autoridades que han tenido a bien visitarnos. Yo siempre he dicho "no recibo a los que no vienen", por ello me he reunido con alcaldes distritales, provinciales, Presidentes Regionales y líderes de comunidades nativas entre otros.

Como Presidente he podido atender en el momento oportuno a nuestros compatriotas afectados por los desastres de la naturaleza con ayuda humanitaria, aun cuando ello no fue comprendido por algunos sectores de la prensa. Además, estar al frente del Poder Legislativo me permitió acercar el Congreso al pueblo. La decisión de realizar las sesiones descentralizadas de Mesa Directiva evidenció que la gente quiere expresarse, quiere estar cerca de sus autoridades. El agradecimiento y satisfacción por nuestra presencia en su comunidad nos comprometió a seguir trabajando en ese sentido.

Ha sido un honor para mí dirigir el Congreso de la República y agradezco por ello a mis colegas Parlamentarios, pues ha aportado a mi vida política una extraordinaria experiencia.

DE LAS ACCIONES QUE REALIZÓ, DE ¿CUÁLES SE SIENTE MÁS SATISFECHO?

En el ámbito legislativo, considero importante que se haya retomado la planificación legislativa a través de la aprobación de la Agenda Legislativa, que desde el 2006 no se aprobaba. Considero que, sin dejar de lado los temas coyunturales, es muy importante para el país que su Congreso defina los temas prioritarios a ser tratados en el curso de un año, eso permite un debate transparente y participativo y una producción de leyes previsible. Es sumamente necesario ir erradicando la incertidumbre legislativa.

En el ámbito de representación, promovimos una política de puertas abiertas, y no me refiero exclusivamente a los estudiantes y visitantes que diariamente vienen al Congreso, sino que asumimos proactivamente nuestra labor de representación para contribuir a la resolución de conflictos, tanto a nivel local como regional y nacional.

En el ámbito político me satisface haber trabajado en base al diálogo y la concertación. Soy un convencido de que en un sistema como el nuestro (multipartidario y con partidos en vías de consolidación) el insumo principal para la aprobación de leyes sostenibles en el tiempo (y para sacar adelante asuntos que requieren de una mayoría calificada) es el consenso. Sin la promoción y construcción de consensos el Congreso de la República, por su naturaleza, no puede cumplir las funciones que la Constitución y las leyes le exigen.

En lo que respecta a la organización del trabajo parlamentario, dispusimos la elaboración de lineamientos en el servicio parlamentario a fin de que los congresistas cuenten con insumos de calidad de manera oportuna para la toma de decisiones. Este es un trabajo que continúan haciendo los funcionarios del Servicio Parlamentario.

Otro aporte importante al Parlamento fue la decisión de implementar una oficina de evaluación de las leyes. Con esto, el Parlamento no se limitará sólo a dar la ley sino que ahora conocerá el impacto y los efectos de las leyes que aprueba; ello le permitirá modificar, complementar o derogar aquellas que ya no son eficaces.

¿QUÉ OTROS OBJETIVOS LE HUBIERA GUSTADO CUMPLIR DURANTE SU GESTIÓN?

Definitivamente, un año no es un plazo suficiente para concretar un plan de trabajo amplio, más aún en un foro político donde las decisiones son adoptadas de manera colegiada por actores que pensamos de manera diferente. En el tema legislativo quedaron muchos asuntos importantes pendientes de aprobación como las reformas electorales, la ley de seguridad alimentaria, ordenamiento territorial, entre otros.

Además, me hubiera gustado ser capaz de comunicar en el momento oportuno las bondades de la Ley del Servicio Civil, eso hubiera evitado muchos enfrentamientos a nivel Nacional, pero la coyuntura muchas veces te gana.

SI PRESIDENTES DE ANTERIORES ADMINISTRACIONES DEL CONGRESO NO PUDIERON LOGRAR LA ELECCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL TC, DEFENSORIA Y BCR ¿QUÉ LO IMPULSÓ A RENUNCIAR A UNA POSIBLE REELECCIÓN?

Cuando mi bancada decide proponerme a la reelección después de la votación en el Pleno de los altos funcionarios del Estado, yo interpreté que dicha decisión era producto de haber logrado un trabajo de consenso. Siendo así, cuando no se pudo sostener en el tiempo dicho acuerdo "porque el Congreso logró la aprobación y se llegaron a publicar las resoluciones legislativas, cumpliendo así una tarea que parecía imposible", además, tomando en consideración que uno de mis compromisos cuando llegué a la Presidencia del Congreso había sido hacer el máximo esfuerzo para lograr cubrir esta deuda que tiene el Parlamento con la Nación de elegir a los Miembros del Tribunal Constitucional, al Defensor del Pueblo y a los miembros del Directorio del BCR, es que, en estricto cumplimiento de la palabra empeñada, consideré que debía declinar a la confianza que me daba la bancada de postular a la reelección.

UN ASPECTO QUE SE DESTACA DE SU ADMINISTRACIÓN FUE LA REALIZACIÓN DE UN IMPORTANTE NÚMERO DE MESAS DESCENTRALIZADAS EN EL INTERIOR DEL PAÍS ¿QUÉ ACCIONES PUEDE SEÑALAR?

Nuestro objetivo inicial fue realizar una Mesa Directiva descentralizada en cada departamento de nuestra patria, pero eso no fue posible.

Conocer la problemática *in situ* te permite saber con certeza la necesidad más urgente y a partir de ahí tomar las decisiones. Cada población es una realidad diferente. Los problemas de la selva, la sierra y la costa no pueden ser enfrentados con las mismas políticas públicas, te lo digo como un representante amazónico. Para llegar a la selva necesitas no solo horas, sino días de viaje. Por ejemplo, para ir a la Comunidad Nativa de Musakarusha, de Lima tienes que viajar a Yurimaguas, por tierra hablamos de 27 horas de viaje. De allì en lancha a San Lorenzo (24 horas mas). De San Lorenzo a Musakarusha en deslizador que incluyen 4 horas más. Si sumamos las horas netas de viaje mas los tiempos de espera, estamos hablando de 4 a 5 días. Si a esto sumamos los gastos de los pasajes, alimentación y alojamiento en los lugares de espera, el venir a la capital y regresar, para gestionar sus reclamos, es muy caro para estos modestos compatriotas.

Cada demanda y pedido recibido durante estas sesiones han sido canalizados a las autoridades pertinentes y la Presidencia del Congreso ha cumplido con remitir las respuestas a la población. Se hace un seguimiento institucional de las demandas.

Dentro de nuestras competencias y posibilidades, hemos realizado diversas acciones de ayuda social. Por ejemplo, puedo mencionarle que el caso de Saramiriza donamos una camioneta para su centro de salud, a fin de que sirva como ambulancia; donamos computadoras dadas de baja por el Congreso a diversos centros educativos en zonas de extrema pobreza de nuestra selva, como San Lorenzo, Requena, Belén de Plantanoyacu y Doce de Octubre, entre otros.

En coordinación con el Ministerio de Salud y la Dirección Regional de Salud de Loreto hemos realizado jornadas médicas en las localidades de San Lorenzo, Ushpayacu y Requena. También puedo mencionar que se ha gestionado el terreno para el mejoramiento del aeródromo de San Lorenzo y la culminación del estudio definitivo del colegio primario Barrio La Victoria, también en San Lorenzo.

¿A QUÉ CONCLUSIONES ARRIBÓ DE SU PASO POR ZONAS AISLADAS, A LAS QUE NO LLEGAN CON ASIDUIDAD LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES?

Constato que como Estado tenemos un problema muy complejo: Debemos actuar de manera decidida para que en nuestro país, en pleno siglo XXI, dejen de morir peruanos por falta de infraestructura. En el caso de la selva, en las localidades aisladas, por ejemplo, mujeres gestantes mueren por no contar con médicos que le practiquen una cesárea. Mujeres, hombres y niños no pueden ser atendidos debido a que los centros de salud se encuentran alejados y el transporte para llegar ahí no sólo depende del factor dinero, sino que está supeditado al clima, como lo he mencionado anteriormente. Tenemos un gran reto por delante en el que todos debemos participar.

¿CONSIDERA QUE SIRVIERON SUS VISITAS AL ORIENTE DEL PAÍS PARA REIVINDICAR A LA POBLACIÓN DE ESA ZONA QUE GENERALMENTE SE SIENTE OLVIDADA?

No creo que con las visitas hayamos reivindicado a la población de esa zona. Lo haremos cuando hayamos adoptado las políticas necesarias para atender sus reclamos y lograr su desarrollo integral. No obstante, ahora, esa parte de la Patria sabe que su Estado está presente y que lo escucha.

¿CUÁL CONSIDERA DEBE SER LA POSTURA DE LOS INTEGRANTES DEL CONGRESO PARA ESTIMULAR EL SOSTENIMIENTO DEL CRECIMIENTO DEL PERÚ? ¿DE QUÉ DEPENDE?

Desde mi punto de vista, es primordial la convocatoria de todos los sectores involucrados antes de tomarse una decisión. Considero que el Acuerdo Nacional es un foro importante que debe retomarse para la discusión de los temas prioritarios. El CEPLAN debería también ser un promotor de discusiones. No se trata sólo de comunicar lo hecho sino de compartir las decisiones.

Debemos hacer un esfuerzo por no seguir haciendo leyes o diseñando políticas públicas aisladas, debemos mirar en conjunto para poder ser más eficaces en nuestras acciones.

LA PRENSA HA UTILIZADO EL TÉRMINO "REPARTIJA" PARA REFERIRSE AL CONSENSO LOGRADO POR EL CONGRESO. ¿HAY PROCEDIMIENTOS QUE NO SON ENTENDIDOS POR LA PRENSA Y LA POBLACIÓN?

El consenso no debe entenderse como repartija, de ninguna manera. Nuestro sistema político nos obliga a negociar, entendida la negociación como el tratamiento de los asuntos públicos procurando su mejor logro. Y los actores en el Congreso de la República son los congresistas a través de sus grupos parlamentarios y sus voceros. Es decir, según la votación del pueblo, cada bancada tiene un voto proporcional. Ello nos obliga a consensuar y en el caso de los candidatos a la Defensoría del Pueblo, TC y BCR, debimos llegar a un consenso para cumplir con la deuda que tiene el Congreso con el país.

ALGUNAS VOCES SEÑALAN QUE, POR LAS CONDICIONES DEMOSTRADAS EN EL MANEJO DEL CONGRESO, PODRÍA VOLVER A SER PRESIDENTE DEL CONGRESO ¿ CÓMO TOMA ESTAS APRECIACIONES?

Un político, un hombre de Estado, sabe que en el tiempo, ya sea por votación popular o acuerdos políticos, debe enfrentar retos y responsabilidades diversas. En lo que a mí compete estaré siempre dispuesto a asumir la tarea encomendada haciendo mi mayor esfuerzo, promoviendo una cultura de trabajo basada en el consenso y poniendo siempre como objetivo prioritario la satisfacción de las necesidades más urgentes de los pueblos más necesitados de nuestra Patria.

Opiniones de Víctor Isla

CONSULTA PREVIA

"*Es una forma de demostración, ya no solo de palabras, sino hechos, de respeto al medio ambiente y a los pueblos originarios*". 15 de setiembre. Fue al destacar la celebración de la primera consulta previa en el país, sobre la exploración de un lote petrolero en Loreto, en la zona de Andoas.

DIÁLOGO

"*No conocemos otra forma de buscar entendimiento que no sea conversar. En ese diálogo estoy seguro de que vamos a un entendimiento, pero es importante indicar que la bandera que asumimos en el Congreso es la tolerancia, que nos permite poder escuchar a aquellos que discrepan con uno*". 27 de setiembre. Clausura de la Segunda Audiencia Descentralizada de la Mesa Directiva realizada en Moquegua.

CONGRESO Y AMAZONÍA

"*El Estado y el Congreso quieren establecer un nuevo diálogo con la Amazonía, una nueva mirada que no sea tan centralista, sino que pueda recoger las voces y saberes de los pueblos indígenas*". 4 de octubre. Inauguración del Tercer Seminario de Tradición Oral y Culturas Peruanas Memorias de la Amazonía y del Caucho.

PRODUCTIVIDAD

"*Si queremos desarrollarnos debemos ser competitivos. Si aspiramos a la competitividad tenemos que ser primero eficientes en la productividad. Y la productividad exige un adecuado manejo gerencial, formación y capacitación para administrar y gestionar con eficacia y prontitud nuestros recursos*". 23 de octubre. Mensaje a las autoridades de los gobiernos regionales.

DESARROLLO

"*Las provincias siempre hemos estado en una lucha permanente contra el centralismo y esto se refleja en las regiones y provincias del Perú profundo. Se debe corregir algunos aspectos y mejorarlos para que ello sea una herramienta útil a favor del desarrollo del país. Hay que escuchar a los alcaldes porque ellos saben de sus necesidades y requerimientos, y si están día a día con su población. Los presupuestos se deben trabajar de abajo hacia arriba para mejorar el bienestar de la población y su calidad de vida*". 23 de octubre. Clausura del foro nacional "Análisis del Presupuesto Público 2013".

APOYO

"*El Congreso apoyará todo lo que signifique desarrollo económico, con la meta principal que es la inclusión social, nuestra principal bandera de lucha*". 23 de octubre.

OIR AL PUEBLO

"*Quiero que la población sepa que es compromiso del Congreso salir a escuchar a la población para poder colaborar y ayudar a plantear soluciones a sus expectativas*". 15 de marzo. Durante Audiencia Descentralizada en Ayacucho.

Algunos discursos del Presidente del Congreso

FECHA: 20/09/2012

TEXTO DEL DISCURSO DEL DR. VÍCTOR ISLA EN HONOR A LOS 190 AÑOS DE LA FORMACIÓN DEL CONGRESO

Distinguidas autoridades que nos acompañan, personal del Congreso, estimados compatriotas:

Cuando el 28 de julio de 1821 el libertador Don José de San Martín proclama las históricas palabras "El Perú es desde este momento libre e independiente por la voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa que Dios defiende" comprende, desde ese instante, que su mensaje requiere de un ordenamiento legal para que no sea simplemente un grupo de frases que se las lleva el viento. Como dice el maestro Jorge Basadre, San Martín mira hacia atrás encontrando esa realidad humana y territorial llamada Perú y se vuelve hacia adelante formulando la promesa de justicia y libertad.

Por eso es que San Martín, luego de unos meses dedicado a la construcción de los signos y símbolos nacionales como nuestra bandera, himno y moneda, convoca el 27 de diciembre de 1821 por primera vez a la ciudadanía.

Lo hace con una sagrada finalidad, la de darle un estamento legal, propio e independiente, soberano y digno, al país. San Martín convoca ese día a elecciones de un Congreso Constituyente, que establezca la forma de gobierno por la que se regiría el Perú y le dé una Ley de Leyes: su primera Constitución.

Más allá de los problemas que se tuvo en ese primer ejercicio ciudadano de elección popular, el 20 de setiembre de 1822, a las 10 de la mañana, se instaló la primera representación nacional. No deja de ser una feliz coincidencia que el nacimiento de la República del Perú esté ligado al nacimiento del Congreso del Perú.

Sí señores, la Historia de la República empieza con la Historia del Congreso. 51 diputados juramentaron ese día invocando a Dios estar a la altura de los altos fines para los que fueron convocados y mantener, por sobre todas las cosas, la integridad de nuestro Perú. Puedo decir con orgullo, como Presidente del Congreso, que el espíritu de nuestros antecesores se mantiene vigente. Hoy más que nunca un parlamentario peruano debe estar a la altura de las exigencias de la Nación. Un mundo y entorno complejo así lo exige.

El Congreso nacido un día como hoy, hace 190 años, asumió roles como Poder Ejecutivo a través de una Junta Gubernativa que el 28 de febrero de 1823, a su cese, nos dejó

al primer Presidente de la República Don José de la Riva Agüero. Pocos meses después, cumpliendo el encargo original, nos dejó nuestra Primera Carta Magna el 12 de Noviembre de 1823.

Desde un principio, nuestro país planteaba una serie de desafíos a su clase dirigente. Desde un principio, el bello sueño de la libertad confrontaba con las exigencias de la realidad.

He querido hacer esta pequeña remembranza histórica pues es imposible homenajear al Congreso sin entender el significado y desafío planteado desde sus orígenes. Si bien es cierto las circunstancias históricas son diferentes y sería un error hacer comparaciones, pues hablamos de contextos distintos, lo cierto es que cada etapa de nuestra historia tiene sus propios retos. Nos corresponde a nosotros como miembros de la clase dirigente del país, estar a la altura de la respuesta a la dificultad y de la propuesta ante la necesidad.

Vivimos en la actualidad un mundo globalizado, en el cual la interacción entre las naciones va más allá de lo económico, involucrando aspectos políticos y culturales. Ello plantea una serie de adaptaciones a estos tiempos postmodernos que implican agilidad en el proceso parlamentario. Así como se dice que el cambio es el signo de los tiempos actuales, ese mismo cambio nos exige estar en un permanente ejercicio de adaptación. Al ser el Congreso el organismo del Estado en el cual se debaten las iniciativas legislativas, esa función de legislación muchas veces se ve incomprendida. El país, para su buena marcha, depende de buenas leyes que fomenten la inclusión y la competitividad y esa es la función permanente del Congreso.

Por otro lado nuestro Congreso debe actuar con suma responsabilidad. Así como se habla de un desarrollo sostenible también debemos hablar de una legislación sostenible, que perdure en lo posible, en el tiempo. Para ello es imprescindible actuar en el campo del análisis de las tendencias para que se legisle hoy sin olvidar las exigencias que se presentarán mañana.

Han transcurrido 190 años desde la instalación del primer Congreso y del nacimiento de la República y es sorprendente la vigencia de las promesas e ideales de nuestros antecesores. Hoy la integración del país pasa por la búsqueda de la inclusión social y del sentimiento de hermandad de nuestros pueblos. La integración significa andar juntos para enfrentar unidos los grandes desafíos que se presentan.

La libertad consiste hoy en minimizar la dependencia económica a partir de la construcción de un entorno favorable a nuestra competitividad. La libertad consiste hoy en el respeto de las formas, reglas y usos de la democracia que nos confirmen que somos un país responsable, confiable y predecible. No tengo la menor duda que vamos por ese camino.

Por eso es importante reflexionar sobre la evolución de nuestro Congreso. El parlamento que se conformó hace 190 años era una entidad que no era el reflejo de partidos políticos ni era la representación cabal de las distintas zonas de nuestro país. Era más bien un conjunto de sacerdotes, militares, abogados y médicos que tenían como elemento común el ser conscientes de su mandato en un momento de nacimiento de la patria.

Ahora, 190 años después, el Congreso tiene otra representación y otros desafíos. Nuestro Parlamento es consecuencia de la elección popular en la cual representantes de diversos partidos políticos son elegidos democráticamente y tienen como factor de cohesión el pleno respeto por el régimen democrático. En ese sentido, en el corto plazo y al igual que en otras épocas, nuestro Congreso está ad portas de enfrentar el debate de temas trascendentales como el de La Haya, discutir sobre la firma de tratados comerciales o impulsar leyes que sean el corazón de reformas necesarias para consolidar nuestro camino al desarrollo.

Estimados compatriotas, la vigencia de nuestros ideales se mantiene gracias a esa columna histórica que da origen a la República del Perú a través del Congreso. No perdamos de vista esa hermosa coincidencia que debe ser el sustento de nuestro accionar parlamentario.

¡Viva la República del Perú!

¡Viva el Congreso de la República!

Muchas gracias.

Fecha: 12/10/2012

DISCURSO DEL DR. VÍCTOR ISLA EN AGRADECIMIENTO A CONDECORACIÓN OTORGADA POR UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Señores Congresistas de la República

Señor Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Señores autoridades de esta cuatricentenaria casa de estudios

Distinguido público asistente:

Siempre se ha leído, o escuchado, en la literatura, la historia o la política que estudiar en San Marcos es la mejor forma de entender al Perú y no hay forma de estar en desacuerdo con tan valiosa afirmación. Parafraseando al Conde de Lemos podríamos asegurar que San Marcos es el Perú, no sólo por su condición de cuatricentenaria sino por ser la casa de estudios que de manera más plural e inclusiva ha formado diversas generaciones de profesionales en nuestro país.

Tuve la oportunidad de estudiar derecho en esta, mi alma mater. Me tocó estudiar en los momentos más álgidos del siglo XX. En efecto, como sabemos, durante la década de los 80 y parte de los 90, la Universidad de San Marcos dejó de ser un campo en el cual las ideas fluían libremente para verse atrapados por la insanía del fenómeno terrorista. En este día, en que en mi calidad de exalumno se me premia con la distinguida Medalla de San Marcos, no puedo dejar de mencionar los momentos vividos en esos años en que el terrorismo se ensañó con el país.

En la Universidad de San Marcos siempre se promovió el debate de las ideas y posiciones. Y ello siempre se hizo en libertad, sin marginaciones ni discriminaciones. Sin embargo hubo años difíciles en que plantear ideas distintas a las que fomentaba el movimiento terrorista era peligroso hasta la propia vida. Sin embargo a pesar de ello, siempre se buscó el espacio para la confrontación y para el intercambio de posiciones. En ese espacio me formé y de allí tal vez mi vocación inagotable por el diálogo. San Marcos me enseñó, en sus años más difíciles, que hasta el individuo más intolerante puede ceder, en algún momento, ante la fuerza imparable del diálogo. Así lo viví y de ese periodo soy testigo. Las pintas en las

paredes, las reuniones en los patios, la prédica violenta no pudo con el espíritu sanmarquino de la búsqueda del intelecto y la reflexión, del diálogo y la invocación. San Marcos se impuso con la fuerza que nace de su tradición y de las ideas.

En estos días en que el movimiento terrorista, aliado de otro formidable poder fáctico, la delincuencia organizada del narcotráfico, nuevamente intenta frenar nuestro camino al desarrollo, es necesaria la presencia de organizaciones tutelares como la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. De la confrontación pacífica de las ideas saldrá el camino que los peruanos de buena voluntad deseamos seguir.

Estimado Rector: mi temprana vocación por el servicio público me ha llevado al campo de la política. Y es muy grato para una persona como yo, un emprendedor social nacido en la Amazonía, el haber enriquecido su formación en San Marcos. Ella se realizó de diversas maneras: a través de distinguidos profesores que supieron transmitir a sus alumnos conocimientos a la par que sus experiencias; del debate e intercambio de ideas entre los mismos condiscípulos y de la fuerza de la tradición que se impone en las paredes de este claustro. Porque si hay algo motivador para un sanmarquino es la historia que orgullosa se muestra en cada rincón de nuestra cuatricentenaria universidad. Esa historia y tradición que han convertido a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en una de las más prestigiosas del Mundo y en referente académico de América Latina. Señor Rector: son diversas las personali-

dades que han pasado por nuestra querida universidad a través de toda su historia. Y son tantas que siempre cualquier relación de ilustres egresados será injusta y quedará corta para mencionar a los que dieron brillo a nuestra casa de estudios. A pesar de ello, y con las disculpas que merecen aquellos que involuntariamente dejamos de lado, es necesario precisar a quiénes con su talento y amor al Perú contribuyeron a forjar el prestigio de nuestra universidad.

El primero de ellos, Mario Vargas Llosa, nuestro premio Nobel de Literatura que tuvo el acierto de decidir estudiar en San Marcos, a pesar de los consejos familiares que le inducían ir a otra casa. El ilustre escritor siempre recuerda con cariño su paso por esta universidad, la cual brindó a su mente la creatividad necesaria para la identificación de diversos personajes. Gracias a Mario Vargas Llosa, el Perú tiene un Nobel, premio máximo que otorga la academia sueca a quienes con su genio contribuyen al bienestar de la humanidad.

También encontramos entre sus distinguidos e ilustres egresados a personajes de la talla de Jorge Basadre, Raúl Porras Barrenechea, Luis Alberto Sánchez, Julio C. Tello, Beatriz Merino, Alfredo Bryce Echenique, los doctores Cayetano Heredia, Alberto Hurtado, Guillermo Almenara, entre otros distinguidos personajes.

Estimado Rector: San Marcos me hizo abogado, y como tal me enseñó en sus aulas el tremendo valor del diálogo y el respeto a la Ley. Las enseñanzas de mis maestros hasta ahora me guían en esta vocación de servicio público.

Agradezco profundamente este reconocimiento que me hace junto a distinguidos profesionales nuestra querida universidad. En ese sentido quisiera finalizar con una palabras que encuentro oportunas para este momento y que dijera un ilustre sanmarquino en este mismo recinto: me refiero al maestro Luis Alberto Sánchez que en su momento expresara lo siguiente "si tuviera que volver a nacer y tener que elegir en donde estudiar, me decidiría nuevamente por San Marcos alma mater de la peruanidad".

Muchas gracias.

29/10/2012

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO VÍCTOR ISLA ROJAS ANTE EL PLENO DEL PARLAMENTO ANDINO

Señor Héctor Heli Rojas

Presidente del Parlamento Andino.

Señor Hildebrando Tapia Samaniego

Vicepresidente del Parlamento Andino.

Estimados señores parlamentarios andinos

Distinguidos invitados y compatriotas:

Primero que nada quiero dar un saludo a todas las delegaciones acreditadas en esta Cuadragésima primera Sesión ordinaria del Parlamento Andino que gira en torno a la migración. En mi condición de Presidente del Congreso me referiré a esta como problema y posibilidad y a la forma como, en trabajo conjunto entre el Parlamento Andino y el Congreso de la República del Perú, podemos trabajar en conjunto para generar las políticas públicas que nuestra región requiera. Es un problema si asumimos el reto de la Migración una situación simple, coyuntural o pasajera. Es una posibilidad si la asumimos con se-

riedad y responsabilidad y vemos en ella la oportunidad de mejorar el bienestar de nuestros pueblos a partir de la inyección de empuje, capital, cultura y transferencia tecnológica.

La migración siempre ha sido una situación inherente a América Latina. Está presente en la historia de nuestro continente desde los tiempos del descubrimiento y de la colonización. No es un lugar común asegurar que aún hasta nuestros tiempos los propios países que conforman el Parlamento Andino han enriquecido su cultura y sociedad a través de profundos procesos migratorios.

A lo largo de su desarrollo América Latina ha sido y es un continente que tiene varios elementos que lo ligan a los procesos de migración. Si entendemos por esta a las poblaciones o culturas que pasan de un país a otro para instalarse en él, nuestro continente es muy rico en este tipo de procesos. Por tanto no es algo que se deba esquivar ni soslayar, sino más bien un evento que debemos tomar en cuenta sobre todo en estos tiempos de crisis económicas, globalización y reacomodo de las grandes potencias mundiales y por sobre todo algo que a pesar que es un fenómeno que ya está ocurriendo pasa desapercibido: el cambio climático global.

Como presidente del Congreso no me corresponde invadir el terreno de las diversas comisiones parlamentarias y al propio Parlamento Andino en la potestad de plantear iniciativas legislativas. No me corresponde hacer precisiones puntuales respecto a proyectos de Ley, más si manifestar mi apoyo pleno al trabajo e iniciativas y darle la prioridad respectiva en la Agenda Legislativa. En ese sentido me corresponde hacer una reflexión en torno a grandes temas vinculados a la migración que merecen nuestra atención, ya que de su correcta interpretación podemos obtener ventajas para la buena marcha de nuestros respectivos países.

En primer lugar quisiera referirme a la situación de la crisis económica mundial y a lo que esta significa en materia de remesas económicas provenientes del exterior especialmente de los Estados Unidos y España. El Perú es un gran receptor de remesas que provienen de su población migrante ubicada en diversos lugares del mundo. Se calcula que cerca de 3,000 millones de dólares ingresan al Perú como consecuencia del trabajo de nuestros compatriotas en otras partes del mundo. Ese monto equivale casi al 7% de nuestras exportaciones.

Es algo que tenemos que ver con especial interés ya que, como mencionan estudios del Banco Interamericano de Desarrollo, no se puede analizar la situación de las migraciones sin estudiar lo correspondiente a las remesas.

Ambas son caras de la misma moneda y hay una estrecha correlación entre una y otra.

El Perú, gracias a estos movimientos de dinero provenientes del exterior, ha podido dinamizar sus mercados internos pues según las características de nuestros migrantes estos no son en su mayoría provenientes de hogares acomodados sino de los sectores C, D y E. Es decir al recibir dinero estos sectores de menor ingreso se ven favorecidos económicamente pudiendo ingresar al ciclo de consumo mejorando sus niveles de vida. Sin embargo ¿qué es lo que sucede cuando dejan de recibir remesas, como sucede en la actualidad como consecuencia de la crisis económica mundial? Pues simplemente estos sectores sufren. Allí es donde hay que plantear iniciativas legislativas y políticas públicas para evitar el deterioro de estos ciudadanos, tal y como lo han venido planteando distinguidos parlamentarios andinos como Alberto Adrianzen e Hildebrando Tapia.

Para comprender este fenómeno de las remesas debemos estudiar la composición de nuestra población migrante. Entre los años 1920 y 1950, como consecuencia de la primera y segunda guerra mundial, el Perú fue básicamente un país receptor de inmigrantes. Principalmente europeos y asiáticos llegaban al Perú a "hacer la América". Estos inmigrantes ayudaron a colonizar la selva y parte de la sierra del país, incorporando nuevas costumbres y enriqueciendo nuestra cultura. La situación empezó a cambiar a partir de los años 50 en que el Perú se convirtió en un país proveedor de emigrantes. El principal receptor fue Estados Unidos, seguido de España y otros países europeos y el Japón, país que en los años 80 fue un gran receptor de ciudadanos peruanos.

Nuestros compatriotas rápidamente se incorporaron a la cultura y economía de esos países constituyendo una población que hoy llega aproximadamente a 3 millones de peruanos en el exterior. Es

cierto que algunas estadísticas hablan de poco más de dos millones pero es que estas no toman en cuenta la migración informal, esa que se da fuera del ámbito de la Dirección de Migraciones y que se circunscribe fundamentalmente a nuestras fronteras, en la cual constituyen fuertes bloques de compatriotas en el exterior.

Debe ser menester del Congreso de la República y del Parlamento Andino preocuparse de esta población de compatriotas en el exterior. Me consta como presidente del Congreso que esta preocupación existe la cual se debe manifestar en términos de iniciativas legislativas y de cumplimiento de nuestros convenios, para que de esta manera las condiciones, muchas veces durísimas de vida de nuestros compatriotas en el exterior, puedan ser lo más dignas posibles.

Por ejemplo ahora que la crisis se está ensañando justamente con aquellos países que han recibido a la mayor cantidad de nuestros compatriotas es que debemos de tomar medidas para apoyar a aquellos que opten por el retorno, pues no sólo debemos de hablar de una transferencia de capitales (esa sería una actitud economicista muy lamentable) sino de personas con otras actitudes, costumbres y desafíos que podrían contribuir al bienestar de nuestros países. En ese sentido no me queda sino felicitar a quiénes ya han planteado desde el ámbito del Parlamento Andino que se estimule la creación de alianzas público privadas para la creación de programas de certificación de habilidades técnicas que posean los que retornen así como la creación de bolsas de empleo.

Esto pasa también por un trabajo con el Ministerio de Educación y la Asamblea Nacional de Rectores para que los estudios y especializaciones efectuadas por nuestros compatriotas en el exterior sean debidamente reconocidas. Nuestro país ganaría así en capital humano. Las facilidades para el capital que retorne sea en activos o maquinaria y equipo es otro de los temas que deberán ser discutidos por la representación nacional para determinar qué es lo mejor para nuestro país.

En este punto quisiera hacer mención al retorno del talento humano. Se sabe de muchos casos en que destacados peruanos, con estudios de doctorado y especializaciones diversas no pueden incorporarse a la dinámica laboral. No nos podemos dar este tipo de lujos, aún más cuando el desarrollo de nuestro país reclama la necesidad de personal altamente calificado. Se de algunos casos de biólogos o físicos que han decidido retornar al Perú u no han encontrado oportunidad ni siquiera en el mundo académico. Ignoro a profundidad las razones pero, reitero, es algo que no podemos permitirnos. Desde ya anuncio que el Parlamento Andino tendrá en esta presidencia y la propia mesa directiva del Congreso a colaboradores entusiastas en este proceso de mejora del bienestar de nuestros compatriotas en el exterior o en vías de regresar.

Hace unos momentos hablé de la necesidad de hacer cumplir nuestros convenios que como país hemos firmado con otros gobiernos en el exterior. Por diversas razones no vienen siendo cumplidos. Para que se comprenda mejor este tema quisiera dar un ejemplo.

Permanentemente se reciben quejas de nuestros compatriotas respecto a la ausencia de un seguro previsional que les permita gozar de una pensión de jubilación o servicios de salud en el exterior. Es decir, a pesar de los años de trabajo, llegan a la tercera edad y no pueden percibir sus derechos previsionales. Específicamente con España el Perú tiene firmado, desde el año 2005, junto a otros países latinoamericanos, convenios que permiten revalidar los aportes pensionarios hechos en el Perú para continuarlos en dicho país cuna de Iberoamérica, y así puedan nuestros compatriotas gozar de pensión y de servicios de salud. Pero resulta que a la fecha los trámites burocráticos son excesivos de nuestra parte. Por responsabilidad nuestra no puede cumplirse con este propósito. Es necesario articular un mejor trabajo con la Cancillería y nuestras embajadas, las AFP, la ONP y el Ministerio de Trabajo para que de esta manera nuestros compatriotas en el exterior puedan tener su documentación para así poder hacer valer este convenio.

Allí nuestro Congreso y el Parlamento Andino tienen una tarea que pueden enfrentar en común. Estimados compatriotas. Como han visto el tema de la Migración es vital en nuestros países y por tanto no se debe subestimar. Los tiempos de la migración han vuelto. Nuestro país como consecuencia de la

crisis económica se está volviendo nuevamente en un país receptor de inmigrantes, provenientes sobretodo de la zona europea. Pero esta situación podría aumentar como consecuencia no sólo de los cambios económicos sino también como consecuencia de los cambios ambientales y climáticos. Por tanto es un tema que debemos tratar con mucha seriedad y profundidad.

Señores del Parlamento Andino que asisten a esta cuadragésima primera sesión ordinaria, cuenten con la Presidencia del Congreso para llevar a cabo tan importante responsabilidad.

Muchas gracias.

---

13 DE FEBRERO DEL 2013

DISCURSO DEL PRESIDENTE VICTOR ISLA EN LA SESION SOLEMNE POR LA VISITA OFICIAL Y SUSCRIPCIÓN DEL ACUERDO COMERCIAL CON PRESIDENTES DE LOS PARLAMENTOS DE COLOMBIA, CHILE Y MÉXICO

Excelentísimo señor Nicolás Monckeberg Díaz, presidente de la Cámara de Diputados de la República de Chile; Excelentísimo señor Augusto Posada Sánchez, presidente de la Cámara de Representantes de la República de Colombia; Excelentísimo señor Francisco Arroyo Vieyra, presidente de la Cámara de Diputados de los Estados Unidos Mexicanos

Señores parlamentarios, Compatriotas aquí presentes.

En pocos días, el 28 de abril, se cumplirán dos años desde que en esta ciudad de Lima los presidentes de Chile, Colombia, México y Perú firmaran lo que se conoce como la Declaración de Lima buscando conformar un área de integración profunda mediante un proceso de articulación política, económica y de cooperación entre nuestros países hermanos. Era una iniciativa responsable que buscaba plantear un bloque de países con similares estructuras económicas de cara a las exigencias del espacio económico del Pacífico. Desde esa fecha nos hemos consolidado como estados emergentes que destacan en el concierto económico mundial sin embargo hay, también, pleno reconocimiento de que aún hay muchas cosas que cambiar, pues subsisten problemas en el ámbito social, educativo, ecológico, comercial, político y de integración. Esta reunión busca llenar este vacío involuntario, tratando de sistematizar los esfuerzos aislados de nuestros respectivos parlamentos en aras del bienestar nacional que tiene que traducirse en un bienestar regional.

La problemática es compleja pues América Latina es un continente complejo. No podemos caer, señores

presidentes, en un simplismo que absurdamente reduzca nuestro accionar. Ello sucedería si limitáramos nuestra labor al ámbito de la legislación economicista. Debemos ir más allá y para poder ir más lejos en nuestra labor parlamentaria debemos mirar unos momentos hacia atrás, hacia nuestra cultura e historia, para ver que en diversos momentos de nuestro pasado, mediato e inmediato, ha habido esfuerzos integradores que lamentablemente se han visto frustrados.

Desde las lejanas luchas por la independencia, es decir desde nuestro nacimiento como República, siempre ha estado vigente el sueño de la unidad de América Latina. Así lo expresan los deseos de Agustín de Iturbide en México, Bernardo O´Higgins en Chile, Simón Bolívar en la Gran Colombia y Tupac Amaru e Hipólito Unanue en el Perú. Lamentablemente durante casi dos siglos a pesar de las grandes coincidencias que nos unen no se pudo concretar esta integración. Hoy estamos a punto de saldar esta deuda con la historia ¿CÓMO? CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE NUESTROS CONGRESOS, INSTITUCIONES POR EXCELENCIA DE LA DEMOCRACIA Y DE LA REPRESENTACIÓN DE NUESTROS PUEBLOS.

El tiempo ha pasado, no lo podemos negar, y ya no es necesario el exilio para que nuestras clases políticas puedan conocerse activamente. Esta afirmación, que podría parecer una ironía, es una realidad que retrata la historia latinoamericana. Pero hoy son otros los retos que nos llevan a actuar con mayor responsabilidad. Son los desafíos propios de la globalización, son los retos de un crecimiento económico que debe convertirse en desarrollo, es la convicción de repúblicas que creen que el régimen democrático es el mejor para nuestros países y que son conscientes que la cultura es un factor de unión y es la argamasa que consolida la amistad entre nuestros pueblos. Es, señores presidentes y estimados asistentes, llevar a la práctica los sueños de integración de todos aquellos patriotas que nos antecedieron. HE ALLÍ NUESTRA RESPONSABILIDAD, DOBLE, PUES TIENE QUE VER CON NO DEFRAUDAR A NUESTROS COMPATRIOTAS Y TAMPOCO DECEPCIONAR A NUESTROS ILUSTRES PRÓCERES QUE REPOSAN EN EL OLIMPO DE LOS GRANDES HOMBRES.

En conjunto nuestros países conforman un 50% del total de las exportaciones de América Latina. Por el momento gozamos de los beneficios de una economía que se maneja de manera ordenada pero que tiene la responsabilidad y el deber de ser sostenible en el tiempo. Es una realidad que, con diversos matices, aún nuestras economías son dependientes de las materias primas que exportamos. Necesitamos pasar a una economía del conocimiento, con un mayor énfasis en los procesos productivos que den valor agregado a nuestras industrias. Para ello es necesario reconocer que la educación es el pilar sobre el que vamos a construir la América Latina del siglo XXI. No queremos ni debemos retroceder, de allí que nuestros diversos espacios legislativos deban tomar conciencia que la principal integración es la que nace desde una sólida educación, desde la construcción de un capital humano. Ya América Latina ha pasado antes por otros momentos estelares, con el boom del salitre y la plata, del petróleo, del café, del caucho o la harina de pescado, pero ninguno de esos momentos estelares en lo económico se ha traducido en desarrollo sostenible para nuestros pueblos. Sigue y persiste la perversa inequidad, el superávit económico aún no se ha traducido en superávit de bienestar. DEBEMOS APRENDER LA LECCIÓN DE LA HISTORIA Y BAJO SU LUZ PLANTEAR LA NECESIDAD DE CONSTRUIR UNA AGENDA LEGISLATIVA COMÚN QUE TENGA COMO OBJETIVO CONSOLIDAR UN PROCESO DE DESARROLLO QUE NUNCA JAMÁS DEBE VOLVER A SER EPISÓDICO. Estimados presidentes, colegas parlamentarios. Hace unos instantes mencionaba sobre la importancia de nuestra historia como elemento integrador de nuestros pueblos. En efecto, no podemos hablar de un adecuado proceso integrador ni siquiera de la posibilidad de actuar como un gran bloque del Pacífico si no entendemos los elementos centrales de nuestro pasado. Los procesos de mundialización más exitosos son aquellos que reconocen que si un país quiere ser global primero tiene que reconocer la riqueza de lo local. En esa diferencia, en lo local, está la base de nuestro éxito. Es nuestro principal activo. Y esa localización tiene que ver con nuestros procesos históricos. Y sean aztecas o mayas, chibchas o muiscas, incas o aymaras, mapuches o araucanos, en el alma de nuestros pueblos está la base de

una historia ancestral que sabe aflorar para hacernos sentirnos orgullosos de pertenecer a este continente americano. El Pacífico es el gran protagonista del siglo XXI y está repleto de naciones orgullosas de su pasado. Y fue a través de un intercambio cultural primero que luego nuestras antiguas naciones empezaron un intercambio comercial. Si la Alianza del Pacífico busca la integración comercial de nuestros pueblos debe de reconocer que lo que buscamos hoy es reiniciar el camino que se daba ya hace más de 500 años a lo largo de nuestras costas. Hay evidencias fácticas de intercambios comerciales a lo largo de la costa de América sobre el Pacífico, desde los territorios aztecas hasta los lagos del Sur. Sobre la fuerza de nuestra historia y con los cambios que brinda la tecnología ese camino debe ser retomado. TENGAN USTEDES LA SEGURIDAD QUE PARA LOGRAR ESE PROPÓSITO QUE RENUEVA EL ESPÍRITU INTEGRADOR NUESTROS RESPECTIVOS PARLAMENTOS ESTARÁN A LA ALTURA DE LOS DESAFÍOS QUE TRAE LA GLOBALIZACIÓN Y LA MODERNIDAD.

La Alianza del Pacífico también tiene entre sus objetivos mejorar los procesos educativos de nuestros pueblos sobre la base de intercambios académicos que favorezcan la integración. El compartir experiencias nos hará más fuertes como bloque latinoamericano que enfrenta a países asiáticos que son los campeones de la Innovación y el Conocimiento. Si queremos competir de igual a igual pues debemos reconocer nuestras debilidades y fortalezas en ese sentido e impulsar, sin complejos, desde nuestros respectivos congresos, agendas legislativas que se enmarquen en el objetivo central de convertir a nuestros países en protagonistas de la Sociedad de la Información. Para ello tenemos que entender que estas mismas reuniones no deben ser distantes en el tiempo sino tan consecutivas como eficaces: LA CONSTRUCCIÓN DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS COMUNES PARA LA ALIANZA DEL PACÍFICO ASÍ LO EXIGE.

Estimados señores presidentes, colegas parlamentarios, distinguidos asistentes. Quisiera dedicar unos momentos a la reflexión sobre la cultura de nuestros pueblos. Lo hago con el único afán de resaltar lo mucho que nos conocemos y lo mucho que la cultura nos une. Es un valioso activo que permitirá con mayor fuerza la integración de nuestros países que, como dije al inicio de este discurso, no es simplemente de carácter economicista. Y quiero hacer este recorrido desde la base de reconocidos literatos que han ganado el Premio Nobel no escribiendo fantasías de extrañas latitudes, sino describiendo la realidad o peculiaridad de nuestros pueblos. Ese es el ejemplo que debemos seguir, ese es el camino que debemos tomar: el de la inspiración basada en lo nuestro.

La Alianza del Pacífico es el laberinto de la soledad que describe Octavio Paz y que nos recuerda que los latinoamericanos somos seres cargados de tradición que actuamos obedeciendo a la voz de nuestra raza. La Alianza del Pacífico es el realismo mágico que, a decir de Gabriel García Márquez, más que comprender algo irreal es comprender nuestra actitud frente a la realidad.

La Alianza del Pacífico es el Memorial de Isla Negra y Alturas de Machu Picchu, ambos sendos cantos a la naturaleza y a la obra del hombre, del gran poeta y senador Pablo Neruda que hermana la belleza del Pacífico con la grandeza de nuestra cultura.

La Alianza del Pacífico es Mario Vargas Llosa y su maravillosa obra literaria que hermana Costa, Sierra y el humor y gracia de mi entrañable Amazonía. La Alianza del Pacífico somos todos nosotros que debemos cumplir con el compromiso de hacer más viables a nuestras sociedades y más grandes a nuestros pueblos.

Estimados señores presidentes de los Congresos de Chile, Colombia y México. Distinguidos compatriotas y asistentes. La presencia de desafíos y el deseo de nuestros pueblos por progresar es algo que no nos debe amilanar sino más bien estimular. Es tremenda la responsabilidad y tremendo el reto. ES POR ELLO QUE, CON EL PROPÓSITO DE INICIAR CON ENTUSIASMO ESTE CAMINO, NADA MEJOR QUE RECORDAR AL MÁS GRANDE DE LOS POETAS PERUANOS, CÉSAR VALLEJO, QUE COMO ANTICIPANDO ESTE MOMENTO DE INTEGRACIÓN QUE IMPULSA LA ALIANZA DEL PACÍFICO NOS DIJERA CON PROFUNDIDAD "HAY HERMANOS MUCHÍSIMO QUE HACER".

Muchas gracias